



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

CHIAPAS ENTIDAD PERIFERICA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A

ROBERTO GUADALUPE DOMINGUEZ CORTES

DIRECTOR: DOCTOR FERNANDO RELLO ESPINOSA



CIUDAD UNIVERSITARIA.

JULIO 2002



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

Introducción

1.- Situación geográfica y demográfica del Estado	13
1.1. La geopolítica como marco teórico	18
1.2. Las fronteras geopolíticas naturales	24
1.3. Influencia de la infraestructura de comunicaciones	27
2.- Los orígenes	30
2.1. Las primeras naciones	33
2.2. La conquista de Chiapas	36
2.3. Economía y sociedad colonial	40
2.4. Periodo independiente	51
2.5. El porfiriato	70
2.6. La Revolución	78
2.7. Chiapas después de la revolución	82
3.- Desarrollo y subdesarrollo	96
3.1 El subdesarrollo como coyuntura	104
3.2 La etapa del crecimiento económico	106
3.3 El cambio estructural	109
3.4 Chiapas y sus enclaves coloniales	116
3.5 Amartya Kumar Sen en Chiapas	122

4.- Estructura económica de Chiapas	132
4.1. Sector primario	134
4.2. Sector secundario	140
4.3. Sector terciario	145
4.4. Ingreso per capita y producto interno bruto	150
4.5. Las distorsiones ocultas del ingreso	156
4.5.1 Educación	158
4.5.2 Salud y seguridad social	161
4.5.3 Nivel de empleo	162
4.5.4 Ahorro e inversión	164
4.5.5 Sector externo	167
4.6. El Estado y el gasto público en la distribución del ingreso	169
5.- Infraestructura carretera y subdesarrollo	180
5.1. Casos históricos: América, Europa	181
5.2. Los caminos de Chiapas	186
5.3. Las carreteras en los informes de gobierno	199
Conclusiones	207
I. Notas bibliográficas	216
II. Bibliografía	227

*A la Escuela Nacional de Economía
Origen y Destino para un Futuro Mejor*

*A la Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Educativo, Político y Cultural de Prestigio
Universal.*

*A Chiapas por su Lejano Abandono
y por sus Olvidos Olvidados*

INTRODUCCION:

Desde que Chiapas se incorporó al naciente Estado mexicano aquel 14 de septiembre de 1824, su relación con los sucesivos gobiernos independentistas, estuvo marcada por la indiferencia de la nueva república. Alejada del centro de decisiones políticas, son pocas y breves las veces que superficialmente participó en la vida pública nacional -el cura Matamoros en Tonalá, el Batallón Chiapas en el sitio de Puebla, don Belisario Domínguez en el Senado de la República- pero muchas las que contribuyó con sus recursos y con su territorio, al desarrollo del país y como contrapartida la marginación, el olvido, la pobreza.

Desde que en 1486 se realiza la conquista de Chiapas por los aztecas, comienza a ser tributario de la metrópoli en variadas especies: cacao, turquesa, vainilla, pieles y cobre, entre otros productos, son enviados como prueba del predominio que el pueblo nahua ejercía sobre esta nueva dominación.

Las cosas como producto de la conquista poco variaron ante la nueva dominación del imperio español. Durante esta etapa de la historia y más concretamente durante la colonia, Chiapas se desplazó de un amo inserto en el mismo continente, a uno llegado del viejo. Así, de tributarios del imperio azteca, la población indígena inerme quedó a merced de la feroz actuación de caciques y encomenderos españoles. Despojados de sus mejores tierras, quedaron en calidad de cosas bajo modos aberrantes de producción cuasi-esclavistas y feudales que no ha mucho todavía subsistían en algunas regiones del Estado. No es aventurado decir que en más de una propiedad agraria a

mediados de este siglo, era factible reconstruir la época colonial, con los vínculos de explotación y servidumbre.

Cuando el 28 de agosto de 1821 Chiapas inicia su independencia, curiosamente se adelanta un mes a la proclamación de la de México, a pesar de que éste hacía 11 años había iniciado la lucha. Lo que pone de relieve que Centroamérica (y ahí va Chiapas) fue absolutamente espectadora de lo que pasaba en la capital de la Nueva España y pueblos aledaños, al igual de lo que pasó en el movimiento revolucionario de 1910.

Es el 14 de septiembre de 1824, después de una decisión plebiscitaria, lo que determina al nuevo Estado federado, su inserción a una república independiente de la Corona Española: el naciente Estado Mexicano.

Durante el período álgido de ésta historia, entre 1821 y 1824, Chiapas sin tener un abanico de opciones, cuando menos tres fueron sus posibilidades:

a) Ser una república bananera centroamericana más, como después lo fueron Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua,

a) Ser parte de Guatemala.

c) Unirse al Imperio Mexicano, primero, y resolver ser parte después de los Estados Unidos Mexicanos: nombre que se adoptó desde la primera Constitución Política.

Cosas del destino, la balanza se inclinó por ésta última opción, esgrimiendo argumentos de carácter económico y de índole político, por el cual en Chiapas se cuestionaba el tiempo que había permanecido bajo el amparo del gobierno guatemalteco, sin que tal estancia haya significado progreso para la maltrecha provincia y si por el contrario, había permanecido al margen de los avances en la industria, las ciencias y con una gran indiferencia que la marcó definitivamente para los próximos 200 años de vida

independiente. Además, era evidente que en Chiapas y Soconusco, a pesar de su cercanía con Guatemala y su identidad regional, los lazos comerciales siempre fueron más fuertes con la capital de la Nueva España primero y con el naciente Imperio Mexicano después. Tales fueron algunos de los argumentos esgrimidos, para volver mexicano un territorio de más de 75 mil kilómetros cuadrados.

Pasados los años Chiapas no prosperó mucho al amparo de la nación mexicana. Marginado por la geografía, por la historia y desatendido permanentemente por la república, su aislamiento produjo una estructura económica, que fue la negación de los argumentos esgrimidos para volverse mexicana. Si su voluntad de separarse de Guatemala fue para la prosperidad y el bien de la nación chiapaneca, las condiciones de marginación, olvido y pobreza son manifestaciones permanentes después de 177 años de vida independiente.

La revolución de 1910 fue apenas una referencia lejana para ésta apartada comunidad, que pasados los años participó con el obregonismo de los mapaches que prestos a defender sus latifundios, decretaron su "soberanía" en contra del carrancismo depredador de lo que estos "modestos" terratenientes habían logrado acumular durante varias generaciones.

En el mapa político estatal, a Chiapas siempre se le ha identificado como una entidad en la que coexisten diversas regiones, cada una con sus muy peculiares formas culturales, sociales y políticas, en las que hay formaciones económicas bien definidas, que van desde la producción para la infrasubsistencia, hasta la utilización de capitales extranjeros para la explotación de la agricultura de plantación, para la exportación, como el café y el plátano.

Así tenemos los llanos productores de granos de la fraileasca asociados con el frijol que por años abasteció al Soconusco; la producción de caña en Pujiltic, en la zona de Venustiano Carranza; las fincas ganaderas de la Costa y el norte; las cuadrillas de jornaleros agrícolas de los altos, cuyos brazos, sin saberlo, desarrollaron las fincas cafetaleras del Soconusco y establecieron relaciones sociales de producción con centros financieros tan importantes y lejanos, como Amsterdam, Hamburgo y Londres. Hay ahí toda una lección de economía política que poco se ha explorado a partir de los capitales europeos invertidos en la producción de café.

La miseria y el atraso de Chiapas sólo puede explicarse a partir de su riqueza, de su secular aislamiento del centro del país, de su desintegración territorial interna y de la poca atención que durante 177 años de pertenecer a la federación mexicana, ha recibido de la república.

Su deformación estructural, además de sus limitaciones propias, se agudizó porque su riqueza no ha estado nunca al servicio de sus propias necesidades. A sus desgracias de soportar la explotación de finqueros y las exacciones de capitales extranjeros, se adicionaba la subordinación a la que ha tenido que someterse para sacar adelante buena parte de los compromisos del país. Ahí están el petróleo, las presas, la energía eléctrica, el ferrocarril porfiriano de 1908 que saludado como adalid del progreso, deformó y desintegró aún más la ya de por sí difícil intrincada geografía chiapaneca, puesto al servicio de los centros agroexportadores y de los capitales foráneos, más no en beneficio de la población y del sistema económico dominante, expresado en la milenaria cultura del maíz que hasta la fecha está en espera de una agricultura moderna y desarrollada, capaz de transferir sus excedentes al sector secundario.

¿Y qué pasó con el petróleo? Inflación, desplazamiento de mano de obra, agudización en la escasez de servicios públicos, conflictos agrarios severos, contaminación de extensas áreas de cultivo y ganado, con el consecuente descenso en la producción, fue la cuota de sacrificio para contribuir al progreso de un país, sin restituir en nada a su proveedora que avanzaba en proporción inversa a la suma de sus recursos.

Lo mismo sucedió con las presas. Con la de Mal Paso se controlaron definitivamente las inundaciones en Tabasco, en tanto que aquí se inundaron miles de hectáreas, dejando a cientos de agricultores sin tierra con la expectativa de la mutación a pescador y con riego suficiente de los majestuosos embalses. Al final ni pesca ni riego y sólo turismo de canoa, a lo que se sumaron pueblos sin luz y comunidades enteras sin agua. Ese es el Chiapas de la riqueza y de la inexplicable miseria.

Los excedentes aquí generados, jamás se han traducido en bienestar para las mayorías. Los índices de desnutrición, insalubridad y analfabetismo es de los primeros en el país, apenas superados por otras entidades más pobres como Oaxaca y Guerrero.

Es cierto que el crecimiento de la población ha permitido la formación de ciudades medias y pequeñas, con una fisonomía urbana más acorde a las postrimerías del siglo XX, pero también es cierto que las condiciones en el campo poco han cambiado a pesar de casi 200 años de vida independiente. Hay una persistencia casi genética, como si fuera una prioridad mantener la comunidad agraria (casi las dos terceras partes de la población es rural de la que 900 mil son indígenas), de la ancestral lucha por la tierra que sólo se explica por la deformación estructural de las actividades económicas. Sin industrias, sin mano de obra calificada, sin espíritu empresarial, no ha

quedado más que la actividad agrícola sin mayor grado de especialización, viendo cabalgar la miseria, la marginación y el olvido, sin la menor esperanza de remontar el ayuno impuesto sin ningún recato durante siglos.

A Chiapas la podemos mirar como una entidad federativa, como una región o como un país. Nada le falta para conformarse en uno u otro caso. Su variedad de climas, suelos, energéticos, aguas, montañas lo hacen apta para ello. Lo que no debió haberse permitido nunca, es tomarla como la reserva que cada vez que el país necesitaba parte de los recursos asentados en su territorio, disponía de ellos indiscriminadamente. Si ya desde 1824, había aportado más de 75 mil kilómetros cuadrados de territorio al incorporarse al naciente Estado Mexicano, han sido muchas veces las que para beneficio de la nación volvió a ponerlo a disposición, por agrado o por la fuerza, pero el resultado fue el mismo: marginación, olvido y pobreza. Ese descuido secular mucho ha costado de ocho años a la fecha.

Hasta el 1 de enero de 1994, Chiapas era tan sólo una referencia en el mapa de la geografía nacional, tan lejana como seguramente los asientos contables en libros amontonados en las casas compradoras de café en Europa, que cuando era objeto de noticia de algún medio de información nacional, o se comentaba profusamente o se recortaba si se trataba de medio impreso; y estamos hablando de fines del segundo milenio. Desgraciadamente tuvo que ocurrir un movimiento armado para reconocer que había una deuda social acumulada que va más allá de quinquenios, sexenios o decenios.

No vamos a discutir si el movimiento surgido aquel año nuevo de 1994 es auténtico o no, si persigue serias reivindicaciones sociales, si la lucha es auténticamente indígena o hay elementos ajenos y agendas ocultas. No es discutible porque excede nuestras posibilidades. Sólo el tiempo, dará o

quitará la razón a los actores de uno y otro lado. Sin embargo, hay que reconocer que las causas invocadas están ahí y subsisten. Los mejores lugares en riquezas naturales, pero también campeones de la marginación, explotación y sin posibilidades de reivindicación cuando menos a corto y mediano plazo.

Tal vez algún día Chiapas tenga que agradecerle a una caterva de encapuchados que por la violencia dejó de ser un nombre en un mapa o un montón de números en los estados financieros de bancos o cuentas del gobierno federal. Por fin pudo hablar, expresarse y demandar mínima recompensa a la cuota de sacrificio que por años había aportado a la nación.

Tanto abandono revelaban una negación de la patria a uno de sus componentes que por propia decisión, se había unido para siempre al territorio mexicano.

En el esquema de la división del trabajo alguien siempre pierde, y fue a esta comarca tan alejada que durante años se especializó en perder. Como periferia sujeta a decisiones ajenas, producía para el bienestar ajeno y sin viceversa. Subsuelo y todo tipo de recursos apagaron necesidades que aquí fueron encendiendo la flama del descontento y la desesperación. Miles de brazos transferidos desde los Altos de Chiapas, fueron el motor del desarrollo de las plantaciones de café, en beneficio del capital extranjero y para consumo placentero del aromático grano en puntos tan lejanos como Amsterdam o Hamburgo, sin imaginar los sufrimientos que tras cada sorbo se ocultaba dolorosamente.

Chiapas es hoy producto de su historia, miserias, riquezas, explotación y saqueo. Los resultados de hoy son producto de la deuda social acumulada durante 500 años y más concretamente de los pasivos contraídos desde el

siglo pasado. Cuantificar el saldo negativo durante tantos años de abandono y exacción va más allá de lo imaginable, pero ahí están como testigos de cargo la deformación estructural, la inmensa pobreza y la hipertrofia de sectores y regiones. La hemorragia de recursos que sin recato alguno se fugaban en ductos, presas, ferrocarril y carreteras, apenas si fueron compensados con débiles transfusiones que más por interés que por convicción llegaban del poder público central. Bueno, es tan pródiga esta tierra que han habido quienes se hicieron ricos, defendiendo a los pobres y a los indígenas.

México siempre se destacó por ser un país paternalista. Ni siquiera en esa época Chiapas tuvo la posibilidad de compartir los beneficios que el gobierno federal llevó hacia otros puntos del territorio nacional. Hoy dentro del nuevo modelo neoliberal que predica la globalización, internacionalización e interdependencia qué puede esperar Chiapas. Cómo conciliar aquí mercado con demandas sociales, en que todo o casi todo en el momento actual se pretende dejar a las fuerzas del mercado, que ha propiciado una severa pérdida en el nivel de satisfactores de la población y como contrapartida una concentración de la riqueza sin precedentes en el país. Bajo este esquema, no hay la menor posibilidad en Chiapas de disminuir, ya no digamos la desigualdad, sino la pobreza de manera inmediata.

Indudablemente que el modelo neoliberal, cuya expresión más acabada es un frenético y salvaje capitalismo, es incompatible con una comunidad agraria, aldeana, en prácticamente dos tercios del territorio chiapaneco. En el corto plazo no hay más alternativa que la intervención estatal, como medio fundamental para mejorar las condiciones de vida de los desposeídos, mediante la dotación equitativa de servicios públicos indispensables, constitutivos de una justicia social distributiva. Aquí la famosa "mano

invisible" de Adam Smith y las "leyes naturales" del mercado, tendrán que esperar para mejor ocasión y hacer realidad lo que el mismo Smith escribió alguna vez: "Ninguna sociedad podrá ser floreciente y dichosa si la mayoría de ella es pobre y miserable".

Stuart Mill, otro destacado liberal, llegó a recomendar la intervención estatal como uno de los medios para mejorar las condiciones de vida de los desposeídos.

Chiapas es un buen ejemplo de lo que no debe volver a ocurrir. Las lecciones expuestas están ahí y a partir de éstas hay que sacar conclusiones de lo que debe evitarse para el futuro, pero también de lo que debe hacerse. México, durante años, después de la Constitución de 1917, fue un país proteccionista y defensor permanente del sistema de economía mixta, en el que el Estado como el más grande empresario del país, nada pudo hacer por ésta tierra. Ni en éste periodo, ni en el del nuevo liberalismo de los 80's se voltearon los ojos del país hacia este sur de México. Alejado como estuvo permanentemente desde la independencia, ni uno ni otro sistema han sido suficientes para terminar con los rezagos y las agudas contradicciones. Más bien se acentuaron y dieron testimonio de que Chiapas seguía siendo una escasa referencia nacional sin posibilidades de progreso.

Se ha tratado de explicar el subdesarrollo en función de una oferta insuficiente de capital social fijo, en función de una desproporción entre los factores productivos y en función de factores desigualadores por la mala distribución de las actividades económicas. Independientemente de que esta triada coexiste en diversos grados y lugares, merece lugar destacado el primero de los mencionados.

En efecto, la escasa infraestructura en carreteras y otros sistemas de transporte y comunicación se convirtieron en factores determinantes de aislamiento del resto del país y de desintegración territorial interna que generaron cacicazgos, explotación, acaparamiento, en condiciones que ataba a la gente a un lugar por la escasa posibilidad de salir, de vender su producción y su fuerza de trabajo a otro comprador o a otro patrón. Y aquí seguramente se encuentra una parte importante de la explicación del subdesarrollo y del marginalismo a que quedó sometida una entidad, que al mismo tiempo que ha sido pródiga en riquezas y recursos naturales, ha tenido también de sobra miseria, depredación, marginación y olvido.

Es bien sabido que los proyectos políticos se miden por fracciones de tiempo y no por esfuerzos generacionales que trasciendan las administraciones gubernamentales, más allá de una gestión sexenal (sobre todo aquí en Chiapas que cada administración entre 1976 y el año 2000 tiene un promedio de 2.2 años). Es imprescindible olvidarse de las políticas de gobierno de corto y mediano plazo que responden a medidas coyunturales con el arribo de determinado grupo en el poder. Hay que ir más lejos. Es necesario por supuesto, partir de una política de Estado definida, con una visión de largo plazo, para dar respuesta a planteamientos sociales que no solo se empantanaron con el transcurso del tiempo, sino que su escasa respuesta se profundizó a medida que los años pasaban.

No hay que ir tan lejos para entender cómo vamos a definir una política de Estado. Basta con darle vigencia a los compromisos establecidos en la Constitución. El Código Político Mexicano contiene garantías individuales y sociales perdurables en el tiempo. Hay artículos bien definidos que hablan del derecho a la salud, la educación, a la jurisdicción del estado, al empleo

estable y remunerado, al dominio de tierras y aguas, a vivienda digna y decorosa, es decir, combatir la desigualdad, la marginación y la pobreza con los elementos constitutivos de la justicia social, partiendo de que el verdadero desarrollo, no es sólo aquel que se enfoca a la producción de bienes materiales, sino aquel que se centra en el hombre, el que produce su bienestar individual y social.

Se ha propuesto para esta tesis el título de "Chiapas Entidad Periférica" a partir de los planteamientos que a fines de los años cuarenta formuló la Comisión Económica para América Latina, para definir una relación Centro-Periferia entre países desarrollados y países subdesarrollados, cuyo signo fundamental era la producción de materias primas por parte de los segundos. Bajo éste esquema, el planteamiento para definir esa misma relación entre el poder central y la Chiapas periférica, se ha partido de dos hipótesis que se intentarán hacer válidas a lo largo de los argumentos que se exponen:

a) El papel de Chiapas dentro de un esquema político-económico centralizado, a la que dentro de la división del trabajo, correspondía, como periferia, dedicarse a actividades primarias y aportar recursos naturales para beneficio del resto del país y.

b) Demostrar que los órganos de poder nacional, más allá de influir sobre la marcha de ésta economía periférica, incluso impusieron esquemas económicos, cuyo resultado derivó en pasivos sociales difíciles de remontar. El petróleo, el agua y la electricidad son un buen ejemplo.

Es por ello que a partir de las hipótesis de la CEPAL, se pretende demostrar que la misma relación Centro-Periferia establecida entre centros industriales y México, nuestro país estableció una relación Centro-Periferia en función de necesidades distintas a las que hubieran dado cause y destino

distinto a una entidad sumida en el atraso y la marginación, con difícil acceso a mínimos de bienestar.

¿Y por qué no decirlo? Chiapas finalmente asumió el triste papel de subperiferia. El nada decoroso estatus de periferia de la periferia.

1.- Situación geográfica y demográfica del Estado.

Para ubicar a Chiapas en el contexto geográfico nacional, bastaría con sólo mencionar los cuatro puntos cardinales para determinar su dimensión y sus confines. Sin embargo, a pesar de la referencia obligada, la sola alusión a sus límites y superficie, es insuficiente para poner de relieve que se encuentra ubicada en una de las regiones geopolíticas más estratégicas del mundo, en el mismo núcleo del propio corazón centroamericano, que la viene a diferenciar enormemente del resto de las entidades federativas -aún de las de la frontera norte- no solamente por su variedad de recursos naturales, explotados indiscriminadamente por años y decenios, sino también por las pretensiones de otros países, en la primicia para tener acceso a los mismos.

Cuando se habla de geopolítica, queda claro que por ella se entiende, la influencia de los factores geográficos, sobre el desarrollo político - dependiente del suelo- en la vida de los pueblos y estados, al igual que la estructura racial, las migraciones, las castas sociales, la colonización, la estructura económica, la población, el tránsito y el comercio.¹

Por supuesto que no estamos frente a un tema que pretenda incursionar en materias de seguridad nacional (aún cuando no pueda soslayarse), geoestrategia o peso excesivo del factor geopolítico (al cual se recurrirá con cierta frecuencia, sobre todo en este capítulo) pero si dejar asentado que por ubicación, recursos, aislamiento, olvido y exclusión, la periferia en que se convirtió Chiapas, para beneficio de la nación, corre el peligro de acentuarse ya no para uso exclusivo de la sociedad mexicana, sino también de gobiernos preocupados que en pleno siglo XXI, necesitan de nuevas fuentes de abastecimiento de materias primas y de recursos naturales fundamentales

(petróleo y uranio) para su supervivencia en el orden político y económico mundial.

Así, en Chiapas, a lo largo de sus 75,634.4 kilómetros cuadrados y su frontera de 658.3 kilómetros con Guatemala, ha florecido durante siglos un complejo mosaico de culturas y costumbres, de diversidad geográfica, desigualdad y riqueza que cuesta trabajo comprenderla como una sola unidad territorial, económica y social desde siempre, y como unidad política en la actualidad.

Su geografía pródiga y accidentada guarda riqueza y miseria en sus 118 municipios y las nueve regiones socioeconómicas (aunque más adelante se hará alusión a las fronteras económicas, políticas, culturales y sociales naturales) y porqué no decirlo, las fronteras geopolíticas bajo una interrelación dialéctica indisoluble, en que unas y otras se condicionan, en función de la sobrevivencia corporal y de necesidades organizativas entre los individuos.

En una primera aproximación, de manera general, es pertinente mencionar los recursos que se asientan en las tierras conquistadas por los aztecas, primero, por los españoles después, sumadas al territorio del Anáhuac al término de la colonia, pero ignorada durante la república.

Chiapas tiene la mayor riqueza de recursos acuíferos del país en el Sistema Grijalva -formado principalmente por el río Grijalva- con diversos afluentes, que nace en la montaña de los Cuchumatanes en Guatemala y con un recorrido de 700 kilómetros desemboca en el Golfo de México. El sistema que nace en la Cordillera Centroamericana y desemboca en el Océano Pacífico, con una cuenca de 450 kilómetros cuadrados, tiene como río principal al Suchiate. El Sistema Usumacinta que también nace en los

Cuchumatanes, con una extensión de 800 kilómetros, al unirse con el Grijalva desemboca en el Golfo de México. Y finalmente el sistema formado por los ríos que nacen en la Sierra Huitepec.²

A lo anterior habría que agregar los inmensos lagos y lagunas y los embalses de las presas La Angostura, Chicoasén, Malpaso y Peñitas proveedoras de más de la mitad de la energía hidroeléctrica a otras entidades federativas.

Todo lo anterior, representa el 30 por ciento del agua superficial con que cuenta el país, en tanto que sólo el 57 por ciento de los habitantes de la entidad, dispone de agua entubada. La flora y la fauna a pesar de su manifiesta depredación, todavía conserva casi la mitad de las plantas conocidas en el país, el 36 por ciento de los mamíferos, la tercera parte de los reptiles y los anfibios y el 66 por ciento de las aves que durante mucho tiempo fueron objeto de contrabando sin ningún control.³

En cuanto a la producción de petróleo, es notable que en México el promedio de producción asciende a 50.2 barriles diarios por pozo, en tanto que la riqueza de los mantos chiapanecos -aún los menos productivos- supera la producción promedio de algunos pozos estadounidenses y canadienses, con 37 y 39 barriles diarios respectivamente.⁴

No hay otro indicador que mejor ilustre el progreso o atraso de una comunidad que el nivel de vida de la población. Si partimos de que el verdadero desarrollo no es solo aquél que se enfoca a la producción de bienes materiales, sino aquel que se centra en el hombre, el que produce su bienestar individual y social, encontraremos que los índices de crecimiento demográfico en el Estado de Chiapas, es de los más altos del país sin posibilidad de que la cantidad y calidad de los servicios básicos

fundamentales alcancen a distribuirse entre una población en continuo crecimiento.

Así, cualquier política de desarrollo, cualquier programa de carácter social, estará en función del número de habitantes y sus necesidades de un país, estado o comunidad, para satisfacer las necesidades fundamentales de individuos, familias y sociedad, en renglones tan elementales como alimentación, vestido, salud, educación o vivienda.

Los seres humanos, son seres humanos en cualquier parte que se encuentren, a despecho del género, la raza, religión u origen étnico y todos deben tener las mismas oportunidades económicas, si bien se acepta que los individuos difieren en capacidad física y mental y otras disparidades a partir de las cuales se producen diferencias que son indicadoras para la gratificación económica.

Por eso, abusar de la paciencia de los pobres, ignorarlos o despreciarlos en incrementar las posibilidades de abrir las puertas a la represión, pues nada hay más severo, ni nada lastima tanto la dignidad humana como la falta de justicia. Así como a la pereza se le atribuye la maternidad de todos los vicios, la marginación y la pobreza engendran todos los males que van desde drogas, violencia, delincuencia, prostitución, hasta movimientos independentistas y revolucionarios.

Desafortunadamente en Chiapas marginación y pobreza se han traducido en altos, altísimos índices de crecimiento poblacional que por fuerza engendra más marginación y más pobreza. Baste señalar que mientras en 1970 la población del Estado era de 1,569,053 habitantes, para 1990 había pasado a 3,210,496, lo que significó un crecimiento de 104.6 por ciento durante el periodo; es decir, un promedio de 5.2 por ciento anual, muy por

encima de la media nacional que se ubicó en 2.5 por ciento anual, durante el mismo período.⁵

Sin embargo, según el conteo de población y vivienda 1995 realizado por el INEGI, la población había alcanzado la cifra de 3,584,786 habitantes ubicados en 20,102 localidades, que comparados con la cifra del censo de 1990, presenta una tasa media anual de crecimiento de 2.3 por ciento todavía encima de la media nacional que para el mismo periodo fue de 2.06 por ciento. De persistir la misma tasa anual de crecimiento, para el año 2000 el territorio chiapaneco contaría con 4,409,287 habitantes, los que demandarían empleo, vivienda, educación, salud, servicios públicos que sin crecimiento económico y desarrollo social, el descenso en el nivel de vida se acumularía a su ya precaria situación.⁶

De fundamental importancia para una política de desarrollo, es la incorporación, dentro de los objetivos y estrategias, de la población indígena que con 885,605 habitantes representa, para 1990, el 27.6 por ciento de la población total de la entidad. De esa población, para el año 2000, el 32 por ciento, aproximadamente, no habla español (de 5 años y más) lo que agregado a su ya de por sí manifiesta desigualdad, dificulta aún más su incorporación al desarrollo social y a las actividades productivas de las que permanentemente parece alejarse cada vez a mayor velocidad, sin posibilidades de revertir el proceso de deterioro.⁷

Crecimientos poblacionales tan elevados, con grupos étnicos monolingües en un tercio del total, no incorporados todavía al resto de la población, tienden a aumentar sin freno la desigualdad, por lo cual no es aventurado adelantar que la población 80-20 en Chiapas nos alcanzará antes que el resto del país.

Por lo que soluciones a corto, mediano y largo plazos para reducir la desigualdad parecen estar fuera de contexto. Más bien el presente y futuros gobiernos del nuevo siglo, deberán centrar sus esfuerzos en reducir la pobreza y no la desigualdad, pues a final de cuentas los pobres y marginados, poco se interesan si las políticas estatales, se encaminan a abatir diferencias o a otorgar oportunidades, cuando que lo único que entienden para cancelar su ayuno milenario, es comer, vestirse y espacio para habitar, pues -grotesco de verdad- educación y salud en amplias regiones de la entidad, es presunción que chocea con la realidad de un pueblo sumido en la ignorancia, marginación y exclusión.

1.1.- La geopolítica como marco teórico.

Definida la geopolítica y advertidos que no podemos abstraer esta disciplina -para fines del presente trabajo- del mapa político general, económico y social de la entidad, se esbozará un breve marco teórico en el que queden incluidas las principales hipótesis que den sustento a la tesis planteada en cuanto a que Chiapas es una región geopolítica de primer orden en el mundo, y que el Estado unitario que se ha insistido en llamar federación durante 177 años, sólo ha recurrido a esa entidad cuando el centro necesita de gas, petróleo, recursos hidrológicos, a cambio de depredación y aislamiento a nivel de una reserva territorial en cuya bodega se encuentra la solución de varios de los problemas nacionales, como a lo largo de éstas páginas se demostrarán estos incuestionables asertos; es decir, dejar en claro que efectivamente Chiapas ha sido para su país, una Entidad Periférica sujeta a los

vaivenes y no pocas veces a la veleidades y las exigencias de políticas nacionales erráticas.

Si algún cuestionamiento pudiera surgir sobre el factor geopolítico y la seguridad nacional por tratarse de una tesis de economía, me permito de antemano tomar en consideración cuatro cuestiones fundamentales:

a) El indudable reconocimiento de que Chiapas está en una región geopolítica de alto valor estratégico y que a diferencia de los estados septentrionales -a pesar de su línea fronteriza con el vecino del norte- su frontera con Guatemala, la hace susceptible a incursiones de agentes exógenos.

b) El reconocimiento a que entre política y economía -sin discutir si se condicionan una a la otra o si hay preeminencia de la una sobre la otra- hay una interrelación dialéctica y que por lo tanto, no podemos hacer abstracción de la primera.

c) El reconocimiento de que donde hay recursos naturales o estratégicos en abundancia, hay la tendencia a intervenciones que van desde la ocupación territorial, los préstamos forzosos, las inversiones en éstos renglones estratégicos, el impulso a movimientos secesionistas e independentistas, hasta la más sofisticada forma de penetración extranjera: los organismos internacionales de derechos, con la careta de humanos, en favor de su red de intereses y.

d) El reconocimiento de que el neoliberalismo económico y su producto directo, un nuevo capitalismo más salvaje y depredador, ha engendrado en su seno, en la lógica del proceso mundial, la globalización, cuyas trampas se remiten a la acumulación frenética de riqueza y poder sin sentido de nación y menos de compromiso con la sociedad.

Hechas las acotaciones mencionadas, es pertinente pasar al punto que nos ocupa.

Cuando se habla de recursos naturales se hace referencia a los bienes hidráulicos y del suelo, los productos y los minerales del subsuelo, en relación con el poderío de un Estado o con la situación geopolítica de un territorio. El acceso a las materias primas, es indispensable para alimentar el proceso de producción, en países que carecen de ellas y mantener la hegemonía política en el orden económico mundial.

Durante mucho tiempo, el hierro y el carbón fueron la base de la industrialización, pero el dinamismo observado en la tecnología mundial, ha venido creando nuevas demandas por otros materiales como el uranio como fuente de energía (importantes yacimientos se encuentran en la Selva Lacandona), el titanio para motores de retroimpulso y el germanio para los transistores. Esto ha ocasionado que los países económicamente desarrollados y poseedores de avanzada tecnología, están aumentando la presión sobre los suministros decrecientes de los recursos mundiales.

No han sido pocos los conflictos que a lo largo de la historia, han sido suscitados por el interés en los recursos naturales y las materias primas. Ejemplos sobran y la historia está plagada con historias de espías, "revoluciones", crímenes y golpes de estado. Miembros distinguidos de la hoy comunidad Económica Europea como Inglaterra, Francia y Alemania, no han sido ajenos a los sucesos anteriores, pues desde que surgieron como Estados nacionales, tuvieron la "encomiable" labor de colonizar al mundo, saquear los recursos naturales de decenas de países y organizar sin ningún recato, espantosas matanzas en contra de pueblos enteros inermes en nombre

de dios y la civilización, con el fusil en una mano y la hostia y el crucifijo en la otra.

Recuérdese las guerras coloniales de Inglaterra a lo largo del siglo XIX y XX, las colonias francesas en Africa y en América, Alemania y las guerras mundiales, el reciente conflicto del Golfo Pérsico por el petróleo, el carácter geopolítico en la amputación a Colombia de la zona del actual canal de Panamá, la intervención permanente de Estados Unidos en América Latina y su tramposa doctrina Monroe: América para los (Norte) americanos. Obvio es señalar que rara vez los países que actúan como agresores en esos conflictos, declaran el verdadero interés que los mueve, más allá del escudo retórico (libertad, democracia, civilización, autonomía) que utilizan recurrentemente.

Ya desde las tribus primitivas, cuando un pueblo conocía y trabajaba el hierro, llevaba una importante ventaja guerrera sobre otras que no conocían más que el cobre, bronce, el hueso o la piedra. En aquel entonces los pueblos que sabían encontrar en su suelo el hierro para sus armas, llegaron a ser los "dominadores del mundo". En la actualidad la expresión de que los minerales en las entrañas de la tierra como poderío de un pueblo, es más cierta en sentido económico que político, ya que en el pasado los países que disponían de grandes yacimientos de hierro y carbón, eran las grandes potencias económicas, y con ello, dueños de las tierras políticamente decisivas.⁸

El carácter geopolítico del carbón, quedó al descubierto en 1918 en la cuestión de Sarre. Si éste no hubiese sido tan rico en carbón, jamás Francia se habría esforzado para declarar a esta región, esencialmente Alemana, como el "Estado internacional de Sarre", en el que aquella reclamaba para sí el papel de protector privilegiado. El pretexto, el mismo que siempre se emplea

cuando han estado en juego recursos naturales estratégicos: "defender la libertad y el bienestar de Sarre contra los prusianos".⁹

La misma política empleó el Japón en la Manchuria, durante la década de los treinta, en su apetencia por el carbón, el hierro y además el petróleo. Fue así como el Japón creó el Estado "independiente" de Manchuko, cuya población se componía de un 95 por ciento de chinos, pero que políticamente no era más que una provincia japonesa.¹⁰

Si extrapolamos la situación del Sarre y Manchuria, casualmente, a últimas fechas, se ha venido hablando profusamente de otorgar autonomía a diversos municipios de Chiapas incrustados en la zona de conflicto y crear otros más de facto, fuera del marco constitucional que establece el Código Político Nacional. Los argumentos: la libertad, la democracia, autonomía de la población indígena, devolver la dignidad y las tierras a los pueblos indios explotados durante 500 años.

Este proyecto, independientemente de su paternidad, busca a todas luces alterar el pacto social, con el objeto de crear neoentidades cuyos límites geográficos podrían corresponder a las fronteras de los Estados. Desde el punto de vista geoestratégico, la evolución de las autonomías podría derivar en un modelo similar al de Yaptá Tasba (nación étnica miskita) que ocupa territorios de Honduras y Nicaragua en una superficie de 37 000 kilómetros cuadrados (las pretendidas áreas autonómicas en Chiapas ocupan una superficie aproximada de 32 000 kilómetros cuadrados) con abundantes recursos madereros, de pesca, oro, generación de energía hidroeléctrica y producción de petróleo más importante de Nicaragua se encuentran precisamente en Yaptá Tasba. Similar situación acontece en Chiapas, en cuyo subsuelo se encuentra el 40 por ciento de las reservas de petróleo, el 52 por

ciento del gas natural y se produce poco más del 50 por ciento de la energía hidroeléctrica de México.

Por ello no es de extrañarse que se impulse con demasiada avidez las autonomías de los pueblos indígenas para que sean las propias comunidades quienes decidan sobre el uso y explotación de sus recursos: aguas, tierra, medio ambiente y el subsuelo mismo. Este proyecto ha contado por supuesto con el apoyo y el beneplácito del Parlamento Europeo, en la cual sus distinguidos miembros -entre los que se encuentran Inglaterra, Francia, Alemania, Italia- cada vez que pueden alzan la voz en "defensa de los derechos indígenas" en la entidad chiapaneca, con declaraciones tan ridículas como aquellas de que se "va a cancelar el tratado comercial con México", sino se resuelve la paz en Chiapas y se retira al ejército de la zona de conflicto.

Y surgen pues las preguntas obligadas. ¿Por qué ese desmesurado interés por Chiapas? ¿Por qué toda esa propaganda en torno al Estado? Si está tan cerca Irlanda del norte en donde el Ejército Republicano Irlandés se ha adjudicado miles de muertos, los palestinos y los judíos se matan todos los días, los fundamentalistas argelinos cotidianamente han degollado a cientos de personas en Africa del Norte y qué tal el trato que da Alemania a los refugiados de la balcanización de la antigua Yugoslavia.

Finalmente, para cerrar este punto, es imprescindible mencionar el caso Sudán que pone de relieve la mayor agresión a los derechos humanos de que puede ser objeto cualquier comunidad o grupo humano: un país condenado a muerte por inanición, de los cuales el 50 por ciento quizá morirá en los próximos siete años y cerca de 350 mil que se calcula murieron en el 2000. Y sin embargo, no se escucha parlamento alguno en el mundo que defienda en

esos lugares el derecho a la vida, el derecho a no morir antes de tiempo. ¿Y adónde están todos esos organismos no gubernamentales de observadores de derechos humanos preocupados por aplacar el ayuno endémico de miles de Sudaneses? Pocos genocidios son tan severos como la muerte colectiva por hambre, aunque no se dispare un solo tiro.

Quizá la única diferencia entre Chiapas y el Sudán, para ser sujetos de observación, es que en aquella hay un estado de guerra y abundantes recursos naturales y en éste la guerra es contra la propia muerte y el único recurso es esperar la muerte para encontrar la paz.

1.2 Las fronteras geopolíticas naturales

El influjo geopolítico no es un fenómeno nuevo, se remonta a cualquier país y ninguna época está exenta, en los que encontramos límites perfectamente establecidos entre los estados, según se trate de ríos, mares, montañas y selvas.

A excepción del mar, no existe mejor límite político que una región montañosa, especialmente una cordillera alta. Inclusive las montañas por pequeñas que sean, actúan como límites culturales, políticos, económicos e idiomáticos. Cuanto mas altas y extensas son las cordilleras, tanto mayor será su fuerza separatriz. Ejemplos: la geografía mundial es prodiga en formaciones separadoras naturales. Sin embargo, bástenos con señalar los Pirineos y la cordillera de Tydal entre Suecia y Noruega, los Urales y el Cáucaso como límites de dos continentes y la cordillera de los Andes entre Chile y Argentina.¹¹

Estos ejemplos dan la hipótesis de que el Estado de Chiapas por su heterogénea conformación en su espacio físico, establece límites naturales, al influjo de la Sierra Madre del Sur, que delimita geográficamente el centro y la costa del Estado, y el norte y el centro del Estado, separados por las montañas del norte.

Aunque de lo expuesto aquí para Chiapas, no puede hablarse en sentido estricto de fronteras geopolíticas, sino de límites geográficos por tratarse de un espacio dentro del mismo país y aún más dentro de una misma entidad federativa, es preciso señalar que los efectos provocados por los separadores naturales, son similares a los que se dan de país a país. Por ello, con razón se ha afirmado que dentro del mismo territorio chiapaneco, coexisten tres regiones que durante un largo periodo impidieron la unidad estatal: el centro, el norte y la costa.

Para nadie es desconocido que todo espacio político, económico, social y cultural -en las condiciones descritas- tiene su propio desarrollo, y generalmente no hay demasiado interés por averiguar y mucho menos cooperar con lo que acontezca entre los vecinos del otro lado de la montaña, ya que su posición autárquica les permite subsistir con un alto grado de independencia. Esta fragmentación hacia el interior y su correlativo aislamiento del resto del país, impidieron por decenios la expansión de una economía de mercado, del capital y otras formas de desarrollo tendientes a la destrucción de las estructuras tradicionales de poder.

Y aún más, hacia el interior de las tres regiones se formó una concepción aldeana, un espíritu de cantón que dio lugar a una variedad de actividades, pero que impidieron una firme unión y levantaron obstáculos insalvables entre comunidades que no iban más allá de 100 kilómetros de

distancia. Tal es el caso de San Cristóbal, Tuxtla y Comitán que hasta bien entrado el presente siglo, habían adoptado posiciones irreconciliables. Es preciso señalar que sin llegar a tener las características propias de una Ciudad-Estado de la antigüedad griega, si poseían una vida interna muy propia, lo que andando el tiempo se llegó a convertir en una verdadera fatalidad.

Esta exposición permite concluir que geografías tan accidentadas como la aquí descrita, son patria adicional del regionalismo, en el que se conservan por periodos más prolongados de tiempo, las modalidades étnicas, idiomáticas y culturales, usos, costumbres y sus formas tradicionales de vestir. Si bien es cierto que en Chiapas no se dio un fraccionamiento político, si es preciso anotar que la inclinación a conseguirlo, se ha manifestado en distintos momentos de la historia, específicamente en la zona del Soconusco.

Desafortunadamente los sucesivos gobiernos del siglo pasado y dos tercios del presente, poco se preocuparon por revisar las condiciones de infraestructura, para que los factores geográficos agregados por el hombre (construcción y expansión de caminos, carreteras, puentes, ferrocarril) modificarán las condiciones geográficas naturales en favor de una comunidad, cuyos problemas han rebasado la capacidad de respuesta de las autoridades gubernamentales.

Esas enormes dificultades de tránsito de más de siglo y medio, se han traducido en separación cultural y económica, en tanto que sus facilidades hubiesen propiciado unión cultural y económica.

1.3 Influencia de la infraestructura de comunicaciones¹²

Una primera advertencia antes de desarrollar el tema que nos ocupa, es el relativo a la topografía en el campo de la geopolítica, es decir, al peso y la influencia que tiene el relieve del terreno, sobre todas las actividades que se realizan en un espacio geográfico determinado. En el caso específico del Estado de Chiapas, ese terreno accidentado y la desatención permanentemente a que fue sometido, marginaron histórica y geográficamente a una entidad que tuvo todo para vivir en condiciones diametralmente opuestas a las que hoy prevalecen, y sin embargo, sus enormes riquezas engendraron como contra partida miseria, marginación y explotación.

Sin duda, el tema de la topografía es una parte importante para poner de manifiesto que la condición de Entidad Periférica, se consolidó a partir de que caminos y otros medios de comunicación, se erigieron en función de la explotación indiscriminada de la gran variedad de recursos y no en contra de la miseria y las necesidades de indígenas o no indígenas. A final de cuentas Chiapas es uno solo, son todos los que habitan su territorio, los que se fueron, los que se quedan y los que vendrán. No es válido hacerse rico defendiendo a los pobres y vender la idea que sólo el indígena se encuentra en la miseria. Si así fuera, el problema se reduciría a una cuarta parte de la población y es negar a otros miles de chiapanecos, la posibilidad de ser beneficiarios en educación, salud, vestido, alimentación y vivienda. Chiapas es más que todo eso. Hay grupos humanos que sin ser indígenas son igual o tanto mas pobres y excluidos de las posibilidades de progreso material y social. Si a su abandono y miseria se les discrimina por no ser indígenas, ese racismo a la inversa

generará a la larga conflictos como los que en la actualidad se padecen en ésta espléndida tierra mexicana.

Una ecuación como la que encontramos en Chiapas, constituida por los factores geográficos adversos, económico, social y ausencia de infraestructura conduce a reiterativos fenómenos de exclusión y pobreza potencialmente explosivos en zonas donde las comunidades no han adoptado -todavía- posiciones francamente contestatarias y demandantes.

Es cierto que en los últimos años, en Chiapas se ha avanzado en materia de infraestructura carretera. Pero no podemos hablar de más de 50 años y aún con enormes pasivos difíciles de remontar, desde el siglo pasado. Ya desde 1828 el gran genio de la literatura alemana Johann Wolfgang Goethe profetizaba: "No temo que Alemania no llegue a ser unida, las buenas carreteras y los futuros ferrocarriles, harán su parte". De tan memorable aseveración, el poeta ponía de manifiesto la estrecha relación, entre la unidad nacional y el tránsito, lo que nos pone de relieve que ya no por estudio o por conocimiento, sino por instinto de conservación, se hace necesario fomentar en lo posible, toda clase de comunicaciones.

Si los factores geográficos agregados por el hombre son adecuados, lo demás viene solo por añadidura. Con accesos transitables en buenas condiciones durante todo el año, se intensifica el tráfico y se fortalecen las relaciones económicas, el intercambio cultural, la integración social y el entendimiento político.

El rezago en la materia ha sido evidente en Chiapas -lo que se tratará suficientemente en el capítulo 5- tanto por la cantidad como por la calidad de los caminos. La incomunicación ha apoyado caducas estructuras de poder y ha inhibido la producción por falta de acceso a los mercados, además de

representar una barrera a las inversiones, sino hay condiciones de desplazamiento favorables hacia adentro y hacia afuera de la entidad.

2. Los orígenes

Antes de iniciar el presente capítulo, es preciso dejar asentado que el título de "Los orígenes" es un planteamiento convencional. De ninguna manera pone de manifiesto que los primeros pobladores asentados en este territorio fueron los chiapanecas, antes bien es preciso aclarar que cuando este grupo étnico hace su aparición, en Chiapas "convivían" ya diversas naciones con sus muy peculiares características y culturas, que al paso de los siglos, ha hecho de la entidad sureña un mosaico de culturas y costumbres en una accidentada geografía.

El gran imperio maya que se asentó en una parte del Estado de Chiapas, tuvo a partir del siglo IX de nuestra era el ocaso a que tienden todas las grandes civilizaciones: alcanzado su periodo de esplendor, sobreviene la decadencia y el imperio referido no constituyó excepción. A ciencia cierta no se sabe cual fue la causa de tan abrupto final de esta espléndida civilización. Las explicaciones abarcan desde conflictos internos entre nobles y militares, rebeliones campesinas, guerra civil, epidemias, hasta invasiones de otros pueblos y agotamiento del suelo. De tal manera que para el año 1,200 todos los centros urbanos estaban abandonados.

Esta breve referencia se sustenta en el hecho de que la desintegración del viejo Imperio Maya, es coincidente con la aparición de diferentes señoríos en Chiapas, que a pesar del paso del tiempo, se mantienen hasta el presente con la evolución natural que conlleva el paso de los siglos.

En efecto, después de la desaparición del viejo Imperio, el territorio chiapaneco se dividió en minúsculas provincias o cacicazgos, independientes entre sí, que continuamente se hacían una guerra sin cuartel. Estas

circunstancias llevan en sí mismas las condiciones propicias para la degradación y la decadencia de un pueblo, lo cual se agravó con la aparición de otra nación guerrera y belicosa a los que andando el tiempo se les conoció como a los mayores guerreros vistos en toda la Nueva España: los chiapanecas que se encargaron de sojuzgar a los ya claudicantes cacicazgos que encontraron en este territorio.

Sobre los chiapanecas, variadas y diversas son las versiones esgrimidas en relación a su procedencia. Por lo que hablar tajantemente de que vinieron del Paraguay, Nicaragua o el centro de México, parecería un exceso al hacer un juicio sobre el origen de este pueblo que ciertamente, conquistado o no, gozó de respeto en la comarca. En la propia Tenochtitlan, tuvo el reconocimiento de los conquistadores españoles y siempre se distinguió por su espíritu indomable y su vocación por la independencia.

Vale la pena dejar asentado que el origen y la historia de los chiapanecas representa todavía un problema no remontado, pues ninguna nación indígena antes de la colonia hace mención de ellos. Son los propios chiapanecas quienes a fines del siglo XVI -por cierto ya bien entrada la conquista- en un alegato escrito se defienden de las imputaciones de los zinacantecos -como pueblo intruso- que llegados de Nicaragua se habían apropiado de tierras que no les pertenecían, a lo que aquellos respondieron que eran "naturales" de la provincia de Chiapas desde tiempo inmemorial y que en todo caso, cierto o no, su permanencia por más de 1,000 años, había dado incluso el nombre de la provincia.¹³

Así pues, hay quien afirma que procedentes de Nicaragua llegaron en busca de tierras donde vivir, mucho antes de la llegada de los españoles a la tierra del Anáhuac. Se afirma también que procedentes del Paraguay, la

lengua chiapaneca tiene una gran semejanza con el tupí-guaraní que se habla en aquella región sudamericana y que bien pudo ser que en su largo peregrinar, se hayan detenido por muchos años en Nicaragua, para de allí seguir a Chiapas.¹⁴

Otra opinión es en el sentido de que el origen de los chiapanecas se encuentra en las regiones centrales de México y su estancia en esa parte se equipara a la de los pueblos más antiguos del valle. En este sentido se ha identificado la migración chiapaneca, como formando parte de continuos desplazamientos que partieron del centro de México hacia Centroamérica, con motivo de la diáspora teotihuacana hacia el año 650 y después con la migración pipil del 740. En cuanto a lo primero, estaríamos hablando del asentamiento mangue en el Soconusco, que se dividió en dos grupos: uno que se asentó a orillas del Grijalva, dominado por los zoques, y a los grupos mayances de los altos de Chiapas.

Además de lo expuesto anteriormente, para tener una idea más aproximada sobre el origen de los chiapas, apelamos a la lingüística. En este sentido se ha confirmado un parentesco entre los idiomas popoluca, mazateco y chiapaneca-mangue que forman el grupo macro oto-mangue, lo que es indicativo de que en algún tiempo habitaron en zonas geográficas vecinas.

La relación así planteada se concibe en un tiempo muy distante y en un espacio que abarcan más allá de los límites propuestos para Mesoamérica, hacia el norte, donde los pueblos hablan las lenguas panes y el chichimeca jonas. Y por otro lado, hacia el sur encontramos al mangue que limita con el área cultural conocido como Circuncaribe y Centro Americana. En tanto que los mangues fueron el pueblo mesoamericano que se localiza más al sur.

Para concluir diremos que el chiapaneco se enclava lingüísticamente dentro de un problema interesante: su hermandad con la lengua mangue -en realidad un conjunto de lenguas- que se habló en Nicaragua y parte de Costa Rica. Sin embargo, no es el único caso de una familia lingüística perteneciente al gran macro oto-mangue con tal dispersión, sino que está también el tlapaneco de Guerrero. Así la familia mangue o chiapaneca está compuesta por el mangue o chiapaneco y la familia tlapaneca formada por el tlapaneco de Guerrero, que si bien pertenecen al mismo macro, hay una evidente separación geográfica de los pueblos, pero que ponen de manifiesto un corredor de migraciones de norte a sur, aún cuando existen otros indicios que nos muestra la probabilidad de corrientes migratorias de sur a norte.¹⁵

2.1 Las primeras naciones

Una vez que los chiapa se instalaron en territorio del actual Chiapa de Corzo y zonas aledañas, se fortificaron convenientemente, se desarrollaron y en honor a su pujanza guerrera, recorrieron diversos lugares en son bélico y conquistaron a los zoques y a los quelenes.

El pasado de Chiapas y sus primeros pobladores es muy remoto. De ahí que pretender escudriñar hasta donde se remonta el origen de los diversas razas que poblaron el actual suelo chiapaneco, desde que tuvo las condiciones apropiadas para ser habitable, es tarea realmente escabrosa y difícil.

Antes de la llegada de los españoles, se habían formado cinco naciones distintas en su lenguaje, cultura, religión y costumbres propias: los chiapanecas llamados napiniacas con anterioridad, se extendieron en lo que hoy es Chiapa; los quelenes en San Cristóbal y parte de Comitán, Simojovel y

la Libertad; los zoques en Tuxtla, Mezcalapa, Pichucalco y parte de Simojovel; los mames en el Soconusco, Mariscal y parte de Tonalá; los lacandones en Chilón, Ocosingo y gran parte de Palenque; y otras más pequeñas constituidas por los Tojolabales en Comitán y los cakchiqueles en Mariscal.¹⁶

Al igual que en toda América, la historia documental de Chiapas comienza ya bien entrada la baja edad media, cuando en Europa entró en crisis el feudalismo y hacia su aparición el primer capitalismo con la acumulación originaria de capital, la proliferación de mano de obra asalariada y la existencia desde el siglo XIII de la manufactura. De los años anteriores e incluso posterior al 1,000, fuera de las leyendas y las tradiciones orales, no queda más que la arqueología, único medio de que se dispone para el estudio del primer régimen económico-social de la historia, anterior al esclavismo y el feudalismo. Gracias a ella, sabemos que regiones que después quedaron despobladas como la lacandonia, fueron en otros tiempos zonas agrarias bien populosas con campos de cultivo perenne, aldeas y centros socio-religiosos.

También a lo largo del mayor afluente del Grijalva, el río de la Venta, que desemboca muy cerca de las tierras bajas, ha sido zona de pródigos descubrimientos arqueológicos, lo que permite establecer la existencia de un antiguo camino de la costa hacia las tierras altas. Esta zona, ahora la región noroeste del Estado de Chiapas, fue en tiempos remotos el asiento de los zoques, con un comercio tan activo que a través de las montañas del norte y de la Sierra Madre cubría las costas del golfo y del pacífico.

Ya en 1626 el fraile irlandés Tomás Gage quien recorrió intensamente la provincia de los Chiapas, manifiesta que los zoques se extendían hacia Tabasco, realizaban una importante actividad comercial hacia San Juan

Bautista y Veracruz, llegando incluso a realizar transacciones hasta la península de Yucatán.¹⁷

Aunque las aldeas de la provincia zoque no eran muy grandes, la relevancia de las mismas estaba en función de sus riquezas, por la gran producción de seda, y la mejor cochinilla y de mayor abundancia en toda la América, pues prácticamente todo indígena tenía nopales plantados en sus campos donde se cría este insecto.

La arqueología desempeña también un papel importante en las faldas y laderas de la Sierra Madre, en la que parece ser la población era más densa que en las tierras bajas de la costa. Hasta la colindancia estuvo poblada por los mames, parientes de los mayas, y la ciudad de Soconusco fue su capital. Fueron artesanos, campesinos y pescadores que supieron extraer de árboles silvestres la resina de copal, la goma arábiga y el hule, con un buen mercado con los pueblos vecinos asentados a lo largo de la costa e incluso con los otros grupos étnicos de la depresión central.¹⁸

En la época colonial, Chiapas se extendía desde las fronteras de las actuales estados de Tabasco y Oaxaca, hasta la cordillera de la Sierra Madre que la separaba de la provincia de Soconusco. Al este, Chiapa (como se le conoció a la provincia) estaba limitada por el bosque inexplorado tropical lacandón, al oeste se extendía a través de una planicie árida que unía a Oaxaca y el Soconusco con el istmo de Tehuantepec. Estos fenómenos climáticos y geográficos, dividían la región en zonas ecológicas que facilitaban el intercambio comercial entre los habitantes de las distintas regiones.

Reviste fundamental importancia las tierras fértiles en la cuenca del río Grijalva y en las cuales se cultivaba el algodón y posteriormente la caña de azúcar, zona este donde los invasores chiapanecas establecieron su punto de

dominación sobre los nativos zoques hacia el año 900 d.c, en tanto que en las colinas, como ya se ha mencionado, a los pies de las montañas abundaban el cacao y la cochinilla.¹⁹

En esta parte de Mesoamérica, pueblos como Zinacantán e Ixtapa llegaron a ser puntos importantes de comercio entre Guatemala, el Soconusco y el centro de México, los cuales gracias al capital acumulado en el período clásico tardío, estos pueblos se transformaron en poderosos centros comerciales. Bernardino de Sahagún al referirse a la provincia de Zinacantán, relata que los indios producen ámbar, plumas llamadas quetzalli y cortan pieles de animales salvajes que venden a los mercaderes mexicanos llamados nahualoztomeca. Este tipo de comercio se completaba con un espléndido mercado regional de mano de obra que era empleada en las plantaciones de cacao en el Soconusco, y que andando el tiempo, esa mano de obra indígena, junto con la proveniente de Guatemala, ha sido factor fundamental en la acumulación de capital, con la agricultura de plantación desarrollada por capitales europeos a mediados del siglo XIX y durante el curso del anterior.²⁰

2.2 La conquista de Chiapas

Bajo esta distribución territorial se encontraban los distintos pueblos de Chiapas, cuando en 1486 -época de Ahuizotl- el jefe mexicano Tiltotl dominó a todos los pueblos de Chiapas con excepción de los soctones. Es a partir de ese instante en que la provincia chiapaneca comienza a pertenecer a México y a enviar a la gran Tenochtitlan, en calidad de tributo, cacao, turquesa, vainilla, cobre, pieles de tigre especialmente, ámbar y plumas de quetzal. Además del inmenso botín que produjo a los aztecas esta conquista, se sumaron los

prisioneros en calidad de esclavos, destinados a sacrificios humanos o bien para la práctica de la antropofagia.²¹

Los territorios chiapanecos conquistados por los aztecas no fueron anexados ni sufrieron transformación alguna, pues en cada conquista los mexicanos se limitaban a imponer tributo en productos naturales y manufacturados, por lo que su dominación fue más nominal que real.²²

Esta presencia del imperio azteca lleva la impronta de un modo de producción tributario de corte asiático, en el que ya existe la producción de un excedente económico, gracias a la división social del trabajo que permite la separación de la agricultura, la manufactura y el comercio con una mayor interrelación entre distintas regiones, más allá de los límites en que se asentaban las cinco naciones a que se ha hecho referencia con anterioridad.

Bajo esta formación económica-social los pueblos vencidos siguieron conservando sus instituciones y costumbres, con una producción generalizada de excedentes que permitió la explotación del hombre por el hombre, cuando el grupo azteca explota colectivamente a los vencidos y no precisamente por ser dueños de los medios de producción, sino gracias a las funciones político-sociales que ejercieron después de la conquista de Chiapas. Adquiriendo las etnias locales, la calidad de siervos que suministraban prestaciones en especie en favor del Estado y ejecutaban un trabajo forzado para proyectos como la construcción de calzadas, acueductos y sistemas de canales.

Esta formación económica-social, es la que Carlos Marx definió como una variante del feudalismo, es decir, un feudalismo burocrático, en la que la plusvalía revestía la forma de un impuesto en trabajo o en especie. Así, aún cuando la economía política no la registra con frecuencia, el modo asiático de

producción en este caso, se da en forma autónoma, en el que las prestaciones en especie, el trabajo forzado y la esclavitud, se dan de manera simultánea en un modo homogéneo de producción, bajo la dirección centralizada del Estado para la construcción de sistemas de riego en gran escala.²³

Por eso cuando llegan los conquistadores españoles, los indígenas locales se adaptaron fácilmente a la dominación y aún cuando opusieron alguna resistencia, se manifestaron dispuestos a tributar el excedente al nuevo vencedor.

Bajo esas circunstancias el mundo y la vida de los indios no cambió mucho y durante la colonia siguió siendo el mismo: el de la producción de bienes, no para satisfacer sus propias necesidades, sino para producir el excedente que alimentaba a sus nuevos exactores, multiplicados ahora por la segunda conquista, en apenas 40 años. Se sumaban así, a sus opresores aztecas, los señores naturales indígenas, tenientes cobradores del tributo, alcaldes mayores, comerciantes, terratenientes y clérigos.

La miseria y el aislamiento siguió su curso, en un mundo ajeno y hostil, aislado, parcelado a propósito y limitado irremediabilmente al poblamiento territorial controlado, mediante el inhumano sistema de encomiendas, el reparto de hombres y las reducciones de indígenas (pueblos de indios) para segregar y sustraerles sus mejores tierras con el pretexto de "catequizarlos en la religión católica y enseñarles el idioma castellano".

Llegaban así los conquistadores apoyados por los clérigos o viceversa, con el fusil y el látigo en una mano y la hostia y el crucifijo en la otra.

La conquista de Chiapas primero por los aztecas y luego por los españoles, en ambos casos se realizó sin ninguna complicación, pues desafortunadamente el territorio chiapaneco fue objeto de sucesivas

invasiones, que condicionaron a las diferentes nacionalidades a mostrarse complacientes, sumisas y tributarias de cada nueva intervención que se produjo en el interior de su espacio geográfico.

Sojuzgados en un principio por los chiapanecas, invadidos después por los olmecas, en seguida por los toltecas y conquistados finalmente por los aztecas y los españoles, fueron estigmas que se prolongaron en el tiempo y que explican la posición de abandono y exacción que ha asumido Chiapas desde aquellos tiempos, pasando bajo las mismas circunstancias el período de la independencia -como más adelante se demuestra- y que en el siglo XX, siguió como tributario de un país al que se adhirió por voluntad propia, pero del que sólo obtuvo indiferencia a cambio de contribuir con sus recursos a un desarrollo nacional que ha deformado la estructura productiva de la entidad.

Si atendemos el sentido de la historia, se entenderá porqué Chiapas ha sido de siempre una *Entidad Periférica de Reserva*, en el que los gobiernos centrales no sólo han influido en su destino, sino que han determinado cuál es su papel en el conjunto del sistema colonial primero y federal republicano después. En realidad bajo una u otra circunstancia su papel proveedor de materias primas sigue siendo el mismo, aunque su red de exactores ha cambiado de denominación.

Chiapas múltiplemente invadido, conquistado y sin unidad nacional, tal vez explique su pasividad secular, para reclamar más atención y menos depredación de sus recursos naturales.

2.3 Economía y sociedad colonial

A dos años de distancia de haber llegado los españoles al altiplano central, siguieron su marcha hacia las tierras del sur, en busca de otros territorios para conquistar, con el enorme respaldo de las tres bulas Inter Coetera que tres décadas antes había expedido el papa Alejandro VI, para legitimar el dominio de España sobre tierras americanas y alentar los descubrimientos geográficos jefaturados por Cristóbal Colón.²⁴

Chiapas, un Estado que apenas hacía cuarenta años había sido conquistado por los aztecas, no fue obstáculo para que las huestes españolas continuaran para la América Central.

La historia de la conquista de la gran Tenochtitlan, se repetía ahora aquí en suelo de los zoques, quelenes, zendales, mames y los chiapas. Algunos de los pueblos confederados, finalmente decidieron terminar con la opresión de la nación chiapaneca, proporcionando ayuda en hombres, estrategia y conocimiento del lugar, al conquistador "blanco y barbado" para terminar con la dominación que por tantos años habían sufrido a manos de los chiapanecas. Los oprimidos pues, cambiaban de opresor para someterse al yugo del dominio español que por tres siglos prevaleció sobre las tierras de Anáhuac, bajo formas esclavistas y feudales de explotación, en la inhumana institución de la encomienda, los repartos de hombres y las reducciones de indios.²⁵

Con esta segunda conquista, se perdió lo que con la azteca se había conservado. Recuérdese que estos se limitaban a imponer un tributo, sin que los territorios y las costumbres sufrieran transformación alguna, en tanto que España impuso un idioma, los fundamentos de la cultura latina y la religión

cristiana que borrarón casi para siempre, la posibilidad de una unidad nacional que apenas en la actualidad comienza a consolidarse.

Sumado al odio contra los opresores chiapanecas, este territorio era una verdadera babel en el lenguaje, sin unidad religiosa, con intereses disímolos, separados por la abrupta geografía y sin los mismos intereses y recuerdos. Había, eso sí, un conjunto de individuos distribuidos en 75 mil kilómetros cuadrados pero carentes de nacionalidad.

Qué unidad podría darse en aquellos humildes cacicazgos dispersos entre tzeltales, quelenes, zoques y choles sometidos por dos veces en su propio territorio: primero por los chiapa, indios extraños a la tierra y después por los aztecas con su bárbara secuela de muerte, el pillaje, el botín de guerra y el humillante tributo.²⁰

Todas estas circunstancias definidas como desigualdades y abismos intertribales contribuyeron a una conquista rápida y sin mayores complicaciones. A partir de entonces, Chiapas habría de soportar todo tipo de imposiciones: primicias, diezmos, dobles tributaciones -a nobles indígenas y a los peninsulares- y toda suerte de exacciones que incrementaron patrimonios privados, las arcas reales y las inmensas propiedades de la iglesia.

Entre 1523 y 1531 comenzaron los repartos de indios y las encomiendas en el territorio de Chiapas. Los conquistadores españoles no conformes con las compensaciones que habían obtenido del rey por sus servicios, procedieron inmediatamente al despojo de las propiedades de los indios y por añadidura, hicieron siervos de aquellos indígenas libres, para que produjerón como bestias de carga en provecho de los nuevos amos esclavistas. El resultado, además de la bárbara explotación, fue la enorme concentración de la propiedad agraria, como origen y sustento del latifundio

que más adelante pasó a la época independiente, como la extensa hacienda mexicana hasta después del movimiento revolucionario de 1910.²⁷ Cuatrocientos años después apenas fueron suficientes para deshacer el despojo de los detestables encomenderos.

Durante estos primeros años las formas de sometimiento alcanzaron una violencia extrema por parte de los caciques y encomenderos españoles. Es cierto que los esclavos no eran desconocidos en la economía y en el orden social de los pueblos aborígenes, pero nunca alcanzaron formas de sometimiento tan severas, pues además del humillante tributo, los indígenas fueron herrados como animales y sujetos simultáneamente al régimen de encomiendas que provocaron índices de despoblamiento catastróficos, entre 1531 y 1535, poniendo en peligro la existencia misma de las comunidades y como consecuencia, una mano de obra a punto de ser totalmente diezmada por los excesos de quienes les convenía protegerla.²⁸ Pero qué podía esperarse de una caterva de oscuros campesinos, comerciantes y aventureros que la única pretensión era el enriquecimiento sin límite y rápido.

Así, los nuevos territorios sujetos al control colonial, eran inoculados con formas feudales que durante mil años habían prevalecido en los distintos Estados europeos, y de los cuales España no podía ser la excepción. Entonces se impusieron formas coercitivas sobre los nativos por parte de los usurpadores para proteger lo que según ellos les correspondía por bula, tratados, justos títulos y la aberración del derecho de conquista, sin entender que su codicia se convertiría, andando el tiempo, en causa de disturbios y freno de la expansión económica.

El principal tributo colonial, era cubierto en telas de algodón y mantas de los zoques, zendales, tzotziles y choles que llenaba las necesidades incluso

de territorios ajenos a la Audiencia, como en el caso de Gracias a Dios. En un principio, la prestación era en servicios personales para después evolucionar al tributo en especie, con la innovación de que si los indios no podían completarlo bajo esta última forma, el tributo podía ser entregado en dinero con excepción de las telas.²⁹

Ya para 1720 se produjo una rápida proletarización del indígena, con nuevas disposiciones que obligaban a pagar todos los tributos en dinero, a excepción de las mantas y el maíz. Los abusos a que dieron origen estas medidas, obligó a los nativos a buscar trabajo en las haciendas a cambio de un exiguo salario, que apenas alcanzaba para pagar y medio vivir.³⁰ Todo ello fue factor determinante para que a finales del siglo XVI y principios del XVII, se gestaran diversos movimientos indígenas que terminaron con la tremenda rebelión tzeltal de 1712.

Estas disposiciones llevaban en sí mismos el germen de la contradicción y el peligro de la contracción de la población nativa, si partimos del hecho de que había una estricta clasificación de los oficios y cargos que podían desempeñarse. La composición social prevaleciente, privilegiaba a los peninsulares para ocupar los quehaceres de la administración pública, eclesiásticos, castrenses, industriales y comerciales, dejando los trabajos rudos, mal remunerados y vejatorios para indígenas, negros y castas.

Todo un catálogo de cuentas alegres. Exactores y depredadores habían crecido alrededor de la miseria y la opresión indígena, mientras los acaparadores gozaban del ocio que les permitía el tributo que recibían de una población indígena inerme, reproducido a continuación:³¹

a) El pago en servicios

b) El tercio de San Juan y el tercio de Navidad pagado en especie o en dinero.

c) El mandamiento o mita por el cual los indios estaban obligados a prestar un trabajo remunerado a los colonos.

d) Además del anterior, en Chiapas hubo el repartimiento de dinero y mercancía que pretendía crear a la fuerza un mercado interno, con la distribución forzada de mercancías entre los indios, muchas de ellas inútiles a cambio de productos agrícolas.

e) Los diezmos que gravaban en un 10 por 100 la producción agrícola, en Chiapas se cobraban también a los indios, aunque teóricamente eran ingresos que provenían de la sociedad no india.

f) El tributo naborío que debían pagar todas las castas de ladinos no españoles y no indios.

Vale la pena relatar por separado -aunque brevemente- la historia colonial del Soconusco que merced a los tributos exagerados, sufrió un grave despoblamiento. En su libro *Resistencia y Utopía*, página 58, Antonio García de León, nos refiere que a fines del siglo XV, esta región proporcionaba 400 cargas anuales de cacao a Tenochtitlan que provenían de 30 mil familias tributarias. Pero para mediados del siglo XVI que los tributarios habían sido exterminados en un 95 por ciento, ese restante 5 por ciento seguía obligado a contribuir con las mismas 400 cargas. Y aún más, con poco más de 2 mil tributarios en 1613, el tributo se aumentó a 1,133 cargas. Por ello no es casual que durante esta época hayan desaparecido todos los habitantes de la región.

Es notorio el grado de explotación a que fueron sometidos los indígenas. Contribuyeron a ello el atraso crónico y el aislamiento -prácticamente autonomía- de una sociedad que se reproduce con el excedente

de las comunidades indígenas. Así, por ejemplo, en Soconusco el 80 por ciento del ingreso provenía de los tributos, lo que hace que desde el siglo XVI, la provincia chiapaneca sea subordinada, explotada y periférica, agroexportadora de cacao, añil, cochinilla, azúcar y ganado en pie. Curiosamente y a pesar de que la conquista fue producto de los nuevos descubrimientos geográficos, alentados por el mercantilismo -capitalismo en su fase comercial- la formación social aún cuando esclavista y feudal, aseguraban a los colonizadores la relación con el mercado mundial.

En no pocas ocasiones se ha hablado de la esclavitud y el feudalismo existente en la colonia y específicamente aquí en el Estado de Chiapas. Si bien es cierto que tales instituciones conservaron rasgos de su lugar de origen, también lo es que no puede afirmarse tajantemente que de España se exportó con sus especificidades a nuestro territorio. Incluso, ante los signos de recesión económica en el siglo XVII aquí en Chiapas, se ha hablado de una regresión al feudalismo, como si, en primer lugar, hubiésemos estado en él con todas sus características peninsulares, y en segundo, como si estando en la siguiente formación económica-social y por virtud de un ciclo económico, hay que volver a la formación anterior.

Es cierto que aquí, en Asia o en Europa las principales características fueron idénticas: creación de la gran propiedad territorial y transformación de los productores directos en siervos dependientes de los señores feudales, aunque aquí en la Nueva España y en Chiapas se llamaron encomenderos.

En esencia, la propiedad feudal, privada por su contenido económico social, no era en absoluto una propiedad privada en el sentido liberal. Tenía una condición muy definida: cada señor feudal recibía la tierra de manos de otro señor siempre y cuando se comprometiera a servirle y serle fiel. De esta



manera, los reyes hacían entrar en vasallaje a los grandes señores feudales y así los sometían efectivamente a su autoridad. En virtud de esta peculiaridad en la propiedad de las tierras feudales, se creaba una estructura piramidal jerárquica, mediante la distribución sucesiva de beneficios en la asignación de tierra.¹²

Cosa distinta se dio aquí en nuestro territorio. La asignación de tierras fue para asegurar la subsistencia misma de los conquistadores a los que se agregaron un número suficiente de indígenas, para que trabajaran los campos que les había tocado en suerte y se cobrara el tributo correspondiente al soberano. Ambas situaciones se complementaron con la idea de cristianizar y enseñar el castellano al indígena.

Por otro lado, no sólo del rey emanaba la voluntad para otorgar tierras en propiedad a los conquistadores. Diversas figuras jurídicas como la composición, las capitulaciones, el derecho de conquista y la prescripción positiva fueron toda una serie de artilugios de que se valió el conquistador, para regular la tierra usurpada al indígena y sin más sustento que la correspondiente solicitud, para legitimar el descarado despojo en perjuicio de los naturales.¹³

A diferencia del feudalismo, en que el productor directo no es dueño de la tierra, sino sólo en determinados casos de algunos medios de producción, en Chiapas los indígenas tenían acceso a la propiedad comunal, representada por el ejido, las tierras de común repartimiento y los montes, pastos y aguas. Además, en el feudalismo, las fuerzas productivas -aunque no exentas de trabas- finalmente rebasaron las relaciones de producción imperante, lo que repercutió en todas las ramas de la economía, como consecuencia del

perfeccionamiento de los medios de producción y el aumento de la división del trabajo.

En la sociedad feudal constituyó un fenómeno importante la contradicción entre los señores feudales, sostenedores de la producción natural y los comerciantes y usureros defensores de la mercantilización. Al contrario, en la sociedad esclavista y cuasi- feudal en la tierra de los quelenes y zendales, la economía natural fue una constante durante los trescientos años de conquista, derivada del importantísimo hecho de que aquella, se mantuvo dentro de los límites de la reproducción simple, en tanto que hacia finales del feudalismo, el avance de las fuerzas productivas requerían nuevas relaciones de producción que engendraban en su seno la reproducción ampliada.

La inícuca explotación impidió el avance a la siguiente formación económica-social, pues las fuerzas productivas permanecieron inertes ante la desacumulación originaria de capital que sirvió para alimentar la acumulación originaria de España, mediante la transferencia de riquezas generadas por ese enorme excedente cargado de miseria, dolor y muerte indígena, productor directo extorsionado por vías esclavistas y feudales.

Tanto en el feudalismo europeo como en el "neofeudalismo" creado por la encomienda original, la renta del suelo traía tres aspectos: la prestación personal, la renta en especie y la renta en dinero. La prestación personal es la forma más simple y la más primitiva de las rentas, pero a medida que se desarrolla la sociedad feudal, la prestación personal va siendo sustituida por el tributo natural, por la renta en especie. Más adelante, cuando las relaciones mercantiles-monetarias se desarrollan en virtud del auge de la producción, se verifica el tránsito paulatino a la tercera forma de renta feudal: la renta de dinero.³⁴

Este tránsito de una forma de tributo a otro, despierta en el siervo el interés por elevar su rendimiento. Ahora el campesino es más independiente, lo que constituye un estímulo para el incremento de la productividad en el trabajo. Con la renta en especie, dispone de mucho más espacio para su iniciativa, para producir más allá de su propia subsistencia y de los productos que debe entregar el señor feudal como tributo. Gracias a la diferenciación económica y a la desintegración de los campesinos, se propicia la aparición del artesanado -y con ello la manufactura- y la acumulación originaria de capital. Hechos que llevaron con el tiempo a la siguiente formación económica-social: el capitalismo.

Sin embargo, como ya se ha mencionado, en Chiapas el tributo podía pagarse en trabajo personal o en especie y cuando este último no podía ser cubierto, se recurría al tributo en dinero. Aquí en realidad no se dio -como en Europa- un desplazamiento de una forma de renta a otra más evolucionada, sino más bien una coexistencia de las tres modalidades, que lejos de convertirse en un estímulo y propiciar el paso hacia otro modo de producción, el pago en dinero se convirtió en un exceso, al convertir al indio en un asalariado cada vez más sujeto a la hacienda, esclavizado mediante el inicuo sistema de préstamos que lo sujetaba de por vida a la voluntad del hacendado.

De ahí que a diferencia del feudalismo europeo, este "neofeudalismo", sino presentó una involución, las fuerzas productivas, representados por la mano de obra indígena, manifestaron cuando menos una acusado estancamiento. Esta estructura precapitalista dominante, tenía tan baja productividad que no pocas veces ni siquiera permitía el producto necesario de sobrevivencia, menos para generar el excedente para cumplir con los tributos de los múltiples exactores. Andando el tiempo esta formación

económica-social, más esclavista que feudal, se convirtió en un serio escollo para pasar a una formación superior, una vez rotos los lazos de dependencia de la Corona Española.

El cristianismo también, con todas sus "buenas intenciones", contribuyó a la degradación de las castas que habitaban este pródigo suelo. Convertida en una empresa mercantil, la iglesia, a través de diversas órdenes, aprovechó su calidad de misionera para expandir su patrimonio y vivir cómodamente durante tres siglos, de los recursos que pesaban sempiternamente sobre las espaldas de un pueblo esclavizado y famélico.

De las más prósperas fue la orden de Santo Domingo sustentada en sus magníficos conventos platerescos, a los que se sumaban una importante acumulación de tierras en los lugares más fértiles y en un capital que se acrecentó con las cajas de comunidad. Sus haciendas ganaderas, cuyas cabezas aumentaban a la misma velocidad que el despoblamiento de los parajes indios. La propiedad de ingenios azucareros, la introducción de esclavos negros, la administración de casas solariegas, el control de rutas comerciales gracias a una arriería en crecimiento. El maíz, trigo, textiles, azúcar, algodón y cacao se desarrollaron gracias a la "defensa de los indios" y que con el paso del tiempo se convirtió en factor de acumulación, ganancia y explotación. Y qué decir de la actividad financiera que le permitió lucrar con préstamos a la agricultura y el comercio y la especulación con el dinero de las cofradías y de los tributos cobrado íntegramente por las órdenes.

Ni las tierras realengas y baldías se escaparon de su espíritu acaparador de empresa. El despojo también entró en sus planes expansivos sobre los bienes terrenales, en perjuicio de los milperos en el valle de Cutilino y Macatapana cuyo nombre debe a tan prósperos "hermanos" de la caridad: la

frailesca. Como dato curioso vale la pena anotar que desde el obispo Las Casas en 1544 hasta 1612, todos los obispos fueron dominicos que sin recato propiciaron el desmesurado enriquecimiento de la diócesis.³⁵

Otras órdenes menos prósperas y vigorosas, no podían quedarse al margen de los beneficios que tierra tan fecunda y brazos "incansables" podían proporcionar. Los mercedarios era dueños de un trapiche en los márgenes del Grijalva y disfrutaban de rentas cercanas a los 30 mil pesos anuales, en una docena de ranchos y haciendas, sin olvidar los buenos rendimientos que producían los préstamos a los hacendados en Tabasco y Guatemala.³⁶

Los jesuitas a quienes se les recuerda por su notable participación en la educación, poseían plantaciones de cacao en la región zoque y haciendas en el centro y en los altos.

Los franciscanos menos propensos al espíritu de acumulación que sus homólogos, poseían tan sólo pequeñas granjerías en Huitiupán y el Soconusco, aunque algunos párrocos fueron propietarios, a título privado, de encomiendas, a pesar de la prohibición expresa establecida en la legislación indiana.

Todos estos abusos en exceso, concentración de bienes y toda suerte de tropelías en contra de los pueblos indios, provocaron la más larga resistencia de pueblos despojados y humillados a partir de la conquista, desde tenientes cobradores de tributo, ordenes religiosas, encomenderos, hasta los gobernadores indios, para llegar a los siglos XVII y XVIII que culminó con la violenta revuelta de los tzeltales en 1712, que si bien es cierto se trató de un movimiento localizado en una zona específica, dejó traslucir un rencor acumulado de dos siglos de bárbara explotación, que sintetizaba el sentir de las demás naciones asentadas en la provincia chiapaneca. Para confirmar lo

aquí expuesto se ha echado la culpa de la rebelión -cuando realmente fue la gota que derramó el vaso- al ambicioso obispo franciscano Fray Juan Bautista Alvarez de Toledo quien durante cuatro años de ejercer el cargo se enriqueció a costa de los indígenas de su diócesis.

Por eso cuando estalló la revuelta, no es casual que el peso de los agravios recayera sobre la inmensa corrupción eclesial, la iglesia colonial fuera considerada herética y que lo mismo, sacerdotes que ladinos y españoles, fueran exterminados con la saña que sólo da tantos años traducidos en miseria, dolor y muerte.

Pagaban unos por todos, con su vida, los doscientos años de estragos que la dominación española había propiciado en ésta, ya desde entonces remota, parte olvidada de la Nueva España.

2.4 Periodo independiente

Chiapas, una entidad alejada del poder político de la Nueva España, apenas si atisbó por la ventana de la historia, cuando en el centro del país, el cura Don Miguel Hidalgo iniciaba el movimiento de independencia. Durante once años, entre 1810 y 1821, tan sólo el insurgente Matamoros se apersonó en las cercanías de Tonalá, para dar cuenta de las fuerzas realistas al mando de Dambrini, sin que esta acción tuviera mayores consecuencias para la provincia. Fue en realidad una fortuna que no se sufrieran los desgracias que toda guerra acarrea, pero también seguramente condicionó una relación distante, en la que no se dieron compromisos mutuos que se derivaran del hecho de haberse enfrentado a un enemigo común: el dominio peninsular y la guerra como aglutinante nacional.

El combate por razón natural suele fortalecer la solidaridad del grupo que participe en contra de otro. La nación manifiesta su unidad frente al enemigo común y entre sus miembros se reafirma la pertenencia a una comunidad nacional.³⁷ Sin embargo, en Chiapas, alejada como se había desenvuelto durante tres siglos, su movimiento de independencia no le llevó más que la proclamación de Comitán del 28 de agosto de 1821 y los sucesivos pronunciamientos, en los primeros días de septiembre, de Tuxtla, Chiapa y Ciudad Real (San Cristóbal) secundando el movimiento independentista encabezado por el padre Matías de Córdoba. Los sucesos posteriores estuvieron encaminados a buscar la unión al Imperio Mexicano, bajo la égida de Agustín de Iturbide, conforme a los Tratados de Córdoba y el Plan de Iguala celebrados entre éste y el virrey Juan O'Donojú, cuya culminación fue el decreto del 16 de enero de 1822 en el cual México declaraba unida a su Imperio, el territorio centroamericano de Chiapas.³⁸

Estos acontecimientos ponen de relieve la autonomía con que Chiapas se desarrolló después del fin forzado del dominio colonial, al margen de los acontecimientos sucedidos en el resto del país. Su mayor vinculación política y administrativa, al conjunto estatal meridional que agrupaba a los actuales países centroamericanos -además de mayor cercanía- fue superada por los lazos económicos y de comercio que desde antes de la llegada de Luis Marín, Pedro de Alvarado y Diego de Mazariegos existían con la región zoque, el Soconusco y los altos respectivamente.

La naciente república mexicana ofrecía a la provincia chiapaneca, una alternativa para su independencia y la posibilidad de continuar bajo un régimen imperial muy al estilo de la antigua monarquía española. Además, los hombres del poder local, conocían perfectamente su dependencia del

comercio hacia el istmo de Tehuantepec y la costa del Golfo, pues su tráfico de ganado, azúcar, añil, cacao, tabaco, café y demás productos de su suelo salían más para Campeche, Tabasco, Oaxaca, Veracruz y Puebla que a la propia colindante Guatemala, la cual durante tres siglos ningún beneficio en el ramo de las ciencias, las artes y las industrias había aportado a la tierra de los soctones.

Así, los argumentos esgrimidos para decidir la unión a México, son más de índole económico con la esperanza de un mejor futuro al lado del promisorio nuevo Estado soberano, según se desprende de la convocatoria para "...conferenciar y discutir sobre el interesante punto de Independencia y desagregación de la Provincia de Chiapas de la Capitanía General de Guatemala...", en la forma que a continuación se expresa:

4.- "Chiapas ha estado bajo el gobierno Guatemalteco como tres siglos y en todo ese tiempo no ha prosperado..."

5.- "Guatemala jamás ha proporcionado a esta Provincia, ni ciencias, ni industrias, ni ninguna otra utilidad, y así la ha mirado con mucha indiferencia."

6.- "Guatemala, en los tiempos pasados y hasta el presente, con el corto número de empleados que tiene, no ha sido capaz de sostenerse por sí, y la ha sido preciso que México la auxilie."

10.- "Sin embargo de que de la Capital de Chiapas a Guatemala hay ciento cincuenta leguas y de aquella a la de México hay doscientas cincuenta, más quiere vivir Chiapas bajo el Gobierno Mexicano, que la puede sostener y no Guatemala..."

11.- "La Provincia de Chiapas, todo su comercio lo tiene con los del Imperio; en ella expende sus ganados, azúcar, y demás producciones del país."

12.- "Las provincias del Imperio también tienen comercio con las de Chiapas y Soconusco; estas le suministran el cacao, tabaco y el precioso café del Soconusco."

Tales fueron los considerandos, para determinar el ingreso de las Chiapas al dominio efímero pretendido por el emperador Iturbide. No tardó la provincia chiapaneca -ante la caída del monarca- a declarar roto el pacto de unión con México, al quedar sin validez el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba. Bajo estas circunstancias, hay un manifiesto periodo de indefinición en la que Chiapas tiene la posibilidad de ratificar la unión con México, formar parte de Guatemala o bien constituirse en un nuevo Estado Nacional. Finalmente la familia chiapaneca, constituida por la clase propietaria que dominaba la producción y el comercio tomaron la decisión de inclinarse por la primera opción, no sin antes sortear la desaveniencia de diversos ayuntamientos que preferían agregarse a Guatemala, aduciendo uniformidad y mutuo interés, porque la identificación provenía con las provincias del istmo centroamericano y no con las antiguas tierras de Anáhuac.

Para legitimar el pacto de unión con México, se recurrió al expediente plebiscitario en el que el pueblo expresara su voluntad en favor de alguna de las opciones planteadas. Desafortunadamente, varias inconsistencias concurrieron en una votación en la que la población prácticamente no participó a la hora de decidir su destino. En efecto, nadie podrá estar de acuerdo -sin discutir la autenticidad o no del padrón empleado- que bajo las circunstancias de hace más de siglo y medio, toda la población haya podido

votar en un periodo tan corto de cuatro días, si se toman en cuenta las condiciones geográficas de incomunicación, analfabetismo, monolingüismo e indiferencia hacia su propio destino. Salvo los centros urbanos importantes de entonces, señaladamente en cuatro o cinco municipios, gran parte de la entidad ni siquiera entendía a qué nación pertenecía el suelo en que se encontraba asentada, menos que tuvieran conciencia para la dirección de su voto.

Ni siquiera en las democracias actuales, hay casos en que el 100 por ciento de la población sufrague, menos que se piense que mujeres y niños hayan participado en un proceso de votación hace 177 años en Chiapas, más allá de lo que pocos años antes había ocurrido en Norteamérica, con la independencia de los Estados Unidos y los franceses de la revolución.

La Junta Suprema Provisional tenía las facultades necesarias para decidir, en vez de someterse a un plebiscito cuyos excesos se manifestaron al aparecer como votantes de recién nacidos para arriba, sin distinción de edad, raza, sexo o religión. Si fue error, malo, pues se decidía el destino de un pueblo y si no lo fue, pues también, ya que se riñó con la verdad, con la experiencia y con la historia. Ya parece que los grandes propietarios acostumbrados a la explotación y sumisión indígena, herederos del esclavismo y del feudo iban a permitir que sus siervos participaran en igualdad de circunstancias que los amos. Además de que aquellos no tenían ni idea de la trascendencia del asunto que se ventilaba para decidir en conciencia.

Finalmente, como ya quedó apuntado, el peso de los intereses económicos fue el factor determinante para la pertenencia a México, para intercambiar productos y distancia bastante corta hacia Guatemala, con la que

se confina, por poco más de mil kilómetros de distancia hacia la capital mexicana, con cuyo país se ha tenido que sufrir, por más de siglo y medio, la influencia negativa de una ubicación marcadamente periférica, con un sistema de haciendas, herederas de la detestable encomienda española.

Los acontecimientos históricos de Chiapas que le dieron el rostro decisivo con que llegó al siglo XX, corrieron al margen de la vida republicana que se iniciaba el 27 de septiembre de 1821. El nuevo componente de la federación, quedaba así definido como una entidad, cuya sobrevivencia dependía de las habilidades de sus dirigentes, de su capacidad para generar riqueza y para acomodarse a los sucesivos gobiernos que se movían entre liberales republicanos y conservadores monárquicos.

Aislamiento y atraso definen al Chiapas de la independencia, heredados no solamente a los indígenas, sino también a los campesinos ladinos y una modesta sociedad civil tan o a veces más pobre que los propios hombres del azadón y el arado.

El centro -como todavía hoy se define al gobierno federal- poco o nada había atendido y menos aportado al nuevo territorio, salvo que por su condición periférica, el imperio de Iturbide, las incursiones Santanistas en la presidencia y el largo caudillaje de Porfirio Díaz le impusieron leyes, decretos y gobernadores. Y a no ser que se tratara de extraerle tributo, unas veces para cooperar por la "estabilidad" del país y otras para satisfacer las veleidades de gobernantes sin freno.

Hablar durante el siglo pasado de la historia social y económica de Chiapas, es también hablar de los sucesos políticos, ligados al estado socioeconómico que prevalecía, como resultado de una herencia colonial difícil de erradicar, la que no se daría por el sólo hecho de haber organizado

una revolución y haber logrado la declaración de independencia. Hacia falta algo más que eso. Hacia falta darle vigencia a los decretos de abolición de la esclavitud emitidos por Hidalgo y Morelos y otras formas de servidumbre, así como la desaparición de los enormes abismos entre las diversas clases sociales. Utopías estas que no lograron descolgar el pesado fardo de la desigualdad durante este siglo XIX; más bien se repitieron prácticas esclavistas y feudales, ensayadas ininterrumpidamente durante tres siglos y trasladadas sin dificultad a la era de la independencia y la libertad.

Chiapas siguió a la zaga del país, ni por enterados se dieron de tales disposiciones, en tanto que los esclavos y el feudo siguieron como formas dominantes de producción, con sus sistemas de recompensas y castigos.

Cualquier época de esta etapa, reproduce casi exactamente los tres cuartos de siglo que siguieron a 1824: los mismos problemas, las mismas carencias y los repetidos intentos separatistas del Soconusco.

Casi cualquier medida que se dictaba repercutía desfavorablemente en la población propietaria de las mayores carencias. Por su carácter rural, el Estado de Chiapas al igual que todo México, la disputa permanente era la propiedad de la tierra, concentrada en grandes latifundios y de la mejor calidad, a diferencia de grandes masas de campesinos reducidos a tierras incultas o bien sujetos a servidumbre en su calidad de baldíos, ignorantes incluso a estas alturas que el imperio español se había derrumbado. Pero qué importaba, imperio o república, si a final de cuentas su carácter de siervo o esclavo, seguía vigente a pesar de iniciarse un "nuevo género" de vida con la independencia.

Este feudalismo heredado, era un muro de contención al avance de las relaciones mercantiles y por ende, al desarrollo de las fuerzas productivas en una economía natural campesina, supeditada a la reproducción simple.

Quedaba pues, una vez consumadas las dos independencias -Chiapas primero y México después- reconstruir el maltrecho escenario que económica, social y políticamente habían dejado tres siglos de dominación, y la enorme ignorancia símbolo permanente de sometimiento. A esa gran tarea de reconstrucción se dio el primer gobierno de Chiapas, al asumir sus funciones constitucionales en el primer mes de 1825. El estado con una hacienda pública casi imaginaria, sin tribunales, sumido en la ignorancia, sin comercio y sin fuerzas públicas, prácticamente cabalgaba hacia ninguna parte.

La primera providencia fue la separación de las rentas estatales de las federales para que cada nivel de gobierno, dentro del ámbito de su competencia, dispusiera de los recursos propios para hacer frente a sus compromisos, ya que el gobierno federal, en recuerdo del exacerbado centralismo de otros tiempos, para financiar su permanente déficit, recurría al fácil expediente de repartirlo entre todas las entidades federativas, y Chiapas, en bancarrota, no le era posible cubrir este tributo que en forma de ayuda reclamaba la federación.

Entre los esfuerzos de reconstrucción ocupaba un lugar importante el de las vías de comunicación para unir a la entidad con el límite de Tabasco, proyecto que una y más veces quedó como tal y que sólo pudo hacerse realidad hasta 1974.

La educación fue una de las prioridades. Sin embargo, tres siglos de religiosidad, daban a la Universidad Nacional y Literaria de Chiapas un matiz eminentemente religioso, pues la finalidad, antes que todo, era la salvación

del alma, lo cual supeditaba la instrucción al influjo religioso. Así pues, esta universidad que tenía más de establecimiento eclesiástico que de secular, daba preferencia al aprendizaje de latín, filosofía, teología dogmática y derecho canónico, aunque en menor grado se cultivaba la medicina y la jurisprudencia.

Seguramente la experiencia de la expansión latifundiaria de 300 años, llevó al primer Congreso Constitucional de Chiapas, a dictar la primera Ley Agraria del Estado el 1 de septiembre de 1826, cuyo objeto era sacar a la agricultura del abandono en que se encontraba y darle el impulso necesario para su desarrollo.⁴⁰ La idea de redistribuir la tierra fue buena para evitar los males de la feudalidad europea, que los peninsulares utilizaron para enriquecerse mediante el despojo que cometieron en contra de las tierras más feraces de la población indígena.

Parecía que con esta medida y la posterior Ley Agraria de 1827, nuevos vientos soplaban sobre los campesinos secularmente explotados. Aquella intención de incorporar a la vida económica del Estado una considerable extensión de predios rústicos, alentar un proceso distribuidor de la riqueza entre los hombres del medio rural, así como propiciar el desarrollo de un campesinado libre capaz de impulsar las fuerzas productivas de la agricultura, pronto se enfrentó a una realidad que chocaba con los propósitos perseguidos por ambas leyes agrarias. La ignorancia de los campesinos respecto de los beneficios de esta nueva ley y la oposición de los grandes propietarios, fueron un freno formidable a los objetivos que esta ley y la anterior perseguían, en un intento por hacer propietarios a los carentes de tierra.

La segunda Ley Agraria⁴¹ expedida para subsanar los defectos de la primera, tampoco fue la solución, ya que establecía que los terrenos baldíos y de propios, se reducían a propiedad particular mediante denuncias ante

prefecturas y subprefecturas, sin que todavía éstas se hubieran creado, además de que jamás se contaron con los recursos económicos y técnicos para proceder al adecuado deslinde de los terrenos. Otro inconveniente fue que la Ley Agraria de 1827, establecía que la venta de terrenos a particulares procedía hasta después que los ayuntamientos escogieran sus ejidos, y así las enajenaciones quedaron en suspenso, en detrimento de los fines delineados en ambas leyes.

Antes bien los intereses de los finqueros entraban en contradicción con disposiciones que difícilmente podrían remontar una formación socioeconómica colonial latifundaria, nutrida de la explotación de una mano de obra sujeta a trabajos personales y transportada a un país de denominación política independiente. El resultado fue diametralmente opuesto al esperado. Incluso en las regiones de zendales y guardianías (Chilón, Bachajón y Simojovel) el despojo fue de tal manera que en vez de dotación de terrenos, algunos ejidos de comunidad fueron mutilados.

Ninguna ley por buena que fuera, habría evitado resultados de esta naturaleza, mientras las relaciones de producción manifestaron un desarrollo histórico acumulado, cuyo producto más acusado era la explotación de la condición humana, en un mundo que se luchaba denodadamente por mantener la feudalidad europea.

Veámoslo de esta manera. En primer lugar no había un desarrollo suficiente de las fuerzas productivas que respondiera a las expectativas que ambas leyes agrarias proponían, a lo que se sumaba la falta de instituciones adecuadas y recursos humanos y materiales suficientes para darle vigencia a las peripecias jurídicas propuestas para la nueva república en materia agraria, en tanto que por el lado de los finqueros, era de primordial importancia no

sólo mantener, sino profundizar en la formación socioeconómica imperante para conservar su hegemonía en un área que era fuente permanente de privilegios.

La situación social, política y económica de Chiapas en la primera década de vida independiente, dejaba traslucir una entidad muy lejana -finalmente la historia lo confirmó- en el ánimo de la república, más preocupada en un destino nacional, que en ésta extensa y diferenciada región, con vastos recursos naturales, pluriétnica y esquilmada por las diversas sociedades que tan temprano se asentaron en su territorio.

Del informe rendido ante el Segundo Congreso Constitucional, se desprende que más que un Estado federado, Chiapas era todavía una inmensa zona geográfica sujeta a integración, no pocas veces con peligro de cercenarse por sus costados sur y norte. Sin instituciones todavía sólidas y adecuadas, había que forjar el destino de un pueblo educado en la esclavitud, a lo que se agregaba la escasez de hombres capaces para cumplir con destinos superiores y un gobierno ayuno de funcionarios capaces que desconocían la órbita de sus atribuciones. Sin datos estadísticos que dieran cuenta de indicadores fundamentales en cuanto a población y necesidades, problemas limitrofes con Guatemala y la indefinición sobre el territorio del Soconusco, incorporado definitivamente hasta 1841 a suelo mexicano.

A lo anterior se sumaba una población fraccionada en indios, negros y castas, cuyo denominador común era la miseria y la explotación, pero separadas por origen, cultura y costumbres, simbolo de opresión perenne y hoy presagio de cercanos enfrentamientos. La ausencia total de instrucción, fruto de años y años de analfabetización, es eficaz complemento a la

estabilidad latifundiaria, mantenida durante toda la colonia vía la ignorancia y la fanatización.

En cuanto a la agricultura, se encontraba en estado lamentable, con campos que no florecían al ritmo del mercado interno, en donde el campesino en una extraña triada era propietario, colono y jornalero en una entidad donde la falta de industrias, la fuente de riqueza se localizaba únicamente en la agricultura y la ganadería.

La exigua hacienda pública venía a completar el nada promisorio futuro, en un destino que después los acontecimientos se encargarían de demostrar, no fue -hasta la fecha- el que se esperaba, cuando se decidió la incorporación a México. Exprimida hasta el agotamiento, parte de sus ingresos provenían de la improvisación de préstamos forzosos y tributos creados artificialmente en tiempos de angustia y crisis; lo que pone de manifiesto que medidas de esta naturaleza eran contrarias al cúmulo de necesidades que Chiapas padecía.

En detrimento de los escasos pesos de la hacienda estatal, se sumaban los donativos forzosos que exigía el gobierno federal (hoy son ajustes o préstamos en las participaciones federales a los estados) para sufragar los gastos de las tropas nacionales acantonadas en Chiapas, los préstamos para cubrir el permanente déficit de la hacienda federal y la miseria de los contribuyentes por la deprimente actividad económica. Ello, con el tiempo, constituyó un multiplicador negativo de gasto e inversión imposible de cuantificar, pero que salta a la vista con el estado deprimente que la entidad guarda en lo económico y social en la actualidad.

Como se recordará, en el punto anterior de este capítulo, se hizo mención al repartimiento de labores introducido por los españoles. Aquí en

Chiapas hubo, además el repartimiento de dinero y mercancía de manera forzada entre los indígenas, muchas de ellas inútiles, en contraparte de productos agrícolas, que permitió a los alcaldes mayores su transformación de funcionarios reales, en comerciantes y hacendados, a fines del siglo XVII, en una parte considerable de la provincia.⁴²

Los apuros financieros de la federación, hicieron retoñar su pasado colonial con el reparto de tabaco y evidenciar la situación periférica de Chiapas, que podía seguir siendo tributaria de un gobierno que había cambiado de denominación. En efecto, bajo el disfraz de ayuda se enviaba hacia la entidad, tabaco en rama a ocho reales la libra, para ser vendida en once, precio que por lo elevado resultaba ruinoso para Chiapas, pues no había forma para su colocación, en un lugar donde por la producción, su precio de venta había sido siempre de seis reales la libra.⁴³ La reacción del Congreso Local hizo dar marcha atrás en esta disposición, para que el nuevo precio del tabaco se fijara en cuatro reales la libra y así el Estado pudiera obtener alguna "ventaja" de acuerdo a sus posibilidades mercantiles. Este hecho pone de manifiesto que si la federación pudo reducir, sin ningún problema, a la mitad el precio del tabaco, sin dificultad podía ocurrir a sus estados miembros, como fuentes de financiamiento e intermediarios, para levantar su precaria hacienda pública, sin considerar las mayores estrecheces económicas que padecían.

Tal era el panorama poco alentador que para Chiapas se veía en el futuro. La situación descrita con anterioridad, se repite prácticamente a lo largo del siglo XIX, donde el atraso, y la explotación se mantienen como constantes, sin posibilidad de variar las condiciones que por desgracia se mantuvieron y que incluso en algunos casos se profundizaron, siempre en perjuicio de los herederos del olvido, cuando de beneficiarlos se trataba, pero

siempre presentes si se trataba de extraerles fuerza, trabajo o tributo en cualquier forma.

La cadena de agravios fue una larga sucesión de arbitrariedades en contra de la paupérrima economía estatal y una ofensa a la autonomía local, pues la entidad seguía en su calidad de tributaria para satisfacer necesidades ajenas que nada tenían que ver precisamente con el desenvolvimiento de su economía y sociedad y si por el contrario se exageraba su participación en el apoyo al gobierno nacional. Recuérdese el atentatorio decreto del 11 de febrero de 1832, por el cual se tenía que entregar el 30 por ciento de las rentas públicas para contribuir a los gastos de la federación. El efecto de ésta medida provocaba una cascada de arbitrariedades hacia el interior del Estado, ya que para cumplir con el "compromiso", tal exacción se distribuía entre los partidos que los conformaban, mediante el fácil expediente de hipotecar las rentas del erario y exprimir los frágiles bolsillos de los empleados públicos, por espacio de seis meses, con el 25 y 5 por ciento de sus ingresos según fuera su sueldo.¹¹

Para mediados del siglo XIX se había perdido en el tiempo la revuelta tzeltal de 1712. La concentración de la propiedad, el despojo y el maltrato a los indígenas, iban generando el ambiente propicio para un nuevo levantamiento. En algunas partes de las altos la desproporción entre la opulencia y la indigencia, cerraba la brecha que separaba a la tranquilidad de la hostilidad, avivada por las noticias de la guerra de castas que llegaban de Yucatán, y que aquí en Chiapas brotes como los de Tonalá y Chilón, era el preludio de lo que vendría en 1869 con la rebelión tzotzil.

La infausta situación prevaleciente en el agro que se acentuaba por la amenaza de una sublevación indígena, por el mal trato y la explotación a que

eran sometidos los indios por los terratenientes, empujó al Congreso Local en 1847 a buscar una solución que favoreciera la distensión de un estado de cosas que llevaba imbibido el germen de la sublevación. Fue así como se discutió y aprobó el trascendental decreto que buscaba acabar con esa temible amenaza que se cernía sobre Chiapas. Sin embargo, esta disposición por sí misma -independientemente de sus buenas intenciones- dejaba al descubierto la aberrante realidad: formas excesivas de enfeudación, con sus sistemas de castigo al arbitrio del terrateniente, en memoria de las encomiendas feudales del dominio colonial.

Del texto de sus siete artículos, se percibe la lamentable subordinación campesina a la voluntad del terrateniente, en connivencia con las instituciones políticas de la época. Por una sola vez el gobierno disponía para los pueblos, la posibilidad de adquirir terrenos por compra u otro título considerado legítimo, para repartírselo en pequeñas porciones o para que el ayuntamiento que corresponda forme alguna finca de propios.⁴⁵

En otra parte de la ley, es fácil apreciar que la práctica del servicio personal, si bien se atenuaba, se ratificaba para generar una riqueza de la cual el siervo baldío no era partícipe de nada. Así, la "benevolencia" de la ley prohibía los baldiajes que bajo el signo de la corrupción se habían naturalizado en las haciendas, al mismo tiempo que sólo autorizaba a los hacendados a exigir de los baldíos que se incorporaran a sus terrenos, únicamente dos días de servicio al mes, en tanto que la ley era más benévola cuando alguien se contrataba espontáneamente como baldío, pues sólo tenía la obligación de prestar servicios durante cuatro días al mes.

Pero quizá donde con mayor nitidez se observaba la colusión entre propietarios y autoridades, era en el artículo 3o. de la ley que establecía "tan

sólo" un día de servicio al mes, para aquellos que el finquero había convertido en baldíos, al encontrarlos habitando el terreno al momento de ser reducido a propiedad, sin tener derecho a lanzarlos por considerarse que el terreno se compró con esta servidumbre, a no ser que alguno de ellos fuera pernicioso si así lo determinaba la autoridad más próxima. De que el régimen de servidumbre seguía tan fresco como en los mejores tiempos de la colonia feudal era evidente, pero con decretos de esta naturaleza no sólo se mantenía, sino que se estimulaba hacia aquellos espacios donde el campesino, producía cuando menos para autoconsumo, sin tener que rendir tributo. Pueblos enteros quedaron a merced del despojo y de la servidumbre, pues la ignorancia de esta y otra cualquier disposición y la falta de recursos económicos, impedían toda posibilidad de adquisición por cualquier título, quedando las tierras de la comunidad a merced de terratenientes. Pero eso sí, los despojados tenían al menos -cuando podían- la posibilidad de comprar sus propias tierras, en términos del "beneficio" que la ley les otorgaba.⁴⁶

Todo un catálogo de facultades contenía la ley cuando de proteger al gran propietario y someter al siervo se trataba. El artículo 5º, disponía que los "amos sólo podrán castigar con encierro, cadena o corma aquellas faltas de respeto, desobediencia u otras leves que cometan sus sirvientes; más los delitos deberán ser juzgados y castigados por la autoridad correspondiente, para lo cual cuidarán los amos de asegurar en el acto a la persona y presentarlo al juez con la denuncia del hecho".⁴⁷

La redacción de este texto fue la más pura reminiscencia de la justicia privada, que tantos abusos causó desde la época más remota del imperio romano, y que desafortunadamente se repetían en un país que había marchado a la independencia por esas iniquidades sociales. Se reconocía, además, en

forma implícita que cuando se trataba de delitos, el amo (término también feudal) discrecionalmente podía disponer la intensidad y el tipo de castigo a que se hacía acreedor el baldío, cuya sola denominación los identificaba como cosas u objetos abandonados, a los que sólo les faltó ser objeto de denuncia, para equipararlos a los terrenos nacionales en espera de dueño.

Si alguna clasificación puede hacerse de la miseria, los baldíos o baldillos se encontraban en una "escala social" inferior a los peones acasillados. Eran lumpen del lumpen proletario de la época, que con su familia y su vida constituían degradantes falanges de miseria, siempre disponibles para las labores de la tierra. Esta forma de esclavitud cargaba sobre sus espaldas una acumulación primitiva de capital en la enajenación por igual de hombres y tierras, en tanto que su proceso de desacumulación originaria se manifestaba, en la condición extrema de un hombre desposeído de todo, sólo dueño de sus pensamientos.

La cadena de agravios se prolonga en el tiempo. Cada quien abusaba según sus posibilidades, en el mismo esquema esclavista y feudal de la colonia. Internamente la inicua explotación y desde afuera los abusos del despotismo centralista, agudizados con la llegada de Santa Anna a la presidencia de la república.

Célebre es el decreto de 1853 que prohibía la enajenación de terrenos baldíos, lo cual no era esencialmente grave. Lo grave era que tal arbitrariedad alcanzaba a los ya enajenados con la derogación de decretos, órdenes y disposiciones de cualquier autoridad que hubiesen enajenado terrenos, así como la nulidad de las ventas y cesiones sin indemnizar a los "pretendidos" dueños. Además del malestar, ésta medida produjo honda preocupación entre los agricultores propietarios, pues más allá del simple despojo, lo que se puso

en peligro fue la producción del Departamento, esencialmente agrícola, cuya única fuente de ingreso provenía de la explotación del suelo; lo que habría provocado ruina y miseria en la siempre precaria economía local. Los motivos de la atentatoria disposición quedaron al descubierto cuando los hacendados fueron obligados a retribuir generosamente al gobierno federal, para dejar intacto sus derechos sobre sus mismas propiedades.

Y para recordar que el esquema colonial se reproducía fielmente treinta años después de la independencia, la iglesia imponía a los indígenas el pago de obviaciones que, para decirlo en términos religiosos, constituían un rosario de exacciones y agravios que uno se pregunta: ¿de dónde daba tanto el trabajo de justicias y priostes indígenas, para cubrir hasta 37 diferentes tributos de corte religioso? De la privación de las necesidades elementales del los tributarios y la profundización de su miseria. En dinero por ejemplo, los famosos tercios por semana santa, rogación de aguas, en las pascuas y diversas fiestas como las de la Santa Cruz, el Señor del Pozo, de Corpus, Primer Viernes y la consabida especie en fanegas de maíz, sin olvidar por supuesto los servicios gratuitos en los templos y casas curales y las sumas destinadas al sustento del cura del pueblo.

Como se menciona con anterioridad, si se hiciera una descripción de la situación de la provincia, en cualquiera de los periodos históricos de la independencia, los acontecimientos se repetirían como una constante, en una entidad condenada secularmente al atraso y la marginación.

Esa formación orográfica de la que se ha hecho mención, creó varias unidades encajonadas y desarticuladas que casi no entraban en contacto entre sí. Sus altas montañas y sus escasos factores geográficos artificiales dieron por resultado perenne un Chiapas fraccionado, ajeno a cuanto acontecía en el

resto del país, lejos de ese espíritu cosmopolita que identifica al hombre con sus vecinos, en un proyecto de vida e intereses comunes. Y el centro en vez de velar por los intereses de ésta tierra que había engrandecido el territorio nacional, nuevamente se acordaba sólo cuando había de por medio tributo en cualquiera de sus formas o imponerle leyes, decretos o gobernantes.

Al igual que durante los primeros años de la independencia, la riqueza pública quedaba reducida a la agricultura y se hablaba de industria por la transformación de productos ganaderos derivados de la leche y la elaboración de algunas prendas de lana.

La hacienda pública siempre en bancarota succionada en gran parte por cuantiosos gastos de guerra cuyas consecuencias pagaban los habitantes con la imposición de préstamos forzosos, bajo tiempos improrrogables sujetos a pena por incumplimiento.

La instrucción pública por consiguiente en la ruina con un analfabetismo del 80 por ciento, con preceptores dedicados a otros menesteres para poder subsistir, con pueblos indígenas monolingües cercanos al 90 por ciento, cuyo patrimonio se reducía a la esperanza, las supersticiones y un conjunto de prácticas ridículas derivadas de la ignorancia. Por supuesto que hablar de alimentación y salud, era presunción lejana para quienes habían padecido desde siempre el ayuno como forma de vida.

Mención aparte merece el Soconusco, que en contraposición a la formación económico-social latifundiaria al otro lado de la montaña, el desembarco de capitales europeos para la producción de café, desintegró más aún a la ya fraccionada entidad y se convirtió en fuente permanente de discordia, por los afanes separatistas de sus pobladores, agudizados desde entonces y prevalecientes incluso hasta finales del siglo XX.

2.5 El Porfiriato

Durante el porfiriato, Chiapas vivió más de tres décadas de opresión, miseria y de explotación sin límites, ya que desde los albores de su gobierno, el dictador oaxaqueño concedió al capital extranjero, principalmente alemán, la explotación de grandes extensiones de tierras, especialmente en la zona cafetalera del Soconusco, abonadas con mano de obra tzotzil, tzeltal y algunas veces tojolabal, en fincas productoras de café, algodón y cacao. La relación enganchador-enganchado, fue una práctica que perduró desde mediados del siglo pasado, hasta bien entrado el presente siglo, en que la activación económica del Soconusco, necesariamente pasaba por los Altos de Chiapas.

Se iniciaba así un proceso de europeización en la rica zona soconuscense, al entrar a una nueva fase de desarrollo, bajo la influencia del capital y del espíritu comercial europeo y en menor medida norteamericano. Y aunque desde 1846 ya se había ensayado con la plantación de los primeros cafetos -gracias a la tenaz obra pionera de plantadores todavía mexicanos en su mayoría- no es si no hasta el final del siglo XIX cuando la agricultura de plantación alcanza su mayor crecimiento. Es importante resaltar que éste moderno lazo económico capitalista, proviene de la vecina Guatemala y no del centro económico y político de México.

El interés de los europeos se dirige en la Sierra Madre de Chiapas, casi exclusivamente como sucedió en Guatemala, al cultivo del café. La primera gran expansión cafetalera se dio entre 1880 y 1898, período en el que se consolida la agricultura capitalista más que de Chiapas, de una de sus regiones, en la que la finca cafetalera aparece como una nueva forma de

latifundio con sus relaciones de servidumbre y explotación, sin dejar de reconocer la enorme bonanza económica, a la par que la suma de arbitrariedades, injusticias y tensiones sociales.⁴⁸

Es en esa época que el café obtuvo buenos precios y disminuyeron en Guatemala las cosechas de varias fincas cafetaleras, como consecuencia del agotamiento del suelo, sobre todo de alemanes que buscaban nuevas tierras para el café y las encontraron en el declive del pacífico de la Sierra Madre de Chiapas, para colocar su capital y experiencia acumulados en el vecino país de sur. Los alemanes pisaban terreno firme, seguro. Soconusco no sería nada extraño para ellos, pues representaba la continuación de la costa guatemalteca, en donde habían probado lo lucrativo que era invertir en la producción y exportación de café, además de proporcionarles un ambiente político más liberal del que propiciaban los regímenes dictatoriales del vecino país.⁴⁹

Fue así como el aromático grano introdujo capital y formas modernas de economía en la Sierra hasta entonces despoblada, con el sistema de explotación agrícola de plantación, pueblos, mejores vías de comunicación y en 1908 la construcción del ferrocarril Panamericano que con 458 kilómetros, ligaba el istmo oaxaqueño con Ciudad Hidalgo y se prolongaba hasta Guatemala. Hasta antes de la introducción de esta portentosa obra de ingeniería para la época, el café era llevado de Tapachula en carretas tiradas por bueyes hasta el puerto de San Benito, en el que se embarcaba con enormes dificultades. El café de mejor calidad salía en un 75 por ciento hacia el extranjero y el resto se distribuía en la costa occidental de México. La nueva ruta permitió que el café en un 75 por ciento saliera por el istmo de Tehuantepec hacia el puerto del Atlántico de Puerto México, en tanto que el

25 por ciento se dirigía hacia el puerto del Pacífico de Salina Cruz. De esta producción el 15 por ciento se dirigía a Nueva York y un 60 por ciento a Hamburgo.

Contribuyó también a este auge económico, la política colonizadora de Porfirio Díaz que privilegió la entrega de tierras a empresas que ridículamente hacían alusión a Chiapas pero con nombres en inglés o en alemán, como aquella que pomposamente se llamaba la "Chiapas Land Colonization". Esta política trajo como consecuencia que la mayor parte de las tierras, fueran adquiridas a precios de centavos la hectárea por las compañías deslindadoras. Por ejemplo, en 1888 tierras que se vendieron a sesenta centavos la hectárea, se cotizaron hasta cincuenta y cien pesos para mediados de los noventa y para 1910 rebasaba los trescientos pesos. La firma definitiva de los tratados fronterizos, en 1882, entre México y Guatemala, fortaleció también la presencia de capitales y la adquisición de grandes extensiones de tierras, al terminar definitivamente la inseguridad que antes privó en cuanto a los títulos de propiedad.⁶⁰

Las fuentes de financiamiento para la compra de tierras, la producción y comercialización del café provenían de las casas comerciales de Hamburgo, Bremen o Lübeck y en menor medida participaban financieros españoles, ingleses y norteamericanos con capitales invertidos en la producción y exportación de café.

Detrás de todo este esplendor que tanto interés despertaba en los países de ultramar, el rostro de Chiapas se deformaba y quedaba sujeto a los intereses del gran capital, en una entidad que en un mismo espacio geográfico coexistían capitalismo, feudalismo y esclavismo. Los enganchados de los que ya se habló, se convertían en mozos endeudados en las tiendas de raya, en

donde el patrón, olvidado de sumar, se dedicaba a multiplicar los adeudos, que convertidas en cuentas fantásticas, la vida entera de un peón era insuficiente para saldar pasivos impagables.

Mientras el peón y el campesino vivían una realidad deplorable en calidad de esclavos, los grandes capitales crecían en proporción inversa a la calidad de vida de los brazos que los procuraban. Se sumaban a estas falanges de desposeídos, los indígenas de Guatemala que explotados también en plantaciones de café, encontraron una alternativa para sustraerse de sus antiguos acreedores a los que siempre estaban imposibilitados para pagar.

Este "desarrollo económico" promovido en el Estado entre 1880 y 1910, para nada se tradujo en una mejoría en las condiciones de vida del campesinado, ni en un mejor ingreso para los trabajadores, más bien se profundizaron las contradicciones entre el trabajo y el capital, en una economía en que las fuerzas productivas se mantuvieron estacionadas a pesar de los modernos lazos capitalistas de producción.

Un factor importante en el desarrollo de la agricultura de plantación - con todo el cúmulo de contradicciones que trajo- fue la construcción del ferrocarril Panamericano el pie de la Sierra en 1908, con el cual la producción se acrecienta notablemente, al pasar en solo siete años de 80 mil a 175 mil quintales, gracias a la nueva vía férrea, cuyo costo total fue compartido por el gobierno federal y la banca norteamericana.⁵¹

Apuntábamos en las primeras páginas que el ferrocarril aquí en Chiapas -y de hecho en cualquier parte- fue visto como adalid del progreso, lo cual es cierto si su aparición hubiera obedecido a las necesidades propias de desarrollo de la entidad, como una forma de integrar a la provincia chiapaneca al resto de la república que tan urgente estuvo durante decenios, para superar el

aislamiento y el espíritu de cantón que privó, por su lejanía del centro político y cultural de México.

Desde siempre Chiapas estuvo urgida de su integración territorial, pero no bajo el disfraz de un ferrocarril que desintegró aún más en lo interno, al ya de por sí fragmentado territorio chiapaneco y que andando el tiempo fue motivo de intensos afanes separatistas, que por supuesto se sustentaban sobre bases históricas sólidas y se robustecían con capitales invertidos, en una economía relacionada con el mercado mundial, en centros tan lejanos al otro lado del Atlántico. Quedaban pues perfectamente delimitados los tres escenarios económicos para Chiapas: una economía natural campesina pobre, con niveles de infrasubsistencia; la finca ganadera y agrícola ampliadas a costa de las tierras indígenas, casi autárquica bajo el control despótico terrateniente y representativa de la servidumbre por deudas; y la agricultura de plantación con su creciente inversión capitalista y toda la caterva de truhanes, aventureros y cosmopolitismo que una expansión de esta naturaleza trae consigo.⁵²

El capital invertido en la producción y el capital social indirecto se desfiguraba en pérdida de tierras para productos de subsistencia como el maíz, para transformarlo en trabajo asalariado y residencia permanente dentro de los límites de las plantaciones. Contribuiría, además, el ferrocarril, a profundizar aún más, la deformación estructural del Estado de Chiapas. Era por supuesto más importante actuar en función de las necesidades del cultivo, de la acumulación de capital, la ideología de los empresarios y la inserción en el mercado mundial. Además, y lo escribo con vacilación, no se descarta la posibilidad que esa gran penetración alemana, fuera parte también de una estrategia neocolonizadora. El café como negocio ya conocido y ensayado,

fue una espléndida oportunidad de inversión para capitales alemanes que llegaron tarde al reparto del mundo y de los mescados, muy a la zaga de los antiguos imperios español, inglés y francés. Sus incursiones en el café de Brasil, Colombia y Centroamérica parecerían confirmar este aserto.

Así, Chiapas codiciada antaño en la zona del Pacífico, hoy los apetitos por sus recursos en la exuberancia de la selva genera perturbaciones que desembocan en conflictos armados, en función de intereses transnacionales, para la apropiación de recursos del suelo y el subsuelo, incluida la mutilación de una parte de su territorio.

Chiapas quedaba expuesta desde el Soconusco a un modelo de desarrollo impulsado por capitales extranjeros, desde los centros financieros de poder, perturbadores de un mundo campesino y su economía cuyos efectos irradiaban hasta la depresión central, quedando excluida los otrora centros de comercio y de poder: Tuxtla y San Cristóbal con sus élites.

El universo local, después de la irrupción del acero y los durmientes, jamás volvió a ser el de antes. El ferrocarril no fue construido para beneficiar a la población y a un sistema económico que bueno o malo, pero era el propio. Como empresa económica ferrocarril y plantación exigían alta rentabilidad y Soconusco era una región que ofrecía esa posibilidad pues se agregaba al café, la salida de cacao, plátano, caucho y ganado en pie.

Quedaba pues el vigor del sistema ferroviario, sujeto al progreso de una economía de exportación y su integración a diversas formas de inversión de los capitales extranjeros, en tanto que un Estado primitivo como Chiapas se insertaba en un comercio mundial, cuya acumulación de capitales invertidos, no fue para resarcir en satisfactores elementales a los brazos productores de riqueza, sino para propiciar la comodidad y el ocio de latifundistas instalados

cómodamente en importantes centros comerciales y financieros de Europa. Era una estupenda forma de confundir el progreso con el consumo suntuario, en vez de distribuir más adecuadamente el desarrollo de la producción.

Otra habría sido la historia si el ferrocarril Panamericano hubiera respondido a las necesidades de la estructura interna de la economía local, cada vez menos nacional, sino para proteger y articular con el mercado mundial, una producción ya en movimiento, cuyos resultados se traducían en miseria, explotación y confinamiento en las grandes fincas, con un bajísimo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

El ferrocarril no constituyó una red destinada a unir las diversas regiones entre sí, sino que puesto al servicio de intereses transnacionales fue un formidable freno a la formación y desarrollo del mercado interno. Además, la integración espacial que es su resultado natural, los cientos de kilómetros ferroviarios desarticulaban aún más a la rica zona soconuscense, de la economía, población y cultura del otro lado de la Sierra Madre.

Desafortunadamente este factor geográfico agregado por el hombre, no tuvo efectos dinamizadores para la economía y la sociedad en su conjunto, sino que se adecuó puntualmente a las necesidades del comercio exterior, alentado por el capital europeo, y con ligas directas con los mercados de San Francisco, Nueva Orleans, Nueva York y con los europeos de Hamburgo y Bremen, entre los más importantes. Soconusco llegó a producir el mayor ingreso tributario para la hacienda pública estatal, por lo cual es comprensible que los empresarios cafetaleros fueran el grupo consentido, protegido desde el porfiriato y los gobiernos que se sucedieron después de 1911.

La bonanza de precios hacia 1890 fue de tal magnitud que se estimaba que el café producido por siete centavos la libra, se llegaba a vender a más de

veinte centavos. Plantaciones de sólo 250 hectáreas llegaban a producir una renta entre 75 mil y 100 mil dólares al año. Ese boom cafetalero se nutría con el ayuno de la servidumbre feudal, y cómo no, si habían jornadas extenuantes de 14 horas diarias, pagadas a 25 centavos que en uso abusivo del capital llegaba a producir hasta 10 pesos.⁵³

Por ello no es de extrañarse que cuando se cayó la bolsa de Nueva York en 1929, el gobierno se apresuró a aliviar la presión sobre los productores, mediante la reducción de impuestos a la producción del grano y la permisión para la formación de ejércitos privados, para proteger sus propiedades de cualquier movimiento agrario. Para esta época, los impuestos locales a la producción y exportación, significaba entre el 60 y 80 por ciento del total de ingresos de la hacienda estatal en agricultura y el 50 por ciento del total del impuesto del Estado.⁵⁴

Chiapas, sin entenderlo, se sumaba a un incipiente proceso de globalización, en una parte tan lejana en el mundo a la que no se conocía ni de referencia, pero que incidía notablemente en la vida de los acasillados. Cualquier caída en los precios internacionales del café, repercutía en el flaco ingreso de los trabajadores agrícolas y en las grandes facilidades para reclutar mano de obra en los altos de Chiapas, para amortiguar los bajos precios del café. Pero si los precios se elevaban, entonces su participación en la producción, no se reflejaba en un bolsillo más holgado, para la mejora de la vida personal y familiar.

Así, Soconusco contribuyó desde sus primeros tiempos de colonización -hacia finales del siglo pasado- a la formación del capital emigrado permanente a los centros financieros de Europa, a cambio de una enorme desacumulación interna que contribuyó a la formación neta de deuda social

para el siguiente siglo, en proporción directa de la acumulación de despojo, miseria y servidumbre feudal.

Sin embargo, el límite de la acumulación era precisamente la miseria de las masas, es decir, la reproducción ampliada se quedaba en el umbral del desarrollo agrícola e industrial, sin traspasar jamás la formación económica de base precapitalista que asegurara permanentemente mano de obra barata, pagada en trueque con mercancías muchas veces innecesarias, ganancias exuberantes que retribuyeran convenientemente la inversión realizada, pero sobre todo el cuidado de que las fuerzas productivas permanecieran sin el impulso que lleva a la siguiente formación social.⁵⁵

2.6. La revolución

El porfiriato había heredado a Chiapas una estructura económica que permanecía intacta y por lo tanto las relaciones de producción continuaban estáticas, a pesar de haberse dado un movimiento armado. Tantos años de opresión eran demasiados, como para cambiar en un solo decenio la práctica inveterada de las relaciones de servidumbre feudal.

La actividad económica era reflejo de la herencia directa que 30 años de orden y progreso porfirista, habían dado a Chiapas ese ambiente tripartito aldeano, en una gran comarca repartida en un sector agrícola de subsistencia, cuya acción económica natural recordaba, en pleno siglo XX, la servidumbre campesina feudal, en un grupo ganadero que se sustentaba en la servidumbre tradicional por deudas, conformado por el grupo terrateniente de élite llamado la familia chiapaneca, y por supuesto el capitalismo comercial de la agricultura de plantación alejado totalmente de la política.

Por eso cuando llega el constitucionalismo carrancista a Chiapas, a cada uno de los ambientes económicos mencionados, corresponde una definición política de los grupos hegemónicos que actuaban en la entidad, acorde a su historia y a sus propios intereses. Los alemanes como grupo económicamente dominante en el Soconusco, estaban desvinculados en la disputa por el poder estatal. Como empresarios cafetaleros les resultó más cómodo y conveniente aliarse al grupo carrancista, para que el ferrocarril funcionara con la mayor normalidad posible para exportar su producto, cuyo trayecto de Chiapas a Oaxaca y Veracruz estaba bajo su control y de ahí al viejo mundo.⁶⁰

Por eso la producción y el negocio del café permanecieron intactos durante todo el periodo revolucionario, independientemente del gobierno en turno, con cualquier "ismo" a la cabeza. Fue más bien una crisis ajena, lejana en la distancia, con la espectacular caída de la bolsa de Nueva York en 1929 que se interrumpió la jauja cafetalera de medio siglo y por tanto el flujo comercial hacia Europa. Era el reflejo de una deformación estructural severa, que conciliaba sistemas arcaicos de producción en otras latitudes de la entidad, con productos dedicados a la exportación, ligados al sistema capitalista mundial, pero cuya base se conformaba sobre un medio ambiente no capitalista. Esta singular combinación aseguraba la reproducción del capital, pero éste se cuidaba muy bien de asegurar puntualmente, la reproducción exacta de la relación de producción, en un espacio feudal capitalista, para asegurar la inexistencia de la etapa siguiente: la del capitalismo más avanzado. Dos modos de producción que se ajustaban a una formación socioeconómica semi-capitalista de dualidad extrema.

Del otro lado, encontramos el grupo terrateniente de los valles, para protestar contra la presencia de las tropas carrancistas y sus reformas sociales, por considerar que su presencia era un atentado a la "soberanía" de "este país", tan alejado de la nación mexicana y tan deteriorado a pesar de 100 años de independencia.

La presencia del enviado del presidente Carranza como gobernador del Estado, a mediados de la segunda década, causó inquietud entre la vieja estirpe, dispuesta a la defensa de sus privilegios como veteranos porfiristas dueños no sólo de fincas, sino incluso de la vida de sus peones. En efecto, el general Jesús Agustín Castro, dispuso una cantidad tal de reformas sociales que puso en riesgo la estabilidad política local. La mención de algunas de ellas ponen en evidencia tal vez las buenas intenciones o la ignorancia de su autor, respecto de una región que había vivido sojuzgada durante cuatro siglos y apenas se asomaba en los planes del poder político nacional: la Ley Obreros, conocida como Ley de Liberación de Mozos, pretendía que desapareciera la servidumbre, las deudas se abolieran y se estableciera un salario mínimo de 75 centavos en Mariscal y \$1 en el Soconusco, remuneración del trabajo extraordinario y dominical así como una jornada de diez horas de trabajo. También la desaparición de tiendas de raya, además de que los finqueros tenían obligación de proporcionar a los peones, servicios de salud, escuelas para hijos de los trabajadores y prohibición del trabajo a menores de edad.⁵⁷

Las reformas eran avanzadas para cualquier lugar del país y para Chiapas un gran salto que auguraba una espectacular caída, frente al dique que representaban el arraigo de componendas y privilegios agrarios. La respuesta al "magnánimo" gobernante venido de otro mundo, con sus sueños

de redención, apenas tuvo que esperar unas cuantas semanas. En efecto, connotados finqueros signaron contra el carrancismo y su embajador, la famosa Acta de Canguí que exigía respeto a la soberanía estatal, el derecho y dignidad de la familia chiapaneca y condenar los actos vandálicos del grupo armado invasor. Los finqueros se reunían airados, para protestar contra los crímenes del carrancismo y para rescatar la "soberanía" que en ese momento era pisoteada por un ejército de ocupantes nortños.⁵⁸

Seis años de enfrentamientos continuos fue el resultado de unas reformas que culminaron con la ausencia de ejecutores, sin que durante todo este tiempo los rebeldes de los altos y el centro -que además buscaron y alcanzaron el apoyo de sus jornaleros y obreros para obstaculizar al gobierno- jamás fueron derrotados por el carrancismo, hasta que el obregonismo tuvo que pactar con ellos, accediendo a sus demandas.

En tanto que en el Soconusco más preocupados por producir y exportar, los pocos grupos de hacendados ganaderos rebeldes, fueron sometidos con facilidad. La economía y la búsqueda del excedente volvían a asegurar la estabilidad de la comarca en función del mercado externo.

Era la presencia de dos regiones que habían seguido rumbos diferentes y que hoy se manifestaban por el interés que les asegurara paz o privilegios, atendiendo al resultado de dos acumulaciones históricas distintas, engendradas a partir de la vocación por la economía o el mantenimiento del poder político.

2. 7 Chiapas después de la revolución.

La historia de Chiapas al igual que la del resto de país, estuvo ligada a la lucha por la propiedad de la tierra desde la colonia, bajo las más grotescas denominaciones (ocupación, prescripción, derecho de conquista, las bulas, los justos títulos) para despojar del suelo, a los pueblos originales del Anáhuac; práctica que por otras vías se extendió, hasta bien entrada la independencia de México.

De ahí que es el concepto de propiedad y la capacidad para sostenerlo, lo que delineó la estructura territorial de Chiapas, a partir de la cual surgieron y se mantuvieron las formaciones socioeconómicas a que se han hecho referencia, en los diferentes periodos históricos. Ha sido precisamente en el campo -por los modos de producción imperantes- donde más se ha manifestado el o los sistemas económicos y sociales de la entidad.

Concluido el periodo revolucionario que hemos ubicado entre 1910 y 1920, una de las grandes conquistas fue el contenido del artículo 27 constitucional que rompía con el criterio de la propiedad a ultranza, quedando sujeta a las modalidades que dicte el interés público, cuyo titular originario es el Estado mexicano que le permite transmitir el dominio a los particulares, para constituir la propiedad privada. De ahí que el gobierno mexicano se reserve la facultad para dar a la propiedad privada y social, la orientación que más convenga a su política económica.

Este breve comentario en torno a la dirección que tomó la propiedad a partir de 1917, permitirá ubicar las diferencias que se dieron entre el Código Político Federal y las condiciones que prevalecieron en el campo chiapaneco, para proteger los intereses del grupo triunfante aliado del obregonismo.

A diferencia del texto actual, la redacción original de la fracción XVII del artículo 27 Constitucional, facultaba a las legislaturas locales para la expedición de leyes que fijaran la extensión máxima de la propiedad rural y para llevar a cabo al fraccionamiento de los excedentes.⁵⁹ De esta manera el general Tiburcio Fernández Ruiz que había negociado convenientemente su posición con el candidato presidencial Alvaro Obregón, estando ya en funciones de gobernador, expidió la famosa Ley Agraria de la revolución mexicana en Chiapas, para preservar los intereses de quienes durante seis años de resistencia en contra del constitucionalismo, habían logrado remontar los embates de fuerzas endógenas que finalmente se retiraron sin éxito.

Esta historia reciente y sus resultados permitieron que los mapaches (nombre que adoptaron en su oposición contra los carrancistas) introdujeran en los artículos iniciales de la Ley Agraria, una extensión de tierra superior a ocho mil hectáreas, para poder considerarse como latifundio. El resto de esta superficie quedaría sujeta a fraccionamiento, exceptuando la tierra de la comunidad, conduañazgos y ejidos.⁶⁰ Tal disposición era diametralmente opuesta a la que se consignaba el artículo 27 constitucional que reconocía como "pequeña propiedad agrícola la que no exceda de cien hectáreas de riego o humedad de primera o sus equivalentes en otras clases de tierras, en explotación" que correspondía a una hectárea de riego por dos de temporal, cuatro de agostadero de calidad y ocho de monte o de agostadero de terrenos áridos.⁶¹

Era una reforma agraria a la medida y los intereses del grupo triunfador, emergido del proceso revolucionario mexicano, cuyo margen de protección era con mucho, superior a la pequeña propiedad definida en la Constitución de 1917. Con esta medida se cancelaba la posibilidad de afectar fincas que en

términos de la Ley fundamental del país eran latifundios, en tanto que para la Ley Agraria local, eran "pequeñas propiedades" de ocho mil hectáreas jurídicamente inafectables.

Independientemente de que la medida cumplía con las expectativas para conservar grandes extensiones de tierras y evitar el latifundio simulado, también propició que grandes porciones del territorio chiapaneco fueran colonizadas, en espacios considerados como terrenos nacionales, sobre todo por campesinos carentes de tierra, antiguos peones de los grandes finqueros, que hoy aseguraban sus extensas propiedades, con un reparto que mantenía el orden establecido desde el siglo pasado, a la vez que quedaban en su poder las tierras más feraces.

A final de cuentas, no era fácil extirpar de un momento a otro, relaciones de producción arraigadas profundamente en el tiempo, en una formación económica que provenía más allá del siglo pasado. Así como la independencia no modificó la forma de propiedad de la colonia y que el campo se desenvolvía en su atávica forma de producción feudal, así la revolución, aquí en Chiapas, fortaleció y legitimó el latifundio, al menos hasta en tanto se hacía presente la reforma agraria.

El baldíaaje que tan común había sido en el campo chiapaneco, junto con la servidumbre volvía por sus fueros con las nuevas disposiciones agrarias del grupo que emergía triunfante sobre las cenizas del carrancismo. Como se recordará, en los años viejos de 1849, el gobernador Ramón Larrainzar se preocupó por reglamentar tan chocante institución, para proteger a los baldíos de los abusos de sus "señores". La prohibición del baldíaaje fue desafortunadamente una frase bien intencionada que se filtró en la Ley, sin

que fuera medida efectiva para reducir los excesos, de tal modo que en 1851 fue letra muerta, al derogarse la ley que no llegó a tener aplicación.⁶²

Posteriormente, en 1896, otro gobernador, don Francisco León, hizo el intento de acabar con el régimen de servidumbre, al amparo de un congreso agrícola en la ciudad de Tuxtla, por considerarse inhumano y anacrónico, como era el de los mozos endeudados, y que a pesar de la medida tan progresista, por alguna razón no esgrimida, se exceptuaba de crítica al baldiaje.⁶³

De las ponencias presentadas, se llegó a la conclusión que era necesario acabar para siempre un mal hondamente arraigado, porque riñe con el progreso humano y con el propio engrandecimiento de Chiapas. Se reconocieron los abusos desde los conquistadores para con la raza primitiva y la vergüenza que la servidumbre representaba para con el resto del país.

Para acabar con males tan aberrantes, se proponía pagar al peón cuando menos una tercera parte del salario en efectivo y la amortización de la deuda con una fracción del mismo, se reclama la fijación de un salario mínimo (efectivo hasta 1933), dar libreta a cada peón y transcurridos diez años (de explotación) los mozos serán libres, sea cual fuere su deuda y quedará abolida la servidumbre. Sólo que sobre esto último vale la pena aclarar que si el salario mínimo propuesto era de 30 centavos (sin ración), con un abono del 50 por ciento para pagar las deudas, nadie podía vivir con 15 centavos sino se le suministraba ración alguna.⁶⁴

Más que como conclusión, como remate de tan conspicuo modo de producción, la inveterada costumbre determinaba la existencia de medios mozos y tres cuartos de mozos, atendiendo a las limitaciones o defectos físicos de hombres y jóvenes, incapaces de rendir como un trabajador entero:

por lo que su salario y ración se fijaba en la mitad o en tres cuartos. Este inhumano sistema se complementaba con la venta de hijas como sirvientas por tiempo determinado, a cambio de un pago por los años de trabajo, y también la venta de hijos, como se acostumbró antes de la conquista entre los aztecas.

Todo este sistema de servidumbre feudal y su consenso señorial, pretendió ser atenuada desde los tiempos de los reyes de España, al principio de la conquista, para evitar la esclavitud disimulada de los indios. Penoso en verdad que más de trescientos años después, comenzaran a tomarse en consideración medidas siempre urgentes que para vergüenza del mundo civilizado, tomaron por asalto el propio siglo XX, sin que la servidumbre rural remontara su situación. Otras fallidas disposiciones fueron los ya comentados intentos en 1914, del general Jesús Agustín Castro, en las cuales el propio Carranza tuvo que echar reversa ante el clima de inquietud y resistencia generados.

Por su parte, la institución de baldiaje no sufrió quebranto alguno, ni en la época de la revolución, ni en el periodo posterior a su consumación. Fue más bien la propia reforma agraria la que poco a poco la fue transformando, pero ya sobre la base de arrendamientos y aparcerías. Sin embargo, en grandes zonas del Estado, en 1936, todavía era ignorada la reforma agraria y el baldiaje seguía como en los mejores tiempos del porfiriato y del siglo pasado, especialmente en la tierra fría y en la vertiente del Golfo, como zonas peor comunicadas y de mayor atraso cultural, por el predominio de la población indígena.⁶⁵

Hasta esta fecha, el caciquismo era un severo muro de contención para la dotación de tierras ejidales y comunales, a partir de familias que desde

tiempos lejanos dominaron como señores absolutos, especialmente en lugares cuyo aislamiento se constituyó siempre en la mejor fortificación, para impedir el avance de la política agraria del presidente Lázaro Cárdenas.

Incluso, cuando el reparto de la tierra llegó a Chiapas, según la política agraria Cardenista, un proyecto de fundamental importancia era, sin duda, la reforma agraria en el Soconusco. A este respecto, la disposición constitucional establecía como máximo, una superficie de trescientas hectáreas para el cultivo de café, lo que generó tensiones y resistencia entre los plantadores extranjeros, propietarios de terrenos que oscilaban entre cinco y ocho mil hectáreas. Sin embargo, apenas pasada la sorpresa, la resistencia a tales disposiciones se diluyó cuando los plantadores comprendieron que a final de cuentas, ellos serían los propios beneficiarios de la reforma presidencial.⁶⁶

En efecto, las mejores tierras, los medios de procesamiento, construcciones y equipo les quedaron en propiedad, a diferencia de los nacientes ejidos que sin capacidad técnica, ni acceso a los mercados, quedaban irremediabilmente unidos a sus antiguos amos, únicos compradores de la nueva producción ejidal, pero sin ningún riesgo que normalmente se da en todo proceso de producción. Además, la nueva estrategia de los finqueros, se basó en la importación de trabajadores adicionales de Guatemala, que ajenos a la política "socialista" del régimen, su única preocupación era permanecer en México, a cambio de convertirse en ejidatarios. Estos, al paso del tiempo o sus hijos, fueron incapaces de vivir con sus ingresos por lo que con frecuencia se incorporaron a las plantaciones como jornaleros o incluso como capataces.⁶⁷

Así, la política agraria Cardenista fue superada por la habilidad de los plantadores cafetaleros y su conocimiento de la región, al rodear sus vastos terrenos de una capa protectora de ejidos improductivos y de bajo capital, que contribuyeron a la prosperidad de los cultivadores privados, unas veces como proveedores de la mercancía de exportación y otras de mano de obra.

El otro problema agrario, por la misma época, que se remontaba a más de un siglo, era cómo contener el poder de los terratenientes de San Cristóbal y principalmente diluir su larga influencia sobre las comunidades indígenas. Para 1936 se habían vuelto vulnerables a la reforma agraria y a la confiscación de sus tierras, ya que estas se encontraban distribuidas a lo largo de toda la zona indígena. Sin embargo, al momento del reparto se les permitió, igual que en el Soconusco, que conservaran sus construcciones, parcelas irrigadas y las mejores tierras. Incluso con visión, muchos terratenientes no sólo vendieron tierras a los arrendatarios indios, sino que llegaron a comprar extensiones considerables de tierras, para regalarlas, como forma de proteger sus propiedades más valiosas, al mismo tiempo que frenaban demandas más radicales.⁶⁸

La propiedad de la tierra fue siempre una intrincada maraña de redes de intereses, entre los terratenientes y los grupos que detentaban el poder, para proteger el latifundio feudal heredado desde la colonia. Así, la política agraria en el Chiapas de después de la revolución, se fue por un camino incierto que iba desde la protección absoluta a las grandes extensiones, hasta los repartos derivados de la política social del gobernante en turno. Cada uno con su muy peculiar estilo y visión sobre esta gran finca que podía manejar a su antojo, definía una estructura agraria que nunca acababa de cuajar, pero que seguramente fue definitiva para darle a Chiapas la estructura económica,

que en pleno año dos mil, se manifiesta como las que tenían a principio de siglo, estados como Nuevo León, Chihuahua o Coahuila.

El primer gobernador postrevolucionario, Tiburcio Fernández, era el prototipo de heredero de los hombres que desde 1840 habían capturado y monopolizado las tierras de la cuenca del Grijalva. Al asumir el control político de la entidad, se concentró en fortalecer su poder entre los finqueros de su estirpe, mediante la reducción de impuestos a la propiedad rústica y a condonar las deudas fiscales de los hacendados que no habían pagado durante los años de la revolución. Por supuesto que él mismo, como finquero, trataba de conservar el status heredado, con el famoso límite a la pequeña propiedad de ocho mil hectáreas.⁶⁹

El sucesor, Carlos Vidal, pretendió eliminar la evasión fiscal y obligó a los propietarios privados a financiar la construcción y mantenimiento de escuelas rurales. Además, dispuso que en las estaciones de ferrocarril, se negara el embarco de café, mientras no se demostrara que se había cumplido con el pago del impuesto respectivo. Pronto las protestas de los finqueros se hicieron sentir y el gobierno tuvo que ceder, reducir el impuesto y el valor de las tierras cultivadas en un 10 por ciento, siempre que pudiera demostrarse algún daño durante la revolución o la rebelión delahuertista.

En 1930 como consecuencia de la severa baja en los precios del café, el gobernador Raymundo Enriquez se vio obligado a reducir el impuesto en un 50 por ciento y derogar el que gravaba cada contrato entre peón y cafetalero. Difícil en verdad la tarea conciliatoria de este gobernador, para equilibrar el reparto de tierras, las exigencias financieras del Estado y los intereses de los propietarios.⁷⁰

Un antiguo Callista, el coronel Victórico Grajales, definió su política agraria en favor de la clase terrateniente, con repartos en zonas de colonización, reglamentación de las tierras ociosas por colonizar y una política "social" que redefiniera la aparcería y el baldiaje a varios años de la revolución y ya bien entrado el siglo XX. Ya para 1933, el gobernador había condonado las contribuciones de las fincas al fisco, redujo aun más el impuesto del café, al mismo tiempo que otorgaba facilidades para su pago y propuso ante el Congreso Local, nuevos avalúos a las propiedades, para determinar su nuevo valor de acuerdo a la disminución que se dio por la crisis económica mundial.⁷¹

El sucesor de este último, Efraín Gutiérrez, llegó con todo el ímpetu de la política agraria del presidente Cárdenas. Pronto la realidad lo hizo volver a la realidad, ante la maraña añeja de intereses que lo obligaron a las consabidas alianzas con los sectores dominantes. Fue la segunda guerra mundial la que le permitió que su programa de reforma agraria se concentrara en los inversionistas alemanes del Soconusco. Es indudable el esfuerzo agrario que en estos años se hizo, pero finalmente el gobierno en turno tuvo que ceder ante los controladores de la producción cafetalera, de los jornaleros y de la banca y el comercio.⁷²

Entre los vaivenes de las políticas gubernamentales de un periodo a otro, la estructura de la propiedad territorial poco se modificó, durante los periodos a que se han hecho referencia, a diferencia del resto del país en donde profusos latifundios fueron fraccionados. Sin embargo, vale la pena mencionar que en Chiapas, jamás se dio la truculenta concentración de propiedad que por ejemplo acumularon la familia Terrazas en Chihuahua, o aquel célebre gobernador de Yucatán y Secretario de Fomento porfirista,

Olegario Molina, dueño de seis millones de hectáreas en Yucatán y Quintana Roo, una superficie equivalente a las cuatro quintas partes de la superficie del Estado de Chiapas.

Tal vez ello explique en parte porqué la situación chiapaneca no se alteró sustancialmente en diez años de repartos agrarios y que las propiedades -que no latifundios- mayores a cinco mil hectáreas representaban en 1940 el 27 por ciento de superficie de la propiedad privada, apenas dos puntos porcentuales abajo con respecto a 1930. El sólo reconocimiento en la Ley Agraria de 1921, de una pequeña propiedad hasta de ocho mil hectáreas, pone de manifiesto que los intereses latifundistas se reservaban un buen margen de protección para no ser afectados. Si bien es cierto que ocho mil hectáreas no son pocas -sobre todo para la época actual- tampoco reflejaban una excesiva concentración de la propiedad. Pero esta relativa "atomización" del latifundio, hacia más proclive su defensa, por el número de propietarios interesados en procurar su permanencia. Cualquier terrateniente de la época en Chiapas, palidece, por exageradas que hayan sido sus propiedades, en comparación con las superficies que detentaban -esos si grandes latifundistas- los señores de la tierra en las dos entidades mencionadas.

De las propiedades más grandes reconocidas son las que con base en el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, se detectaron en 1960, en los que 44 grandes propietarios eran dueños de un millón de hectáreas, con un promedio de 24 mil hectáreas aproximadamente por cada uno de ellos.

Ha sido bajo esta deformación estructural que Chiapas ha construido su propia vida comunitaria, con una estructura social que se negaba sistemáticamente a superar un modo de producción precapitalista, aunque como ya se apuntaba con anterioridad, coexistiendo en el Soconusco con un

capitalismo ligado al sector externo, pero que mucho se cuidó de no saltar el muro a formas superiores de producción: la reproducción ampliada, hasta un límite que permitiera conservar el ambiente feudal de la servidumbre.

La plusvalía generada en esta región con los brazos, el tiempo (jornadas de 14 horas) y la miseria de los hombres del campo, se transfería a las metrópolis para costear la educación de los hijos en Alemania, o bien inversiones en bienes raíces o para procurar satisfactores tan ridículos como inútiles: la cacería en Africa. Mientras más capital se acumulaba, más satisfactores se tenían y más ocio se procuraba, pero mayor era la insatisfacción de los productores directos, expropiados de toda posibilidad de cambiar su forma de vida.

Otro habría sido la historia si el excedente generado se hubiese quedado en este país, ya que lo que aquí permanecía, era hambre y miseria para financiar vida suntuaria en el lugar de origen de los inversionistas. Hasta nuestros días prevalecen las deformaciones que nos legaron formas arcaicas de producción, que nunca permitieron el desarrollo de las fuerzas productivas, basadas en un ejército industrial de reserva que continuamente proporcionaba mano de obra barata, a cambio de un salario corriente más rentable que la inversión en máquinas o mejoras en las técnicas de producción. Por supuesto que los costos de producción rentables, salían del deteriorado salario campesino, gracias al ejército de reserva, siempre listo a ofrecerse a cualquier precio.

Son estas formaciones históricas que resistieron el paso de los siglos, la insuficiente acumulación originaria y la desacumulación permanente, el desequilibrio nunca superado en la baja composición orgánica del capital de las "empresas" y la condición de Entidad Periférica subordinada, lo que ha

determinado que Chiapas sea una región subperiférica subdesarrollada, dentro de un conjunto nacional también subdesarrollado, pero que en diversos lugares ha remontado la precariedad precapitalista.

Desafortunadamente los excedentes que durante años generó la renta del suelo, no se tradujeron en transferencia de recursos, para dinamizar otros sectores de actividad económica. La composición de la población en su relación urbana-rural, no se ha modificado ni siquiera en una proporción significativa de la que se pueda decir que en un tiempo relativamente corto esta relación pueda cambiar. Esa forma de vida comunitaria rural, sigue siendo la expresión de una entidad que marginada por la geografía, por la historia y desatendida permanentemente por la república, está en una condición de actividad económica igual o similar a la que realizaban otras entidades federativas a principios del presente siglo. Un buen ejemplo de ello es que mientras en Monterrey, Mérida, Puebla, México y Orizaba surgían importantes fábricas textiles de cerveza y como una derivación las fábricas de vidrio,⁷³ en Chiapas, en la actualidad, dos terceras partes de la población se dedica a actividades agropecuarias. Y a pesar de que la entidad, en períodos prolongados fue importante productora de algodón, ni por enterados se dieron de la existencia de una industria llamada textil.

De esta manera en el país, bajo el impulso de las industrias de bienes de consumo, se desarrollaron paralelamente otras industrias de bienes de producción, de las cuales la más notable fue sin duda la industria siderúrgica establecida desde 1902. El dinamismo de algunas ramas industriales, es aprovechado durante el gran auge que demostró la economía exportadora. Y a la inversa de lo que ocurrió en Chiapas -como ya se ha destacado- la red

ferroviaria sirvió para unir los centros de consumo más importantes del país, en función de la producción y atento a las prioridades nacionales.⁷⁴

En tanto que en Chiapas, todo seguía enmarcado en un cuadro regional, lejano del centro del país y al margen de los beneficios que los programas gubernamentales federales llevaron a otros lugares. El desiderátum social ha reclamado permanentemente la construcción de una infraestructura básica en comunicaciones y transportes, fomento agropecuario, obras de irrigación, en una etapa inicial, a semejanza de la intervención que el Estado tuvo en la economía a partir de los años cuarenta, para instalar en México un nuevo modelo basado en la industrialización del país.

Como es sabido, la mayor parte de la fuerza de trabajo y los recursos de la tierra, son empleados en la agricultura en los países de bajos ingresos. En las etapas iniciales del desarrollo, entre un 60 y 80 por ciento de la población se dedica a la agricultura y más de la mitad del ingreso nacional, proviene del sector agrícola. A estas alturas Chiapas guarda precisamente esta relación, bajo el influjo de una economía preponderantemente agropecuaria, sin muchas posibilidades de modificar a corto plazo, su informe estructura económica. Se requerirá todavía de mucho tiempo y de una decidida intervención estatal, al margen de toda política neoliberal, para garantizar un mínimo de capital social fijo a los diversos agentes económicos, interesados en invertir de acuerdo a la vocación económica del Estado. Pues de otra manera, ¿quién estará dispuesto a arriesgar recursos, sino encuentra un mínimo de soporte a los requerimientos de inversión?

De ahí que pudiéramos explicar este secular atraso en función de dos hechos incontrovertibles:

a) La falta de capitalización suficiente de la plusvalía, que derivó en la ausencia de una acumulación originaria de capital, capaz de diversificar la estructura productiva y.

b) La ausencia de una política de inversiones públicas que a través del Estado, creara la infraestructura necesaria para lograr esa diversificación.

Es así como Chiapas escribe su historia en un tardado feudalismo y un tardío capitalismo que no acaba de llegar. Ayer, hace ya más de cien años, la agricultura de plantación le dio la posibilidad de insertarse en el mercado mundial, sin que se tradujera en beneficio y base de un destino mejor. Todo lo contrario, fue el cimiento de un régimen de servidumbre, con peones acasillados y baldíos, que hasta bien entrado el siglo XX, no acababa de desaparecer. Individuos sin futuro, pero eso sí, con su destino ligado a la bolsa de Nueva York y a los vaivenes del mercado mundial, aunque se hayan muerto sin haber siquiera oído de estos complejos mecanismos financieros.

Más adelante Chiapas vuelve a cotizar en la "bolsa," pero ahora por medio de la producción de petróleo, en función de los "intereses superiores" del país, sin importar que un montón de campesinos, de pronto se quedaran sin tierras, al igual que su abundancia de agua les haya causado más perjuicios que beneficios, sin que hasta la fecha haya equivalencia entre lo entregado y lo recibido.

3. Desarrollo y subdesarrollo

Cuando Chiapas se incorporó a la naciente república Mexicana, emergía, al igual que el resto del país, de una sociedad feudal sujeta a servidumbre por espacio de tres siglos. Los signos de atraso eran evidentes en una formación económico-social, que depredó durante tres siglos las enormes riquezas del suelo y el subsuelo y el trabajo humano de cientos de miles de hombres, que con su vida alimentaron la vida y esplendor de la metrópoli. De las manos de los hombres del antiguo reino mexicana, salió la enorme riqueza de la nación española.

México entraba a una etapa en que la sociedad reclamaba un tránsito hacia nuevas relaciones de producción, a un sistema de producción más evolucionado, que le permitiera romper los lazos medievales que constreñían el desarrollo de sus fuerzas productivas. Había por tanto (tarea por demás difícil) la necesidad de revertir todo el proceso de explotación y despojo anterior, por una necesaria acumulación primitiva de capital, para dar el salto hacia una nueva sociedad. La iglesia, la burocracia y el feudalismo españoles ejercerían una influencia funesta en los primeros años de vida de la nación mexicana.

La lucha de clases como elemento activo de la historia, para transitar del viejo al nuevo sistema de producción, acompañó durante todo el siglo pasado, el pesado desenvolvimiento que la sociedad mexicana tuvo que padecer, para encontrar el camino y entender lo que significaba independencia y libertad. La inestabilidad política era un síntoma de descomposición social en una sociedad en formación que poco a poco encontraba su cauce y que tuvo que enfrentar enormes sacrificios y luchas internas, para recorrer el largo

camino entre feudalismo y capitalismo, de profundas raíces, aquél, en la vida de México.

La prolongada revolución de independencia desde 1810 y hasta 1821, la revolución de Ayutla en 1854, el período de la Reforma con Juárez a la cabeza y finalmente el movimiento maderista que se expresa en el proceso revolucionario entre 1910 y 1920, fueron manifestaciones extremas contra un sistema de opresión feudal que se negaba a morir, en defensa de la feudalidad y en agravio permanente de la servidumbre agraria. Incluso, ya desde el inicio de la dominación española, se habían dado intentos por separar a la colonia de España. Recuérdese el involucramiento de los hijos del conquistador Hernán Cortés acusados de sediciosos, la rebelión del indio Mariano y el levantamiento del negro Yanga, aún cuando manifestaciones aisladas, son advertencias de la severa inconformidad contra la bárbara dominación peninsular.

La estructura económica semifeudal del país en el tiempo de Porfirio Díaz impedía el desarrollo de una burguesía nacional. La política económica del dictador había deformado seriamente la actividad económica, con su particular visión sobre el industrialismo de invernadero, y la coexistencia de adelantos técnicos, con rudimentarios procedimientos de producción de los siglos anteriores. Sin embargo, hubieron avances en materia de ferrocarriles, la producción de hilados y tejidos, obras portuarias, generación de energía eléctrica y extracción de petróleo que se constituyeron en el sustento de las dos nuevas clases sociales que habrían de conformar el nuevo rostro de México: la burguesía y el proletariado,⁷ en sustitución de los antiguos señores feudales y siervos.

Pese a más de 30 años, finalmente a la dictadura le llegó su revolución, impregnada con el olor de la clase que más agravios había recibido en tan prolongado ejercicio del poder: la honda raigambre campesina sujeta de expropiación. Este movimiento armado trajo por supuesto cambios profundos en la estructura y la superestructura del Estado mexicano, que se tradujeron en la base de lo que posteriormente sería el sistema económico y político del país: a) La aparición de un Estado fuerte, garante de las relaciones capitalistas de producción y promotor del desarrollo; b) Liquidación de la oligarquía terrateniente constituida en freno del desarrollo de las fuerzas productivas; c) La limitación a la entrada de capital extranjero en determinadas áreas de la economía; d) La ampliación del mercado interno y; e) Una fuerte corporativización de la sociedad mexicana.⁷⁶

Con posterioridad a la revolución mexicana, se inicia el penoso ascenso a la construcción del nuevo Estado, cuyo proceso de institucionalización culminaría en el periodo del presidente Lázaro Cárdenas. En lo económico, a partir de 1917 hubo una reorientación del gasto público distinta a la del porfiriato centrada en la minería. Esta vez, las prioridades se desplazaban a los sistemas de irrigación, a la infraestructura caminera y a las redes de energía eléctrica como base indispensable para reforzar el mercado interno y procurar la diversificación de la actividad productiva, para limitar la acción de la inversión extranjera interesada exclusivamente en actividades económicas de enclave.⁷⁷

No bastaba por supuesto la modificación de la estructura productiva. Era necesaria la adecuación de la superestructura, en un tiempo en que el Estado se convertiría en el motor del desarrollo capitalista del país. La profunda reforma administrativa de los años veintes, con Alberto J. Pani a la

cabeza, creó las instituciones necesarias para dar el estímulo adecuado a la inversión privada, muy débil y limitada para entonces. Esta posición visionaria de los hombres en el poder, se tradujo en una rápida recuperación de la economía y dio cimiento para que el Estado, con interés en el desarrollo capitalista,^{7*} se perfilara en la década de los treinta y los cuarenta, como el gran promotor de la expansión económica; década esta última que se distingue por un proceso de industrialización rápido y sostenido, producto de un acelerado proceso de acumulación de capital.

El Estado mexicano pintaba su raya con un liberalismo depredador, lejano a los principios por los cuales había surgido el movimiento de 1910 y definía su postura intervencionista para regular la actividad económica, tanto en la dirección de su política económica, como en la creación de un poderoso sector paraestatal dirigido a áreas estratégicas (petróleo y energía eléctrica) y prioritarias para el desarrollo del país, al mismo tiempo que protege y alienta la actividad económica que realicen los particulares.

Esta fue la política política y la política económica que caracterizaron a los sucesivos gobiernos de la revolución, hasta que el nuevo liberalismo rapaz y su *laissez faire, laissez passer* hizo acto de presencia, expresado en una globalización que ha ahondado las diferencias económicas entre países, y en lo interno, ha propiciado una pauperización creciente de las clases sociales, cuyo producto más acabado es una falange de más pobres más pobres y de menos ricos más ricos. ¿Dónde quedó pues la justicia distributiva por la que se levantó México en 1910?

He querido hacer este breve bosquejo de lo que ocurrió en México entre 1920 y el momento en que entra en un periodo de industrialización y el esfuerzo que cada gobierno realizó, para transformar las estructuras

económicas, políticas y sociales, herencia directa de la colonia y del feudalismo porfiriano, para ubicar a Chiapas en un periodo de la historia a la cual correspondió, como resultado del olvido de los gobiernos revolucionarios que predicaban la justicia social.

Mientras en el país ocurrían estas profundas transformaciones, en Chiapas parecía que el tiempo se había detenido en las primitivas formas de producción y en una servidumbre agraria que iba a prevalecer (aunque no fuera la generalidad) en una acumulación de propiedad terrateniente hasta mediados del siglo XX. Incluso, no ha mucho se encontró, hace cuatro años, en alguna finca del Soconusco, rastros de las tiendas de raya mediante el pago de fichas canjeables posteriormente por mercancías.

Mientras en México se consolidaba la propiedad capitalista de los medios de producción y se daba paso a la creación de una mano de obra libre, liberada de toda propiedad, en Chiapas los medios de producción seguían en estado primitivo, con nula tecnología y escasa transformación, producto de una servidumbre que no tenía la menor posibilidad de traspasar el umbral de la producción precapitalista. El hecho de que el modo de producción capitalista llegue tan tarde a Chiapas, plantea problemas que desde luego revisten características muy específicas que deberán ser tratados a la luz de lo que la entidad representa en el contexto nacional.

Por principio de cuentas hay que partir del reconocimiento de que algo sucedió en Chiapas desde la colonia y que posteriormente en la independencia y en el siglo XX, se fue rezagando de la evolución que en la actividad económica se dio en el resto del país, a pesar de su inmenso potencial y su manantial de recursos naturales. Esta situación condujo a pautas tan contrastantes de crecimiento económico y participación en la formación del

producto nacional, que mientras la producción manufacturera en el país acrecía en las décadas posteriores a 1940, hoy, todavía Chiapas sigue en su tradicional papel de productor de artículos comunes de consumo, materias primas y un sinnúmero de productos agrícolas para otras regiones del país. Aunque claro, al igual que hace más de cien años, la agricultura de plantación, representada principalmente por el café, sigue dando a Chiapas el primer lugar en la producción, con poco más de dos millones de quintales e importante fuente de divisas para el país, aunque poco sea lo que aquí se aprovecha de ese ingreso tributario derivado de la producción cafetalera.

Definir el subdesarrollo es recurrir necesariamente a una extensa literatura que bajo diversos enfoques se ha producido, pero que nadie puede estar en desacuerdo que el objetivo primordial del desarrollo económico es elevar el nivel medio de vida de la población humana, entendido como un concepto per capita más bien que de economía agregada. Por tanto, se llega a la conclusión que para elevar el nivel de vida, es necesario que la producción total de bienes y servicios, crezca a mayor velocidad que la población. Ciertamente que nivel de vida lo identificamos generalmente con bienes materiales para satisfacer necesidades humanas, pero conviene siempre tener presente consideraciones de indole profundamente social que dignifican la dignidad del hombre como destinatario exclusivo de bienestar, en renglones tan definitivos como alimentación, salud, educación, vivienda, mejores medios de comunicación y por supuesto incluir la posibilidad de disfrutar del ocio, como justa retribución a su actividad desempeñada en el conjunto del sistema económico. Todos estos factores, además de procurar una mejor distribución del ingreso, propician mejor calidad de vida y se constituyen en

posibilidad de tener individuos mejor preparados y dotados para esperar el futuro y contribuir al progreso de su comunidad.

En una alusión escueta a las características que presenta una economía subdesarrollada, es simplemente aquella cuya renta real por habitante es baja, en relación con la renta por persona del promedio nacional, con un grado de desarrollo relativo mejor, pero que tiene posibilidades de mejorar notablemente su nivel de renta. En relación a esto último, habrá de señalarse en exposición posterior, la naturaleza permanente de subdesarrollo en que está inmerso el Estado de Chiapas y la escasa posibilidad que tiene de abandonar su precaria situación, incluso a largo plazo, más allá de políticas gubernamentales encaminadas a medio paliar carencias que en vez de disminuir, se acumulan conforme transcurre el tiempo.

El primer síntoma del subdesarrollo es por supuesto la pobreza en el 70 por ciento de la población, cuya renta es menor que las necesidades más elementales, ligadas a la subsistencia. La calidad, cantidad y posibilidades de educación, quedan relegadas en el 35 por ciento de analfabetismo y la deserción escolar que dan a Chiapas el poco honroso primer lugar, en la más deficiente prestación de servicios educativos.⁷⁹ La esperanza de vida reflejada en familias que pierden a dos o tres de sus vástagos antes de llegar a la pubertad, es reflejo de una deficiente prestación en los servicios públicos de salud, y la escasa alimentación a que tienen acceso la mayoría de los individuos que habitan en el territorio de Chiapas.⁸⁰

Una gran proporción de la población habita en el medio rural, sus métodos e instrumentos de trabajo son primitivos y su actividad productiva poco tiene que ver con mercados, valores, créditos y otras instituciones tan comunes en la época de pleno liberalismo.

Bajo estas premisas no es posible hablar -ya no digamos de desarrollo y subdesarrollo- de mínimos de bienestar, en una proporción que dé cause y sentido a los que habitan una tierra colmada de riquezas, pero que mueren en las mas severas condiciones de marginación, miseria y depredación humana, sin posibilidades de progreso en su azarosa vida.

Bajo una descripción somera de lo que sucede en Chiapas cabría preguntarse: ¿cuál de todas las teorías del desarrollo y subdesarrollo es adaptable o recomendable para Chiapas? ¿Cómo encontrar el camino extraviado, con más de un siglo de total abandono? Para iluminar un poco el sendero a que puede llegarse, basta señalar que la entidad tiene el primer lugar nacional con un grado de marginación muy alta, incluso por encima de pueblos tan pobres como Oaxaca, Guerrero o Hidalgo; lo que se traduce que hacia el interior hay 94 municipios que van de alta a muy alta marginación y únicamente 17 de media a baja marginación.⁸¹ Este sólo indicador revela la ausencia permanente de un aceptable gasto social y de escasa infraestructura, que no ha podido llegar todavía a una entidad que ha entregado todo -más bien arrancado- a cambio de casi nada.

Por supuesto que la mayor vulnerabilidad en cuanto a índices tan severos, se hace más patética en las zonas con población indígena mayoritaria, en las que el analfabetismo afecta al 53 por ciento, el 83 por ciento difícilmente llega al segundo año de primaria, el 66 por ciento carece de electricidad en un Estado que provee a gran parte de la república del vital servicio, en tanto que el 88 por ciento no tiene drenaje y el 50 por ciento carece de agua entubada.⁸² Aquí juega un papel importante la dispersión de la población para proporcionar este tipo de servicios, ya que de 16 422 localidades, 12 203 tienen menos de 100 habitantes, es decir el 74.3 por

ciento de los asentamientos de la entidad que se traducen en un binomio dispersión territorial-pobreza; lo que viene a constituir un severo problema social y económico irresoluble, pues los recursos que se destinan son y siempre serán escasos para atender las obras y servicios que demandan estas comunidades que crecen a mayor velocidad de las posibilidades de atención.

Antes de acudir a conceptos que nos ilustren sobre desarrollo y subdesarrollo, es conveniente que independientemente de las características atribuibles a los mismos, advertir que Chiapas en mayor o menor grado, encaja en cada uno de ellos, por lo que se preferirá, como lo proponen Cardoso y Faletto, la connotación de Economía Periférica,⁸¹ más que de Estado subdesarrollado, atrasado, en vías de desarrollo o cualquier otra denominación acuñada en la teoría y la experiencia del desarrollo. Ello, por considerar que tiene mejor significación por la naturaleza del tema que se propone y su mismo título, además de que su connotación histórica y social es más relevante, por la desigualdad prevaleciente en el tiempo y las condiciones que han dominado desde que Chiapas se hace mexicano. Aunque claro, se entiende que la noción de Centro-Periferia alude directamente a un situación de dependencia y al grado de diferenciación del sistema productivo, como componente de un sistema económico más amplio.

3.1 El subdesarrollo como coyuntura

Una de las acepciones más generales que identifica al subdesarrollo, es la que alude a la situación relativa de comparación de unos países con otros en una etapa o coyuntura. Bajo esta perspectiva, en la historia se encontrarán pueblos que alcanzaron mayores niveles de progreso técnico y organización

económica y socio-política, en relación con otros del mismo tiempo, es decir, por referencia o contraste, los países subdesarrollados son aquellos que no pudieron incrustar en su sistema los progresos que identificaban al mundo desarrollado.⁸⁴

Si partimos de esta concepción, resulta que Chiapas tendría básicamente tres posibilidades:

a) Que su destino está encadenado sin remedio a una situación de subdesarrollo continuo, pues siempre sus indicadores de bienestar estarán por debajo de los promedios nacionales, correspondientes a un país también subdesarrollado.

b) Que está en vías de alcanzar una situación similar a los niveles que guardan los sectores más dinámicos del sistema.

c) Que su escasa diversificación productiva, le aseguran una estructura económica apta para permanecer en el atraso.

De las proposiciones enunciadas, la b) parece la menos viable bajo las circunstancias actuales, pues el momento histórico apto para lograr su inserción plena a la economía nacional, se dio en el período inmediato posterior a la revolución mexicana, para revertir la infamia social y económica que sobre su pueblo y su territorio se había practicado, independientemente de que se tratara de colonia o de Estado "libre y soberano". Sin embargo, mientras la economía nacional comenzaba a presentar diversos grados de diferenciación del aparato productivo y se vinculaba al mercado exterior, en Chiapas los añejos modos de producción pervivían en función de intereses locales y en función del olvido nacional. Ni siquiera durante el feudalismo industrial del porfiriato se tuvo la posibilidad de inserción en el proceso productivo del país, salvo la relación con el

mercado mundial a través de la agricultura de plantación y la construcción del ferrocarril, pero que como ya quedó asentado, contribuyó aún más a la deformación estructural del Estado. Incluso la reforma agraria, la expropiación petrolera, y la energía eléctrica, pilares fundamentales para el advenimiento del modo de producción capitalista, pasaron desapercibidos sin mayores repercusiones.

Si optamos por la hipótesis aquí expuesta -esto es, una etapa o coyuntura- sería inconcebible pensar en coyunturas que en el mejor de los casos se estaría hablando de más de 50 años; lo que quiere decir que bajo la estructura económica actual y el grado de marginación social, debería pensarse en otra coyuntura de cuando menos 50, 100 o más años. No hay límite.

3.2 La etapa del crecimiento económico

Si nos atenemos a la teoría del crecimiento como fenómeno inmediato anterior a las posibilidades de un mayor bienestar para la población, se esperaría un mejor ingreso por habitante y un incremento en la tasa de crecimiento.⁸⁵ Desafortunadamente el crecimiento de la población, desvirtuaría de inmediato que por esta vía, se mejore la tan anhelada distribución de la riqueza, si partimos de que Chiapas es la entidad con mayor índice de crecimiento poblacional, como ha quedado asentado al inicio del primer capítulo.

Sumado a lo anterior, la acción gubernamental en materia de inversiones públicas, no ha guardado relación con las necesidades que diariamente se acumulan, principalmente en las zonas rurales. Aquí el papel

del Estado es fundamental en la política económica, para que realice las inversiones públicas necesarias a los requerimientos de la entidad, estimule las inversiones privadas o cuando menos mantenga un nivel de gastos públicos adecuados en áreas catalogadas como prioritarias. De ahí que si la preocupación fundamental de la teoría del crecimiento, se centra en la influencia que tiene la inversión sobre el crecimiento del ingreso, la ocupación y el equilibrio dinámico,⁸⁶ dicha teoría si bien no ha sido ignorada del todo, ha perdido eficacia en su oportunidad, monto y orientación, si nos atenemos al estado de pauperización creciente de una población con escasas posibilidades de remontar su situación actual.

La acción primaria del Estado como condición de progreso, se ha retardado para impulsar la actividad económica del sector privado que parece nunca va a llegar. Hasta la fecha se ha reducido la actividad industrial al petróleo y la energía eléctrica, en tanto que la incursión de empresarios privados en actividades industriales, no se refleja en una inversión suficiente, ya no digamos para transformar la estructura económica actual, sino cuando menos para iniciar el largo camino que supone ese cambio estructural. También la ausencia de espíritu empresarial, parece reducirse a la condición histórica del prologando feudalismo y el tardío capitalismo que todavía no aparece en el horizonte, expresado en una relación circular cuya explicación podría encontrarse en la falta de infraestructura para incentivar la inversión privada y las argumentos continuamente esgrimidos por grupos y organizaciones empresariales que manifiestan interés para invertir en Chiapas, pero que se ven frenados por una deficiente infraestructura, para soportar industrias grandes, expresada en carreteras, aeropuertos, parques industriales y seguridad en la tenencia de la tierra. Como es natural, nadie estará dispuesto

al riesgo de una inversión si no se tiene la seguridad de los apoyos que garanticen inversiones de cualquier magnitud.

En las continuas discusiones que sobre la inversión en infraestructura se hacen cotidianamente, se argumenta que las ganancias directas son notoriamente inferiores que los beneficios indirectos que la sociedad obtiene de tales inversiones. De aquí que mientras las ganancias directas sean menores que los beneficios indirectos, ningún inversionista cometerá el desacato de ir contra el principio del "máximo beneficio con el mínimo de esfuerzo", sin importar si los beneficios indirectos son cuantiosos. El resultado: una sociedad privada de ganancias indirectas y una industria en cierne permanentemente privada de antemano de los beneficios indirectos, mientras el gobierno no inicie obras de esta naturaleza que ningún agente económico particular está en posibilidades ni dispuesto a iniciar, a menos que le garantizara la recuperación de la inversión; posibilidad que de antemano se agota en el esquema económico actual.

Hoy que el neoliberalismo ha alcanzado al mundo y México se ha insertado en un modelo depredador para su economía, su política y su sociedad, es bueno recordar que cualquier intento por atemperar una situación que va más allá del límite de la miseria de las comunidades, nos induce a volver los ojos hacia el pasado y abogar por la necesaria participación del Estado en obras de infraestructura o bien contar cuando menos con mayor ayuda del mismo, como condición para crear o modificar un medio que el hombre en Chiapas, no ha podido revertir en su favor para romper el estado estacionario de su economía. La escasez de inversiones infraestructurales ha mantenido a la entidad, históricamente, ausente del desarrollo nacional.

Si se quiere desarrollo necesariamente tiene que ser patrocinado por el Estado. Las inversiones en infraestructura, requieren de un horizonte mucho más amplio, porque la velocidad en la circulación del capital es bastante más lenta que el capital que pueda invertirse en el comercio o en la industria. Y en un medio crítico, sin recursos y sin espíritu de empresa, hay que dejarle hacer algo al gobierno, de lo mucho que ha hecho a la inversa por la entidad que con razón hemos denominado periférica.

Este estado estacionario de la economía de Chiapas, a la larga, sin industrialización, el aumento de la población de seguir a un ritmo de duplicarse cada veinte años, como sucedió entre 1970 y 1990, conducirá irremediablemente a una disminución de la relación tierra-hombre, en la que andando el tiempo, las parcelas se medirán en metros en vez de hectáreas, o bien las ciudades tendrán que soportar falanges de campesinos improductivos, expulsados sin opción a un medio que no es el suyo, en el mejor de los casos, sino es que la violencia se manifiesta como resultado de la miseria.

3.3 El cambio estructural

Hablar de cambio estructural en Chiapas es pensar a muy largo plazo desde el pasado y hacia el futuro, o es caer en una situación de inconsistencia, alejada de la realidad subyacente en la vida y en la historia de la miseria y olvido chiapaneco. En efecto, modificar un sistema económico con predominio del sector primario, desigualdad en la distribución de la renta y poca diferenciación del sistema productivo, no es cuestión de discursos o kilómetros de tinta, para borrar con palabras o letras esos años de miseria y

olvido. Incluso pensar en subdesarrollo o carente de desarrollo, en función de una pura descripción de deformación estructural es, sin duda, insuficiente.

Hay en el rezago la necesidad de reconocer que no basta señalar las características estructurales de Chiapas, sino que debe remitirse al olvido histórico y su relación de economía subdesarrollada, sometida centenariamente a un centro pendiente de sus propios intereses y alejado de las necesidades propias de su periferia, cuya vinculación -pero también olvido- comenzó históricamente a poco de haberse iniciado la independencia, en términos de una unidad política y geográfica aislada.

Hay que reconocer pues que la deficiente y siempre tardía presencia del Estado en materia de inversión y gasto social, no ha respondido a las necesidades centenarias de una entidad en la que sectores de la economía como la agricultura se encuentran, en no pocos casos, en condiciones de infrasubsistencia que generan profundas disparidades en el ingreso y tienden a agudizar la desigualdad. La educación derivada de una política nacional general, no se orienta adecuadamente a sistemas educacionales en la formación de individuos vinculados al proceso productivo de la entidad. Además de que la deficiente alimentación y un sin fin de enfermedades, predisponen al ser humano a una situación de inferioridad consigo mismo, para adquirir la preparación necesaria que les permita la huida hacia arriba,^{x7} o cuando menos para los hijos, en escape de la situación que vivieron sus padres. No hay mejor agente en la movilidad social que una buena educación y -parafraseando a los expertos en economía política- el trabajo como condición básica y fundamental de toda la vida humana, como fuente de toda riqueza derivada de una mejor preparación física y mental.

Ninguna reforma estructural será suficiente, ni las buenas intenciones en condiciones de desnutrición, cuyo producto más acabado es la muerte por hambre, de insalubridad y de escaso aprendizaje. No basta pregonar la necesidad de profundas transformaciones estructurales -que eso ya todos lo sabemos- para producir un sistema más dinámico y más justo. Se hace necesario que el Estado retome su papel, no sólo como orientador sino como promotor de un desarrollo que bajo las condiciones actuales se vislumbra demasiado lejano, sin posibilidades de mejoría inmediata.⁸⁸ Antes bien parecen acentuarse las desigualdades, reducidas las oportunidades y profundizarse las contradicciones.

Parece plausible poner el acento que para explicar la deformación estructural de Chiapas, no basta reconocer que ésta existe y hay que tratarla como tal, como si se presentara de facto, sin las profundas raíces que durante años se han arraigado en la economía y la sociedad local. Esto sería caer en la inconsistencia de una parcialidad muy alejada de la realidad. Para explicar la realidad estructural, hay que ir bastante atrás para entenderlo como una totalidad que puede explicarse como producto de una evolución histórica y estancamiento de las fuerzas productivas, en modos de producción que se fueron rezagando, en relación con el movimiento natural registrado en la economía y la estructura social del país.

De ahí pues el esfuerzo de tratar de explicar cómo Chiapas camina en el tiempo, desde la primigenia invasión de los olmecas. La desarticulación de las distintas naciones originarias que poblaron su territorio. La conquista de que fue objeto por los chiapanecas, el pueblo tributario que fue de los aztecas. La presencia del conquistador español en esta parte de la Nueva España, feroz ante una población indígena inerme, a merced de caciques y encomenderos

españoles. La doble agregación a México en 1822 y 1824. El resistente feudalismo de la independencia, la reforma, el porfiriato, la revolución y los años posteriores de un Chiapas que nunca murió, pero que tampoco terminó de incorporarse a las condiciones generales que cambiaron definitivamente el rumbo del país a partir de 1920. Cerrar los ojos y tapar los oídos a las voces de la propia historia, es camino seguro a permanecer en la ignorancia de donde se viene, sin posibilidades de encontrar el camino a dónde se va.

Por ello, para definir las prioridades para las inmensas necesidades de Chiapas, se requiere enfocarla desde una perspectiva histórico-estructural, en la que se privilegie el análisis, la interpretación y la explicación del porqué han ocurrido así las cosas, en vez de la pura y simple descripción de los fenómenos. La importancia de profundizar en el estudio de los objetos y procesos lo destacó Carlos Marx cuando dijo que "toda ciencia estaría de más, si la forma de manifestarse las cosas y la esencia de estas coincidiesen directamente".⁸⁹

Un esquema analítico adecuado para un estudio preciso de la realidad en Chiapas, no debe prescindir pero tampoco sujetarse definitivamente a nociones tales como entidad subdesarrollada, atrasada, sin desarrollo o cualquier otra denominación que pretenda sustituir una explicación histórica, por comprobaciones estadísticas que solo reflejan ingresos agregados, ingreso per cápita o mayor gasto social en salud, educación o vivienda. No cabe una explicación simplista de mayor o menor desarrollo relativo. No pueden silenciarse más de tres siglos de dominación y de una relación Centro-Periferia vigente hasta nuestros días.

Planteado de esta manera, la posibilidad de retomar la historia en la nación chiapaneca, nos apartamos del desarrollo como sucesión de etapas o

como crecimiento económico, encaminado casi exclusivamente a cubrir los requisitos que posibiliten la expansión económica pero que se diluye o se frena en la justicia distributiva. A final de cuentas alguien o algo siempre estará en desventaja con respecto a otro. También un país, una región, una entidad federativa siempre crecen y su proceso es siempre hacia adelante, aunque la distribución del producto no guarde la equidad que la justicia distributiva exige. En tanto que el proceso histórico transmite hacia al futuro la herencia del pasado y no hay ningún sustituto a la historia para encontrar la explicación de nuestro presente, en tres siglos de subordinación a España y 177 años de existencia nacional, paralelos a la evolución, al mismo tiempo, de un México al que por desgracia Chiapas, no evolucionó en el mismo sentido ni de la misma manera; lo que le dio la estructura económica y social actual y condicionó severamente la evolución de caducas superestructuras. Esto es lo que la noción de retraso y subdesarrollo tiende a encubrir.²⁶¹

Así pues, para entender Chiapas hay que recurrir a su proceso histórico. Hasta hace pocos años, México era una unidad geográfica nacional que podía entenderse sin pasar forzosamente por la tierra de los quelenes. Hoy, resulta bastante paradójico que merced a su componente más aislado, no pueda hablarse de México sin relacionarlo con Chiapas, esta unidad geográfica particular que llegó a México, siguió su propia historia y sólo por la violencia hizo acto de presencia en el escenario político nacional y del mundo, demandando atención a sus carencias y olvidos, y recompensa a la cuota de sacrificio que por años y decenios había aportado a la nación. Es aquí donde el desarrollo desigual exhibe con mayor fuerza sus contrastes, en una sociedad flagelada por la pobreza y la injusticia, en la periferia de un sistema periférico más amplio.

La sola posibilidad de que Chiapas sea entendida desde una perspectiva histórico-estructural, no puede ser participe de manera general en la política económica del país. Si se quiere, cuando menos -para no hablar de desarrollo- generar expectativas viables en favor de la mayoría de un pueblo sumido en la ignorancia, hay que comenzar por reconocer que en el contexto nacional, ocupa un especialísimo lugar que lo diferencia del resto del país, además de que por su ubicación geopolítica en el istmo centroamericano, requiere atención prioritaria que nunca tuvo, hasta hoy que se asienta una "guerrilla" en lugar tan estratégico, colmado de recursos naturales.

Al examinar pues la posición de Chiapas vale la pena considerar:

a) Las condiciones que en 1824 la llevaron a incorporarse a México, partiendo de una reinterpretación del sentir que en ese momento se manifestó, para decidir un destino que mucho dista de lo que se esperaba y que en nada cambió su situación. Antes bien ha tenido que aportar en vez de recibir. Recordemos que a la par de los argumentos de carácter económico, esgrimidos en el punto de desagregación de la Provincia de Chiapas de la Capitanía de Guatemala, el artículo 5º, decía a la letra: "Guatemala jamás ha proporcionado a esta Provincia, ni ciencias, ni industria, ni ninguna otra utilidad y así la ha mirado con mucha indiferencia". Hoy esta consideración sigue vigente del lado del país que le dio "cobijo":

b) Desde su condición de frontera, Chiapas debe advertirse en un contexto geográfico más amplio, desde que formó parte de las Provincias Unidas del Centro de América, lo que a la postre le generó reclamaciones por supuesto derechos de Guatemala sobre la Provincia. Una gran parte de su historia corre paralela a la de los países centroamericanos, mas relacionada con los mismos que con el centro político de México. Afortunadamente, el

mayor desarrollo relativo que Guatemala, permitió a una entidad autónoma, conservarse como mexicana a pesar de su aislamiento, pues de otro modo si la situación se hubiera presentado a la inversa, seguramente este territorio se habría perdido.

c) Tener conciencia que la injusticia y la miseria cuando se combina con liderazgo que genera buena expectativa, en algunos casos se corre el riesgo de una balcanización, sobre todo cuando el suelo y el subsuelo alberga cuantiosos recursos naturales.

d) Que ya en 1978 el Dr. Francisco Villagrán Kramer, Vicepresidente de Guatemala, definió a Chiapas como el Quebec mexicano, "región que tiene todas las potencialidades, la más rica en recursos petroleros e hidrológicos." Solamente, decía, "hace falta un general victorioso." Y alertaba que la situación privilegiada de Chiapas, iba a despertar apetitos inmediatos.

e) Que ya desde principios del siglo XVII el fraile inglés Thomas Gage (que después se descubrió era espía) es el primero en percatarse de la posición estratégica de Chiapas como puente entre México y América Central y entre el Pacífico y el Golfo de México, y su relato a detalle de la situación económica y social desde México hasta Nicaragua. A mediados del siglo XIX Eduard Mühlensfordt, en calidad de turista alemán recorrió la zona cafetalera, previo a la llegada de los cafetaleros de Hamburgo. Y más recientemente, en 1926, la observación pormenorizada del geógrafo alemán Leo Waibel, que plasmó en su obra la Sierra Madre de Chiapas, donde da cuenta de todos los ambientes que prevalecen en esa región montañosa.

Nada puede ser más indicativo del interés por Chiapas y sus recursos naturales así como su posición geopolítica. Sumemos a ello toda la nube de investigadores, antropólogos y arqueólogos que bajo el disfraz de la ciencia y

el progreso, han realizado cuantiosas incursiones en Chiapas y que en no pocos casos, se descubrió que representaban los intereses de grandes compañías transnacionales, interesadas en la enorme variedad de plantas y los recursos del suelo y el subsuelo chiapaneco.

f) Pretender cuantificar lo que Chiapas aportó a México en territorio y recursos naturales es tarea imposible. Lo mismo que cuantificar el cúmulo de exacciones, junto con la indiferencia nacional, excede nuestras posibilidades. Pero de lo que sí no hay duda, es que la situación prevaleciente refleja un saldo muy lamentable entre el dar y el recibir, cuyas consecuencias rebasaron cualquier previsión. Volver los ojos con responsabilidad hacia Chiapas, ya no es asunto de política social o de gobierno, es un asunto de política de conveniencia, si no se quiere caer en un mayor estado de descomposición social que se torne inmanejable.

Por supuesto que un pecado original es que se olvidó -o no se conocía- la historia y no se dio importancia de donde se venía y mucho menos saber a donde se iba a llegar.

3.4 Chiapas y sus enclaves coloniales

Hasta hoy, la estrategia económica y de cambio social para Chiapas, se ha diluido en un gasto social que no ha repercutido en un índice de desarrollo humano favorable, ni en obras de infraestructura cuando las hay -y de toda índole- que en no pocas ocasiones carecen del beneficio que la población espera y la suma de las expectativas cargada de promesas durante los vaivenes sexenales.

Es en esa frontera donde las políticas de Estado, en función de la historia, la frontera, la estructura, la cultura quedaron sumergidas y sin mayor conocimiento, se canjearon por políticas de gobierno preocupadas por las necesidades de corto y mediano plazo, perdidas en la indefinición ideológica y, salvo excepciones, sin la validación del consenso de la población supuestamente destinataria de bienestar. Esto, por desgracia, equivale a pretender inventar a Chiapas en cada administración gubernamental, como si su vida se redujera a un momento estelar o funesto de la historia y, entonces, actuar en consecuencia. Recuérdese la pavorosa pronasolización que durante 1994 se pretendió dar en electrificación, escuelas, viviendas, hospitales como respuesta a un movimiento armado que, auténtico o no, las causas invocadas estaban ahí y persisten: marginación, olvido y pobreza como tríada insustituible. Es querer atacar los efectos pero no ir a las causas.

Pedir por un lado y prometer por otro, estufas, lavadoras, refrigeradores y televisores, es negar necesidades anteriores. Es decir, para quien pide y ofrece satisfactores, medianamente superfluos, antes que otros más elementales, o bien ha traspasado el umbral de la utilidad marginal o desconoce totalmente cuáles son las auténticas necesidades por las que supuestamente se lucha y pone en tela de juicio el liderazgo de un movimiento "revolucionario": ¿Cómo pensar en lavadoras, refrigeradores y televisores en comunidades donde no hay luz? ¿Y en estufas donde el gas es desconocido y el carbón es la forma milenaria de preparar los alimentos y fuente de calor? No, definitivamente, a nadie se le ocurriría sofisticación y esparcimiento, antes de pedir alimento y medios para aumentar el rendimiento de la tierra. Cuando hay hambre, nadie quiere morir de muerte natural

provocada por hambre, porque todas las enfermedades en esta parte de México, en alguna medida tienen su origen en la subnutrición.

A principios de 1994 se anunció con gran espectacularidad, un fabuloso gasto social para las zonas más deprimidas del Estado que representaba el 11 por ciento del total nacional. Se recurría de nueva cuenta, al desgastado expediente de pretender impresionar con recursos, que la experiencia demuestra no se ejercen aunque estén disponibles, se desvían en el camino o no se aplican con la precisión que el momento requiere. En todo caso, se actuaba de nueva cuenta atendiendo a necesidades de corto plazo, olvidando como siempre las causas del atraso y la marginación. El saldo, nada digno de manifestarse que haya redundado positivamente en mejoría para la población y sí en cambio un río revuelto que dejó una deuda prácticamente impagable, de un mil doscientos cincuenta millones de pesos, algo así como poco más de trescientos cincuenta millones de dólares a pesos de diciembre de 1994. Una pesada carga más que al paso de los años significa rezago y menos bienestar, otra historia más de iniquidad a considerar. Sólo habría que considerar cuántas escuelas, hospitales y caminos se dejaron de construir con el puro servicio de la deuda durante más de siete años.

Tanto abandono, quiérase o no, ha sido siempre una expresión de política económica, claro está, la política económica que la federación había diseñado desde siempre para Chiapas. Algo así como tú te encargas de producir y yo de distribuir, expresión muy expresiva en términos de economía política pero que no tiene nada de social, es decir, la ausencia total de un proceso que tenga como finalidad última, la igualación de oportunidades tanto en lo económico como en lo social.

Se mencionaba en alguno de los acápite iniciales que la pesada geografía, ha dividido a Chiapas en tres zonas perfectamente delimitadas: la costa, el centro y el norte a las que corresponde tres tipos de enclave representados por el café, el petróleo y la generación de energía eléctrica, en ese orden. Causa estupor que de las más de dos millones de quintales de café, el 80 por ciento de su producción, al igual que el siglo pasado, su destino es la Unión Europea, Canadá y Estados Unidos. En tanto que mientras en las entrañas del suelo chiapaneco, se depositan enormes yacimientos petrolíferos, en algunas partes del Estado, el transporte más sofisticado se reduce al caballo y la carreta y bajo las torres y los cables de energía eléctrica hay pueblos sin luz y con recursos acuíferos abundantes, comunidades enteras sin agua. Ese es el Chiapas de la inmensa riqueza y su inexplicable miseria.

En los tres casos anteriores nos encontramos con economías exportadoras de tipo enlave, con una alta densidad de capital y escasa vinculación con el resto de la actividad económica local.

En el caso del café, desde el siglo pasado, esta formación económica externa, era una prolongación comercial y financiera de los centros europeos receptores de los fuertes excedentes, cuyo crecimiento hacia afuera imposibilitó la formación de un mercado interno, pues como ya quedó asentado, sirvió para pagar los ocios y las diversiones de los terratenientes, dueños de los predios agrícolas de plantación.

El petróleo, de historia más reciente, también se desconectó del mercado interno y sirvió más para cubrir compromisos con el mercado exterior, que propiciar bienestar en la sociedad y la economía local. Esta tendencia a pagar salarios diferenciados, en beneficio de un sector obrero y trabajadores especializados, disminuyó en las zonas de explotación petrolera.

de manera considerable, los salarios reales en la entidad, pagados por el trabajo realizado en empresas locales. Los mejores ingresos de los trabajadores petroleros, pagados por Petróleos Mexicanos, llevó a encarecer lo bienes y servicios durante la fase intensiva de inversión, a la par que propició una escasez de los mismos. El efecto contrario se dio cuando la inversión pública fue disminuyendo y se redujo al gasto de operación exclusivamente, la capacidad instalada que se creó, quedó en gran parte ociosa en perjuicio de la economía local.

Situación similar ocurrió con la Comisión Federal de Electricidad, que durante su auge de inversión, la prestación de servicios y la venta de bienes registraron aumentos por una doble inflación: la nacional y la local. En efecto, a la par que el aumento general de precios en el país, se adicionaba un porcentaje a los precios locales, por los mayores ingresos aportados por esta paraestatal, por la mayor demanda y por la escasez que esto provocaba.

Se abría así un mediocre horizonte con estas formaciones capitalistas que al paso del tiempo dejaron más perjuicios que beneficios: contaminación, encarecimiento de la vida y la pérdida de miles de hectáreas, para poder proporcionar petróleo al mundo y energía eléctrica al país, sin importar el costo social de una entidad, acostumbrada a la exacción y el tributo. A final de cuentas el efecto sigue siendo el mismo aunque las formas cambien, para cumplir el papel de subperiferia.

Estas dos paraestatales rescatadas como estratégicas para el patrimonio y el desarrollo del país, sirvieron para deteriorar aún más las condiciones de vida de la entidad, a la inversa de lo que ocurrió en el periodo de 1940-1950 en el país, cuyo desarrollo, entre otras cosas, se fundó en inversiones fuera del alcance del sector privado, con la inclusión en la estructura económica de un

poderoso y creciente sector paraestatal: crecientes inversiones en la industria de la construcción, en obras de irrigación y de infraestructura en comunicaciones y transportes. El gasto público así distribuido, propició economías externas a las empresas privadas para el mercado nacional. En el caso de Chiapas, el proceso de formación de enclaves, estuvo ligada directamente a la expansión que su economía central requería y produciendo deseconomías externas propicias para un mayor subdesarrollo.

El petróleo y la electricidad generaron así una economía de ficción, porque la riqueza producida nunca se ha quedado ahí. Si se sustrae del producto de Chiapas la riqueza de ambas empresas, su producto interno bruto por persona se reduce considerablemente y su economía queda sin industria, supeditada únicamente a las actividades primarias y a los servicios.²¹ Pero a la par de la economía de ficción, Chiapas se colocó en una posición cada vez más importante para el desarrollo nacional, aunque con ello haya tenido que soportar severos conflictos agrarios por la expropiación de amplias extensiones de tierra, para dar paso a las exploraciones petroleras y al llenado de los embalses de las presas, para la construcción de las tres gigantescas hidroeléctricas sobre el río Grijalva. Como siempre los más afectados han sido los campesinos desplazados que han visto alterado su ritmo de vida, pero también los ganaderos por la nueva subordinación a los intereses nacionales, en detrimento de su capacidad productiva, por la contaminación de aguas y pastos y la pérdida de sus tierras.

Así pues, estos enclaves enclavados en una economía periférica, de alta tecnología y gran concentración de capital, coexisten en un área geográfica en la que dos mundos perfectamente diferenciados y asimétricos, se dividen entre dos macroindustrias desarrolladas ligadas al abastecimiento del mercado

mundial y nacional y un conjunto de grupos y actividades atrasadas y primitivas, sin posibilidades de participar al menos en esta nueva forma de colonialismo interno, que produce en beneficio de una nación pero que niega la misma posibilidad a uno de sus componentes que engrandeció al país, con siete millones y medio de hectáreas.

Si en la empresa privada lo fundamental es el lucro y en la pública el servicio social, en Chiapas se invirtió la relación porque llegaron, se instalaron y el producto sustraído se reparte, sin beneficio para la economía local. Son muchos años de servir a México, pero ninguno de apoyar al bienestar de Chiapas. Ojalá que algún día, dentro del esquema histórico-estructural que se ha propuesto, Petróleos Mexicanos y Comisión Federal participen y puedan cumplir con el cometido para el cual fueron rescatados en beneficio del país y Chiapas no se quede solamente con los saldos del desarrollo nacional.

3.5 Amartya Kumar Sen en Chiapas

El año de 1998, el Premio Nóbel de Economía fue otorgado a Amartya K. Sen, por su contribución al estudio del bienestar. Entre el profesor bengali y sus predecesores, hay una distancia que pone de manifiesto que la economía no es solamente modelos econométricos, ciclos económicos, inferencias estadísticas o demanda y oferta de dinero.

En 1997 Robert C. Merton y Myron S. Scholes, fueron galardonados con el Nóbel, por su descubrimiento de un método para determinar el valor de los documentos financieros derivados, que se emplean en las bolsas de valores para movimientos especulativos. Vale la pena citar también la opinión

de Merton Miller, el Nóbel de 1990,⁹² considerado como uno de los padres de la nueva economía de las finanzas de la empresa y la economía del crédito y las finanzas. Según este último, tipos como John Kenneth Galbraith no podrán ganar un Nóbel de Economía, porque no es en realidad un economista profesional sino una especie de filósofo social.

Afortunadamente, la Academia Sueca, ante la cada vez mayor concentración de la riqueza sin precedentes en el mundo (358 de los hombres más ricos del mundo, tienen en sus manos la riqueza que posee de manera conjunta el 45 por ciento de la población mundial) decidió que el bienestar del ser humano, no está, no debe estar nunca supeditado al mercado. Por ello, si nos atenemos a los imperativos de bienestar, es justificado que a un economista que tiene mucho de filósofo social, o bien si se quiere un filósofo social que es además economista, haya recibido con todo merecimiento el Nóbel de Economía, en una concepción que adjetiviza a nuestra ciencia como ética, política, democrática, moral, jurídica y cualquier otro calificativo que pone de relieve que la economía no es solamente aquella que se enfoca a la producción de bienes materiales, sino también la que se preocupa por el hombre, la que produce su bienestar individual y social, el hombre como destinatario exclusivo de bienestar.

El gran valor de la obra de Amartya K. Sen, radica en la universalidad y eternidad de su pensamiento, pues es válido en un país rico o pobre, lo mismo en América que en Europa, en un hombre poderoso que en un paria, así como el rico y el mendigo, lo mismo que en cualquier período de la historia, si partimos de que lo más importante, es la capacidad del ser humano para poder vivir a plenitud el tipo de vida que para él tiene valor. A diferencia de las teorías de moda que la tecnocracia pregona, en función de la idolatría por el

mercado, en la implantación de modelos ajenos a nuestra historia y atados a un neoliberalismo que se desvincula de toda responsabilidad para el bienestar de la población.

La mayor desigualdad social y económica que hoy padecemos, es resultado de ese Estado neoliberal que inhibe sus responsabilidades en materia de seguridad y derechos sociales. En el pasado los paternalismos populistas eran severamente cuestionados, pero cuando menos eran en beneficio de la pobreza y la marginación, hoy, sin embargo, el paternalismo tiene nuevos destinatarios: los subsidios a favor de corporaciones industriales y la banca nacional con montos estratosféricos. ¿Y qué decir del escandaloso fraude que todos los días se comete con el servicio medido del servicio telefónico? Al lado de esa explicable riqueza de unos cuantos, conviven desempleo, hambre, insalubridad, analfabetismo, falta de vivienda, delincuencia, drogas, prostitución y cualquier otro calificativo que exprese la severa descomposición social generalizada. Habría pues qué preguntar si ese es el tipo de vida que para 90 millones de mexicanos tiene valor.

Por eso al leer el pensamiento universal de Amartya K. Sen, nos lleva irremediablemente a Chiapas, donde un país (sic) en el que coexisten todos los problemas inherentes al otro país del cual forma parte, con profundos rezagos que en materia de justicia social subsisten y que como expedientes abiertos laceran la dignidad de más del 70 por ciento de los chiapanecos en la miseria, y aún más, muchos de ellos en extrema miseria, convirtiéndose en la vergüenza de un país, que a estas alturas, no ha podido o no ha encontrado todavía la respuesta a las aspiraciones de individuos, familias y grupos de tener el mínimo de acceso a la alimentación, salud, educación, empleo, vivienda digna y esparcimiento. En ese orden.

Dar a cada quien lo suyo reza el viejo adagio que resume la fórmula de la justicia, refiriéndose a la connotación jurídica que damos al vocablo. Pero si cualificamos el término con lo social, hablamos de una relación de integración referida a la justicia distributiva, es decir, a la repartición de la riqueza entre los miembros de la sociedad, pero concibiendo a la riqueza ya no como una simple expresión de la adquisición superflua de bienes materiales, sino como la posibilidad también de distribuir más equitativamente la alimentación, la salud y la educación. ¿Qué mayor riqueza que quien se encuentra en plenitud de aptitudes físicas y mentales? ¿Qué pueblo puede rendir en condiciones adecuadas con una precaria salud y niveles de instrucción por debajo de tercer o cuarto grado? Sin una población bien alimentada, sana y con niveles adecuados de instrucción, se limitan las posibilidades de surgir como una entidad vigorosa, fuerte en sus relaciones con los otros componentes del sistema federal y hacia el interior con su propia comunidad.

La pregunta sería ¿por dónde empezar? ¿qué es primero? el empleo, la alimentación o la salud o se empieza por la educación. Independientemente de que deba tenerse una concepción integral, en que cada componente forma parte de un todo, debe comenzarse por lo que ya se tiene, y de lo que no se tiene seguir un riguroso orden, de tal manera que el logro de uno sea el antecedente de otro, y este otro de uno más en una sucesión debidamente concatenada.

En párrafo anterior se expresaba que alimentación, salud, educación, empleo, vivienda digna y esparcimiento (cuando ello sea posible) es el orden a que estrictamente debemos sujetarnos si queremos que individuo y sociedad tengan acceso a una vida mejor. Pero por supuesto que no es fácil ni tarea

sexenal. Forma parte de una política de Estado que con una visión de largo plazo -bastante largo por cierto- debe partir del hombre y tener por objeto proteger, servir y estimular su desarrollo integral, y su acción, en esencia, debe estar orientada a la solución de los problemas de éste como destinatario del bienestar. Veámoslo de la siguiente manera.

El primer y fundamental compromiso debe ser con la infancia, esencia y sustento de una sociedad, un Estado o un país en los años posteriores. En efecto, desde el vientre materno y durante los primeros tres años de vida, requieren los niños de una alimentación adecuada en cantidad y calidad que serán determinantes para el resto de su existencia. La escasez de la misma trae como consecuencia una gran interacción entre desnutrición y enfermedades que en no pocos casos ocasionan la muerte, y muy grave también que los sobrevivientes quedan lesionadas en su desarrollo físico, mental y social, limitados permanentemente para desarrollar sus capacidades humanas. Desafortunadamente, y ahí va la esencia del problema, una alimentación inadecuada es barrera infranqueable en el desarrollo del individuo y que más adelante interfiere en sus posibilidades de aprendizaje, trabajo y productividad.

Estrechamente vinculado a la alimentación, un contexto adecuado de salubridad e higiene, pueden prevenir tantas muertes prematuras y a la vez promover el desarrollo físico, mental y social de las mayorías que por supuesto se traduce en una mejor calidad de vida. Y aquí se parte de la salud como consecuencia de una adecuada alimentación y como sustento de una buena instrucción. Qué entidad, individuo o grupo ya no digamos en Chiapas, sino en el mundo puede desarrollar talentos y capacidades, cuando se encuentre acosado por hambre y enfermedades. El pleno desarrollo para la

educación y el trabajo (y no se incluye a la cultura que sería pedir demasiado) sólo se concibe cuando las condiciones de salud son adecuadas. Prevenir enfermedades y tener capacidad para curar las que se presentan, son el camino más seguro del individuo para rendir adecuadamente en la escuela y el trabajo, engrandecerse a sí mismo y participar activamente en el desarrollo de su comunidad.

La educación, el papel de la educación, no sólo es importante sino decisivo en la superación personal y de progreso social. Reducir el analfabetismo y elevar el promedio de escolaridad entre la educación primaria y secundaria con opciones terminales, debe ser propósito fundamental, ya que hablar en Chiapas de cultura e instrucción universitaria, es presunción que en no pocas ocasiones choca con la realidad de un pueblo sumergido en la ignorancia y la marginación. Sin embargo, la educación debe verse como un elemento de la política económica general, como una inversión que a la larga es factor de superación del individuo, como medio para aspirar a una mejor sociedad, y por ende componente de productividad en el sistema económico y factor de estabilidad política. Chiapas y ahí va todo el país, requiere de individuos bien preparados y adaptables, sin perder de vista que una enseñanza bien delineada, no puede estar exclusiva y permanentemente al servicio de la economía. Su función es más profunda: política y social.

Las estratificaciones sociales en cualquier parte del mundo, son una realidad de la que no puede prescindirse, independientemente del sistema económico y político. Es a partir de esa realidad que la población, en la medida que tenga mayores oportunidades, de concurrir a las aulas a recibir instrucción, sus posibilidades de movilidad social son mayores y son alicientes de progreso social y material, antes que pensar en crimen o

violencia. No hay discusión de que el progreso solo puede lograrse con mejor educación y que al igual que ésta es sinónimo de movilidad, su ausencia es agente de pauperización en la medida que la preparación es escasa o deficiente. No hay nada que sustituya a una buena política educativa y un gasto que a la larga en la mejor inversión que puede concurrir en una sociedad. Por desgracia el infrafinanciamiento de la educación pública en la entidad, les niega a los más pobres, la posibilidad de concurrir a las aulas desde el nivel elemental. ¿Cómo esperar entonces que puedan aspirar ya no digamos a la educación superior, sino cuando menos al nivel terminal medio? Mientras esto siga ocurriendo, el escape hacia arriba se pospone indefinidamente.

Así como la infancia es compromiso primario, la juventud debe prepararse para la vida, debe cuidarse física e intelectualmente, pues constituye la reserva más valiosa que habrá de incorporarse a todas las actividades que se desarrollan en una comunidad, cuyo fin último será el progreso material a través de ocupaciones y empleos bien remunerados.

Chiapas requiere de un considerable gasto social que hasta hoy ha sido insuficiente para atender tantos rezagos acumulados de tantos años. Esto quiere decir que el esfuerzo debe intensificarse y la dirección del gasto ser la más adecuada posible, en condiciones para que las oportunidades de quienes tengan acceso a esos mínimos de bienestar se vean multiplicadas. El camino hacia la justicia social en una sociedad con la que se ha sido injusto, sólo será posible a través de empleos estables y bien remunerados, que garanticen el acceso a la seguridad social y a un ingreso que permita vivir en condiciones de decoro y dignidad. Un pueblo bien alimentado, es un pueblo sano y

vigoroso, con capacidad para la asimilación del estudio. Si esto se logra, lo demás llega por añadidura.

Mientras hay empleo y oportunidades, hay producción y la economía se expande, hay tranquilidad social, pues la tensión social se agudiza en cuanto no hay certidumbre de lo que va a pasar mañana. No hay mejor combustible para manifestaciones sociales, que el desempleo y gente desposeída sin alternativas para un futuro sin futuro.

La justicia social que todavía no llega, es la aspiración que aún sigue pendiente entre los marginados y los desposeídos de Chiapas. México tiene pendiente el desafío de saldar esa deuda histórica y moral. Ese es el gran reto que tiene el país y el Estado a principios de este milenio, para disminuir la marginación y la pobreza, pues la prédica de la libertad y la democracia no tiene sentido, mientras existan todavía lugares en los que haya hambre, insalubridad y analfabetismo. La propia Carta Magna consigna la libertad de trabajo, de asociación, de imprenta, de expresión y a la democracia como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Sin embargo, esa libertad se pierde, cuando los hombres están privados de instrucción, de seguridad social y de instrumentos de trabajo y se les condena a una vida que no escogieron pero que tampoco pueden abandonar. En condiciones de desigualdad es la libertad la que oprime. Libertad sin bienestar es una gran contradicción, un verdadero sarcasmo y una frase grotesca para los desposeídos.

La máxima aristotélica de dar trato igual a los iguales y tratamiento desigual a los desiguales, debió haberse puesto siempre en práctica en un Chiapas desigual hacia afuera y hacia adentro, axioma que hoy adquiere singular vigencia en este momento de globalización, internacionalización e

interdependencia, en que todo o casi todos se pretende dejar a las fuerzas del mercado. Ese es el gran reto, conciliar mercado con crecientes demandas sociales.

Ignorar o despreciar a los pobres es incrementar las posibilidades de tocar a las puertas de la represión, pues nada hay más severo, ni nada lastima tanto la dignidad humana como la falta de justicia y de oportunidades. Así como a la pereza se le atribuye la maternidad de todos los vicios, la marginación y la pobreza engendran todos los males que van desde drogas, violencia, delincuencia hasta movimientos políticos armados, que muchas veces aprovechan, pero que no sienten, la miseria de sus representados.

El mayor problema económico, moral, político y social seguirá siendo la pobreza y la falta de oportunidades. Ahora que tanto se habla de políticas de Estado, es necesario la implantación de una política social de Estado. Si se pretende una política económica de Estado, la política social debe estar también presente con un rango igual a la política económica y no ser meramente accesoria.

En una entidad con condiciones similares a las del porfiriato, en algunos lugares, se justifica plenamente una política social de Estado. Aquí donde el desarrollo desigual exhibe sus contrastes más severos se quiebra el bienestar y se quiebran también las aspiraciones por la esperanza milenaria de una vida mejor.

En elogio de Amrtya K. Sen, en este momento de globalización y de idolatría por el mercado, la economía debe humanizarse y dejar de ser tan sólo una serie de ecuaciones, variables y representaciones matemáticas -sin descalificar para nada las valiosísimas aportaciones que otros galardonados

con el Nóbel han hecho a la ciencia económica- para subrayar la necesidad de concentrarse en preocupaciones humanas cuando se piensa en desarrollo.

Con las breves reflexiones expresadas en este apartado, se ha querido manifestar que el pensamiento de Amartya K. Sen debe hacerse presente en Chiapas, cuando se elabore una política económica y una política social diseñada para proveer a sus ciudadanos de las capacidades básicas. Economía y filosofía se implican dialécticamente para poner al ser humano como centro de atención, en la lucha contra la pobreza extrema y la marginación para ampliar sus oportunidades.

Y no puede ser menos. En Chiapas la aspiración de todos sus hombres y mujeres -aunque no la conozca como tal- es la justicia social. Seguir postergando su aplicación significa que los marginados y los desposeídos, se vuelvan endemia sin ninguna posibilidad. Pero significa también que la indigencia derive hacia otras formas de manifestación, en que los que nada tienen y nada tienen que perder busquen por otros cauces su propia justicia social.

4.- Estructura económica de Chiapas

Al hablar de la estructura económica de Chiapas, lo que de inmediato se percibe es la mala distribución de las actividades económicas. Y más concretamente la casi ausencia de alguna de ellas como en el caso de la industria. Lo anterior viene determinado por lo que a lo largo de este estudio se ha expuesto, cuyo resultado es una proporción baja de capital en el tiempo, a lo que se ha acumulado más recientemente un exiguo espíritu de empresa.

Quizá valga la pena emplear la expresión de Hans W. Singer, citado por Zimmerman, para señalar el enorme atraso en que se ha colocado Chiapas en relación al resto del país. Al respecto señalaba que un país subdesarrollado es como una jirafa: resulta difícil describirlo, pero uno siempre lo reconoce cuando lo ve.²⁵ Así, entender y describir a Chiapas no es tarea fácil. No basta convertirse en turista y con un insignificante recorrido de unos cuantos días, verter con pasmosa facundia ríos de tinta, para dejar en claro que la historia y el conocimiento de Chiapas se reduce a dos o tres entrevistas, la visita a alguna de sus comunidades, la lectura de algún periódico acorde a sus necesidades y el regreso poco tiempo después de haber producido los más "talentosos" estudios, de una realidad enraizada a más de 500 años de distancia. De esta manera, casi cualquiera que haya visitado la entidad durante los últimos siete años, -aunque sea por un día- puede considerarse "experto" en asuntos de la vida chiapaneca.

Su accidentada geografía, su diversidad cultural, la herencia de los mayas, sus características pluriétnicas, la hipertrofia de sus sectores, lo inextricable de su historia, su condición de frontera, son apenas el atisbo de lo

que hay que recorrer, para dar cuando menos una mediana explicación del porqué del Chiapas actual.

Después de la breve digresión regresamos al propósito de nuestro ensayo.

Chiapas que siempre se ha distinguido por su vocación rural y el papel de productor de insumos, le ha tocado representar en la división nacional del trabajo, una situación de deterioro en términos de intercambio, como sucede entre las economías agroexportadoras y las industrializadas con productos elaborados.

Basta señalar, antes de entrar al sector correspondiente, que la entidad no aprovecha de la mejor manera, los productos agropecuarios para su transformación industrial, los cuales se exportan en su estado primigenio, hacia el interior del país o al mercado exterior.

La falta del impulso a la industria desde siempre, queda evidenciada en la carencia de una estrategia industrial que transforme lo que el campo produce, o que con materia prima de otras latitudes se agregue valor al producto final y al trabajo de su productor. Basta señalar que el 97 por ciento de los establecimientos industriales -muchas veces empresas familiares- se reducen a la microindustria, el 2 por ciento a la pequeña industria y el 1 por ciento a la mediana y gran industria.²⁴ En este último caso representada por las dos grandes empresas estatales que operan en la entidad.

En tanto que el sector servicios, está representado por el turismo que se concentra en el centro, los altos y las zonas arqueológicas del Estado y el comercio en las ciudades más importantes de la entidad, como Tuxtla, Tapachula, Arriaga y San Cristóbal.

Toda esta conformación estructural, pone de manifiesto que tanto el ingreso estatal, como el ingreso per capita, es relativamente menor que el que se da como promedio nacional y el alcanzado por otras entidades, cuyo proceso de industrialización se ha iniciado con varios años de antelación a lo que todavía en Chiapas se asoma tímidamente.

Estos desajustes en la estructura productiva es un problema que va más allá del campo estrictamente económico. Para atajarlo no se requiere ser experto en economía o política, para entender que es uno de los más severos problemas políticos que esta generación en el poder y las subsiguientes, tendrá que resolver. Chiapas por su composición actual, no le bastará nunca el apoyo estatal. Se requiere la ayuda federal para que su estructura productiva se asiente en una mejor oferta de infraestructura o capital social básico, siempre insuficiente para las necesidades de una población en continuo crecimiento.

4.1 Sector primario

El ingreso per capita es un buen indicador para determinar el nivel de vida de un pueblo. El ingreso puede definirse como la suma total de bienes y servicios producidos en la economía, pero también como la suma total de gastos, consumo e inversión.²⁴

Como ya se ha mencionado en anterior capítulo, el sistema económico de México, experimentó apreciables mutaciones cualitativas y una significativa diversificación en la composición sectorial del producto interno, a partir de la década de los treinta, y más específicamente durante la década de la segunda Guerra Mundial. El rasgo más acusado fue el aumento de las

actividades industriales y de servicios, por encima de la primitiva producción agropecuaria. Sin embargo, Chiapas, ajena al destino nacional, conservó casi íntegra su estructura productiva en el mismo período de transformaciones, cuyos productos se originan en un sector agropecuario de escasa productividad y abundante mano de obra con poca preparación.

De esta manera se conservó la vocación productiva de Chiapas esencialmente agropecuaria que se explica por la participación original de este sector, antes de las cuantiosas inversiones eléctricas y petroleras, con el 30.3 por ciento del PIB estatal y el 58 por ciento de la población ocupada total, en contraste con el 22 por ciento representado por la media nacional.⁹⁶ Y más aún, del total de la superficie del Estado, el 68 por ciento se clasifica de uso agrícola, 26 por ciento pecuario, 2 por ciento forestal y únicamente el 4 por ciento está destinado al uso urbano. A lo que habría que agregar -con todo y los generosos recursos acuíferos- que de las cosechas que se levantan, el 96 por ciento procede de las áreas de temporal y sólo el 4 por ciento de terrenos bajo riego.

Chiapas se destaca a nivel nacional por la producción de cultivos cíclicos y cultivos perennes. En cuanto a los primeros, destaca por su importancia el maíz, con una superficie sembrada de poco más de 900 mil hectáreas en las que apenas el 1.7 por ciento son de riego y el 98.3 por ciento de temporal que arroja un pobre promedio de 1.9 toneladas por hectárea, de las que el 3.8 por ciento proviene de riego y el 96.2 por ciento de temporal; lo que arroja un volumen total de poco más de 1.7 millones de toneladas, solamente por debajo de Jalisco y el Estado de México.⁹⁷

El maíz como cultivo de cultura milenaria desde la época de los mayas, representa el 34.3 por ciento del total de la producción agrícola, en el que se

ocupan más de 390 mil productores, principalmente campesinos de autoconsumo que reciben muy bajos ingresos por su contribución al PIB estatal. Si el valor de la producción agrícola es de 6 496 millones de pesos y al maíz le tocan 2 228 millones, repartido entre el número de productores, estos apenas perciben 5 712 pesos por el esfuerzo de un año de trabajo, es decir, 476 pesos mensuales en familias formadas hasta por ocho miembros. En estas condiciones pensar en alimentación, salud y educación adecuadas, es presunción muy lejana de alcanzar, por espacio de muchos de los siguientes años.⁹⁸

En cuanto a los cultivos perennes destaca el café con una producción de 146 628 toneladas en una superficie plantada de 226 980 hectáreas, que coloca a la entidad como el primer productor a nivel nacional desde ya hace varios años y con lejanos antecedentes en el siglo pasado, cuando se inicia en el Soconusco la agricultura de plantación y el capitalismo en su fase comercial. De toda la producción de café, el 80 por ciento se exporta a Europa y Estados Unidos y solamente el 20 por ciento permanece en territorio mexicano.⁹⁹

El café es el cultivo que tiene el mayor valor de la producción agrícola del Estado, con un monto de 2 375 millones de pesos que representa el 36.5 por ciento del total y principal fuente de exportación y de divisas, como se trata más adelante en el punto respectivo al comercio exterior, pero que define a Chiapas como una entidad monoexportadora y de muy escasa diversificación económica.¹⁰⁰

La mayor tecnificación se encuentra en la producción de plátano, especialmente en el municipio de Tapachula en el que la superficie de riego excede, como único caso, a la de temporal, en que la primera se encuentra

irrigada en un 88.1 por ciento y únicamente el 11.9 por ciento es de temporal. Producto de buena calidad que significa el 60 por ciento de la exportación de plátano del país.¹⁰¹

Otros productos importantes que se producen y exportan, además de los ya mencionados, son el cacao, soya, papaya, mango, sandía y melón, sin que lleguen a tener la importancia del café y el plátano.

Como rasgo sobresaliente de esta agricultura, es precisamente la ausencia de un valor agregado por la falta de transformación en productos que encadenados con un sistema agroindustrial, generarían, además, mano de obra calificada y empleo mejor remunerado. A diferencia de lo que acontece en la actualidad, donde las condiciones son la carencia de asistencia técnica y falta de apoyos crediticios en más de la mitad de las agrupaciones agrarias y campesinas. Y lo más sombrío que bajo las condiciones actuales, no se ve perspectiva de mejoría en un horizonte cercano e incluso en el de largo plazo por circunstancias que más adelante se anotan.

Después de la agricultura, la ganadería es la actividad primaria que sigue en importancia con un cuarto lugar en la producción de ganado bovino, sólo por debajo de Veracruz, Jalisco y Chihuahua, en una superficie de dos millones de hectáreas y un volumen de producción de 79 mil toneladas de carne, como resultado de un inventario ganadero de tres millones de cabezas de ganado bovino, distribuidos en el norte, centro y costa con el 21, 11 y 10 por ciento respectivamente, con un valor de producción de 8 410 millones de pesos que representa el 92.8 por ciento de la producción pecuaria total y el 66.4 del volumen de carne producida.¹⁰²

Desafortunadamente, y por las causas ya apuntadas con anterioridad, el 80 por ciento del ganado, sale en pie para engorda y sacrificio a otras

entidades, a pesar de que prácticamente no hay parte del animal que no pueda ser transformado en su carne, vísceras, sangre, piel, grasa, huesos y sus demás componentes; lo que deja a la entidad sin el valor agregado que todo proceso de transformación lleva consigo.

De lo expuesto anteriormente, lo único que se puede apreciar, son cambios cuantitativos derivados del transcurso del tiempo y el crecimiento poblacional. A mayor población, el producto tiende a crecer casi naturalmente para satisfacer nuevas necesidades, aunque haya regresiones que disminuyan la participación de la población en el total del producto. Y por supuesto que bajo estas circunstancias, no se observan, hasta hoy, alteraciones apreciables en la estructura del producto interno, que nos lleven a una mayor representación de los servicios y la industria, como camino inicial a un cambio en la estructura productiva de la entidad, fuente actual y de futuros conflictos sociales, en tanto prevalezca la misma situación.

Los datos aquí esbozados y la composición sectorial del producto nos llevan a hacer algunas reflexiones que vale la pena anotar. En principio podemos resaltar que nos encontramos frente a una entidad que representa el subdesarrollo del subdesarrollo, con bajo excedente y sectorialmente desarticulada, con insuficiente fuerza de trabajo especializada para ser transferida a actividades secundarias y terciarias y que por supuesto gravita para mantener o propiciar esquemas regresivos en el reparto de los ingresos.

Hemos mencionado en el primer capítulo que Chiapas es la entidad con mayor crecimiento de población en el país, lo que incide en la evolución de los ingresos personales y el tamaño de las familias. En efecto, los grupos familiares de los más pobres es por regla general más numeroso que el de las capas de rentas más elevadas. Si tomamos en consideración que los primeros

se expanden con mayor facilidad que los segundos, las rentas entre uno y otro grupo tiende a ampliar la brecha de la desigualdad.

Es bastante común en sociedades agrícolas, compensar el bajo ingreso familiar, en una de las formas más aberrantes de un supuesto desarrollo económico como es el trabajo infantil y adolescente que se ejerce en la explotación de niños y adolescentes obreros y jornaleros agrícolas, para proporcionar un apoyo económico que para la familia campesina es fundamental. Lo que aquí podría afirmarse, es que esa complementación al ingreso familiar, aparentemente benéfica para los grupos de menos recursos, a la larga se convierten en la negación de las oportunidades para acceder a mejores niveles de educación, con lo que se deteriora aún más el esquema de repartición que producen nuevas miserias y desigualdades. Una vez conseguida una remuneración estable y mas o menos regular, en la escala de prioridades, lo primero es llenar el estómago, antes que pensar en aulas, aunque la educación sea el medio más rápido para eliminar el trabajo de los menores de edad.

En tanto no haya una disminución del porcentaje de ocupación en el sector primario, no hay muchas esperanzas de mejorar el ingreso per capita. Así, el ingreso es bajo, porque la mayor proporción del trabajo se genera y se queda en la agricultura, con lo que baja la proporción tierra-hombre al concentrarse un porcentaje mucho mayor de la ocupación, en el sector que tiene la más baja productividad,¹⁰⁵ sobre todo por la ausencia de una industria que compense la alta proporción de mano de obra empleada en la agricultura y los bajos ingresos que proporciona dentro del total estatal. Esta situación deriva del hecho de que el sector industrial y de servicios no están en posibilidades de otorgar ocupación a una mano de obra que se ha quedado

rezagada en el arado de la tierra. Y hasta en tanto no se dé una disminución del porcentaje de ocupación de la agricultura, se desvanecen las posibilidades de un incremento del ingreso per capita.

Esta hipótesis respecto al peso del sector primario en los esquemas de distribución de ingreso, pareciera confirmarse a la luz de la experiencia histórica, en una entidad en que lo agrario ha dominado sin interrupción hasta la actualidad, con esquemas de distribución personal muy desigual en relación con el promedio nacional, sin que se haya generado el excedente necesario para propiciar una diversificación del sistema productivo, que favorezca la representación de los otros dos sectores, en una estructura de distribución más equitativa.

4.2 Sector secundario

Cuando se habla de sector secundario inmediatamente lo relacionamos con la producción industrial, a la par que identificamos a la industrialización como uno de los elementos más importantes del desarrollo económico. Desafortunadamente para el Chiapas que hemos recorrido, se caracteriza fundamentalmente por tener un inventario industrial integrado principalmente por establecimientos familiares, ligados a las actividades agropecuarias de la entidad. Su participación en el PIB estatal es apenas de poco más del 12 por ciento (excluidos petróleo y electricidad) con el 10 por ciento de la población ocupada total.¹⁰⁴

Las únicas empresas que realmente pueden catalogarse como de gran magnitud son las correspondientes al petróleo y la electricidad, pertenecientes al sector energético del país, inmerso en los objetivos de alcance nacional,

pero ajeno a las necesidades y desarrollo locales, cuya actividad ha sido mas perjudicial que benéfica para la entidad.

La industria petrolifera en 1991 generaba una producción anual de 24 millones de barriles que ha ido en descenso hasta llegar a una producción de 56 mil barriles diarios que hacen un total de poco más de 20 millones de barriles anuales. En tanto que en 1987, la producción era de 34 millones de barriles, base sobre la cual se otorgaba a la entidad el 12.3 por ciento del valor de la producción. Esta circunstancia descendente en el número de barriles producidos ha afectado a la entidad desde una doble perspectiva.¹⁰⁵

Como la entidad se encuentra atada al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, participa, en términos de la ley respectiva, de los derechos sobre la extracción de petróleo que constituyen más del 50 por ciento de sus participaciones federales. Esto quiere decir que la baja en la producción local, enmarcada en el interés nacional, significa merma de los ingresos federales, a lo que se suma la caída en los precios internacionales del crudo, representó para las finanzas estatales, durante el año de 1998 una caída en los ingresos por concepto de petróleo de aproximadamente 120 millones de pesos, equivalentes a las participaciones que recibió la capital Tuxtla Gutiérrez durante todo 1998, o más de una docena de municipios con menores ingresos.

En cambio Comisión Federal de Electricidad, no ha guardado proporción entre la exacción que ha practicado en el Estado y las retribuciones que por concepto de su actividad ha entregado, para "compensar" los daños causados. Desafortunadamente no hay información disponible actualizada que sirva de referencia, para poner de relieve lo beneficioso que ha resultado para la empresa, la utilización de los recursos

acuíferos, a costa del sacrificio de miles de hectáreas que dejaron de producir, para contribuir a alumbrar el futuro del país.

Para confirmar el aserto anterior, habrá de recurrirse a un estudio realizado el año de 1987 que lejos de inferencias y cálculos, refleja con claridad cual es la actuación de Comisión Federal en suelo chiapaneco. Cierto que han pasado 15 años a la fecha, pero casi se puede vaticinar que la situación poco ha variado, sin que con el organismo se haya logrado un cambio en la relación de producción de energía eléctrica y beneficios para la entidad.

En esa época la capacidad de producción media era de 11 730 gigawatts, o sea 11 730 millones de kilowatts-hora, con la operación de las centrales hidroeléctricas La Angostura, Chicoasen y Malpaso, a las que se suman otras tres de menor importancia, producían el 17 por ciento de la totalidad de la energía eléctrica del país y el 52 por ciento de la energía hidroeléctrica. En la actualidad la variación no va más allá de tres puntos porcentuales.¹⁰⁶

Así se tiene que la energía producida entre 1984 y 1986 alcanzó una facturación de 341 mil 635 millones de pesos (a precios corrientes). De esta energía generada, el 95 por ciento se destinó a satisfacer la demanda nacional, cuyo destino fue suministrar el fluido eléctrico a Oaxaca, Tabasco y el centro y norte del país, en tanto que sólo un 5 por ciento fue para atender las necesidades locales, que permitió la electrificación del 15 por ciento de las viviendas y en la actualidad el 30 por ciento, muy por abajo de la media nacional que es de 71 por ciento, en condiciones similares a las que se presentan en Guerrero y Puebla.¹⁰⁷

A pesar de lo anterior, en 1986 el Estado recibió participaciones por tan sólo 24 millones 980 mil pesos que significaron apenas el 0.00155 por ciento del total de la facturación nacional estimada para ese año en un billón 615 mil millones de pesos (a precios corrientes) y el 0.00731 por ciento de la facturación local, que suena ridículo en un territorio que aportaba el 21.2 por ciento del total facturado en el país. En tanto que la cantidad recibida de Comisión Federal representó apenas el 0.0360 por ciento en la integración del Fondo General de Participaciones Federales para Chiapas. Diferencia sustancial entre lo aportado por Pemex dentro del mismo fondo que en ese mismo momento representó el 54.9 por ciento, con 38 076 millones de pesos, como resultado del valor de la producción de 34 millones de barriles de petróleo extraídos del suelo chiapaneco.¹⁰⁸

La anterior comparación nos lleva inevitablemente a considerar que la participación por producción de energía eléctrica, debería calcularse en forma proporcional a la energía producida en la entidad, en condiciones similares como se hace con la producción de petróleo.

Detrás de esa tecnología, mano de obra calificada y alta densidad de capital, se esconde el alto costo económico, social y político que ha tenido que enfrentar la entidad. En efecto, para dar cabida a las enormes cantidades de agua en los embalses de las presas, se afectaron un total aproximado de 125 mil hectáreas de tierras agrícolas y ganaderas de las más productivas, en las que se producían maíz, frijol, algodón, tabaco y ganado de buena calidad. Por lo que hace exclusivamente al maíz, podemos calcular que son 81 mil hectáreas aproximadamente las afectadas que han dejado de producir. Si tomamos un promedio de 1.9 toneladas por hectárea, únicamente en los

últimos diez años se han dejado de producir, poco más de un millón y medio de toneladas del grano que es fundamental en la dieta del mexicano.

Además de lo anterior, el trabajador del campo se vio afectado por la expropiación de sus tierras, lo que provocó múltiples invasiones agrarias y fuente permanente de conflicto entre los desplazados y los propietarios invadidos. Incluso, los que se quedaron después de la inundación de sus tierras, se dedicaron a la pesca con adversos resultados, pues al signo de la improvisación de agricultores a pescadores, los desplazó por pescadores de otros estados que sí conocían la actividad pesquera.

La demás actividad industrial, como ya se mencionó, se reduce en un 97 por ciento a la microindustria y el resto distribuida entre la pequeña y mediana industria que operan en 44 ramas de actividad, de las cuales 10 principales ramas industriales concentran el 85 por ciento de la actividad, entre las que destacan manufacturas como tortillerías, panaderías, queserías, carpinterías, confección de prendas de vestir, fabricación y reparación de muebles de madera y estructuras metálicas, lo cual evidencia un desarrollo incipiente de las actividades secundarias, en donde el 97 por ciento de las industrias ocupan un promedio de 2.2 trabajadores en cada una de ellas.¹⁰⁹

Parece pues que queda claro que una economía como la de Chiapas de producción básicamente primaria, revelan un esquema de repartición más desigual, que aquellas en que se ha manifestado con mayor fuerza la producción industrial. Desafortunadamente para el caso que nos ocupa no es dable suponer una pérdida de importancia del sector primario, bajo el supuesto de que la mano de obra expulsada, encontrará acomodo en actividades industriales con esquemas de repartición más equitativos y mayores niveles de productividad.

Sin embargo, debe tenerse presente que el sector manufacturero de la entidad, manifiesta una considerable sobrerrepresentación en unidades micros y pequeñas con índices de productividad muy bajos, que se traducen en remuneraciones muy modestas a la fuerza de trabajo, en condiciones similares a las que prevalecen en la actividades primarias, lo cual evidencia un desequilibrio en el desarrollo económico del sector.

4.3 Sector terciario

Este sector concentra principalmente las actividades de la industria turística, con el movimiento de contingentes que proceden tanto del interior del país como del extranjero, en una cantidad superior al millón de personas, para disfrutar de una infraestructura de servicios al turismo compuesta por un total de 194 establecimientos y fuentes de divisas permanente, por la derrama económica que esta actividad capta.

El comercio se concentra principalmente en tres ciudades que por su ubicación son estratégicas, tanto para el comercio interior como para el exterior. Tuxtla Gutiérrez concentra la producción agrícola de la entidad y las manufacturas provenientes del resto del país y garantiza su abasto. Tapachula por su condición fronteriza favorece el intercambio con los países centroamericanos. Y Arriaga por su ubicación geográfica es el enlace para el comercio entre Chiapas, Oaxaca y el resto del país.

La actividad comercial está representada principalmente por tres empresas comerciales que captan y distribuyen la mayor parte de productos básicos entre la población y empresas que se dedican a la exportación de

productos que como el café, cacao y plátano, tienen alta demanda en el mercado internacional.

Los servicios bancarios son proporcionados tanto por la banca privada como de desarrollo. Sin embargo, las fluctuaciones en el precio de productos como el café, cacao y la carne, ha provocado la insolvencia de los productores que en no pocos casos los ha obligado a abandonar su actividad, con la consecuente pérdida de fuentes de empleo tan necesarios en periodos de depresión.

El Banco de Crédito Rural ha proporcionado apoyo a la agricultura como principal actividad económica y Nacional Financiera se destaca por su apoyo a la producción industrial

Aunque la banca comercial ha tenido una evolución favorable, hubo en el pasado reciente un porcentaje importante de los ahorros captados que se colocaron en otras entidades para financiar su desarrollo, cuando es en Chiapas donde siempre se ha estado urgido de crecientes inversiones, para cuando menos frenar el deterioro social que padece gran parte de la población, por falta de empleos estables y remunerados.

A partir de 1990, de cada peso captado, 45 centavos se colocaban fuera de la entidad; proporción que se fue reduciendo a 27 centavos en 1991, un centavo en 1992, para nuevamente aportar un máximo de financiamiento externo de 60 centavos en 1996, por cada peso que ingresaba a las sucursales bancarias de la entidad como aparece en el siguiente cuadro:

ANOS	CONCEPTO	MILES DE PESOS	%
1990	Captación bancaria	1 819 167	45.4
	Derrama Crediticia	993 992	54.6

1991	Captación bancaria	2 011 083	27.3
	Derrama crediticia	1 462 013	72.7
1992	Captación	1.1	bancaria
2 235 114	Derrama crediticia	2 211 638	98.9
1993	Captación bancaria	2 933 744	12.8
	Derrama crediticia	2 559 935	87.2
1994	Captación bancaria	4 292 621	12.2
	Derrama crediticia	3 767 960	87.8
1995	Captación bancaria	4 756 197	51.9
	Derrama crediticia	2 289 279	48.1
1996	Captación bancaria	7 813 025	59.8
	Derrama crediticia	3 141 704	40.2

Fuente: Centro Bancario de Tuxtla Gutiérrez
Investigación propia

La explicación a este fenómeno, seguramente radica en las altas tasas de interés que prevalecieron durante los primeros años de referencia, lo que constituye un desaliento a la inversión, a la vez que revela una estructura empresarial deficiente y un progreso técnico sumamente rudimentario en el sector manufacturero, que no requiere de elevadas dosis de capital. Pero también evidencia la falta de espíritu empresarial, por la preferencia de mantener la riqueza en forma líquida, compensada por una renta que proviene de las altas tasas de interés pasivas, o sea el predominio del capital sobre el trabajo.

El último año de referencia del cuadro anterior, pone de manifiesto que de los recursos monetarios depositados en los bancos, el 40 por ciento se destina al otorgamiento de créditos en el propio estado; aunque cabe aclarar que alrededor del 15 por ciento se refiere a cartera vencida. Lo que significa que el financiamiento se reduce considerablemente.

A lo anterior agreguemos que según datos de la Comisión Nacional Bancaria, al tercer trimestre de 1998, la captación total en la república había ascendido a 950 mil 698 millones de pesos de los que correspondieron a Chiapas 7 mil 643 millones, es decir, apenas el 0.8 por ciento del total nacional. Un ahorro tan reducido evidencia una escasa actividad económica y una renta pequeña global.

De la cartera vigente a enero de 1996, estas se distribuyó en un 96.4 por ciento al Soconusco y centro del estado, en una distribución desigual que deja al margen de financiamiento al resto de la entidad, por baja actividad económica, dispersión territorial y por la falta de garantías que anula la posibilidad de ser sujetos de crédito. Además, la colocación crediticia tuvo una composición sectorial en la que la industria participó con un 16.7 por ciento y los servicios con el 83.3 por ciento. Si éste fuera el único indicador para predecir el futuro de la entidad, nos quedaríamos con la certidumbre de que la industria seguiría en estado primitivo, el campo no tendría ninguna posibilidad de modificar su estructura interna y el sector terciario tendería a un crecimiento basado en el comercio que asentaría las disparidades con los otros dos sectores. Lo anterior si consideramos que la colocación crediticia se distribuyó en un 16.7 por ciento para la industria, el 66.5 para el comercio y el 16.8 para los servicios y ningún financiamiento para las actividades rurales.

Agréguese que de los 1 813 millones de pesos en créditos, el 92 por ciento provino de la banca múltiple y únicamente el 8 por ciento de la banca de desarrollo. Queda pues como comentario final que sin créditos preferenciales, la banca comercial encarece el financiamiento por las altas tasas de interés y los problemas de cartera vencida, a los cuales dedica más tiempo que apoyar y promover nuevas inversiones.

El crecimiento del sector terciario podría llevar a pensar que es manifestación de un posible cambio en la estructura productiva del estado de Chiapas. Sin embargo, esto no es así. En una primera hipótesis, podría adelantarse que el sector servicios es otra de las áreas de absorción de los brazos activos expulsados o que abandonan las actividades primarias, en busca de mejores oportunidades en los polos de atracción urbanos. Podría pensarse que este desplazamiento de la mano de obra para expandir el sector terciario, se traduce en una mejoría social y una elevación en el ingreso personal. Ciertamente que inicialmente, este rasgo estructural inclina a una situación más favorable para propiciar una distribución más equitativa del ingreso, si se parte de que la retribución al factor trabajo debe mejorar con la producción de servicios que con actividades ligadas al campo.

Sin embargo, pareciera ser que el crecimiento de los servicios en Chiapas, es más producto de su propia deformación estructural que una consecuencia necesaria para la mejoría de los otros dos sectores. Más bien podría argüirse que hay una sobrepoblación en continua expulsión de las actividades primarias, que la industria, por su grado de composición, no puede resistir. Esa mano de obra pasa entonces a vegetar a un sector terciario, dispuesto a aceptar remuneraciones inferiores por debajo del mínimo autorizado, en una miscelánea de servicios personales muy heterogéneos, que

significan ingresos muy bajos e inestables para sus destinatarios. Bajo las premisas enunciadas, el desplazamiento de la mano de obra hacia los servicios, puede tener más bien repercusiones negativas en la distribución del ingreso.

4.4 Ingreso per capita y Producto Interno Bruto

De lo expuesto en los acápites anteriores queda claro el peso relativo de las actividades agropecuarias, sobre las industriales y de servicios, en cuanto a población total y población económicamente activa, no así en cuanto al PIB, en el cual la mayor participación corresponde al sector terciario.

De esta manera, la participación sectorial de la población ocupada de 12 años y más registró cambios significativos en el período 1990-1995, en el que se observa una disminución en el sector primario, al pasar de 58.4 por ciento al 49.4, con un ligero incremento en la industria de 11.1 a 13.9 por ciento, pero una clara tendencia al crecimiento del sector terciario que se modifica del 27.4 al 36.3 por ciento.¹¹⁰

El porcentaje de población ocupada en actividades primarias es la más alta de la república, en contraste con entidades como el Distrito Federal y Nuevo León que ocupan tan sólo el 0.4 y 5.4 por ciento de su población en el campo.

En cuanto al PIB estatal hay una clara recomposición en su estructura que se manifiesta entre 1970 y 1993, al pasar el sector primario de la entidad del 30.3 al 18.4 por ciento dentro del total. Por su parte el PIB del sector secundario disminuyó del 27.2 al 20.2 por ciento y se manifestó una expansión del sector terciario al pasar del 42.2 al 61.4 por ciento.

Ya en líneas anteriores se ha expresado la importancia del petróleo y la electricidad en el PIB. En efecto, el sector industrial tiene una merma notable ante los otros sectores, si se excluye la participación de estas dos industrias al disminuir del 20.2 al 12.9 por ciento en 1993.¹¹¹

El siguiente cuadro ilustra mejor la distribución sectorial del PIB y los cambios que experimentó entre 1970 y 1993.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL ESTADO
(MILLONES DE PESOS)**

AÑO	TOTAL	PRIMARIO%	SECUNDARIO%	TERCIARIO%
1970	3 070.4	931.5 30.3	833.4 27.2	1305.5 42.5
1980	10 471.1	1747.0 16.7	6 122.4 58.5	2 601.7 24.8
1988	7 592.7	1 497.3 19.7	1 865.9 24.6	4 229.5 55.7
1993	20 563.0	3779.5 18.4	4 147.0 20.2	12 636.5 61.4

Fuente: MEXICO.INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México: Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.

De su lectura encontramos que la contracción más severa del sector primario se da entre 1970 y 1980, al disminuir su participación en el PIB en un 44.9 por ciento, a la par que se observa un incremento del 111 por ciento en el sector industrial para disminuir de nuevo bruscamente hasta llegar a representar tan sólo el 20.2 por ciento en 1993.

Este juego en las cifras encuentra su explicación, en el movimiento de fuertes contingentes de población de las actividades primarias y terciarias, para encontrar acomodo en el sector industrial, durante la época en que se construyen las dos grandes hidroeléctricas, Chicoasén y La Angostura, al mismo tiempo que se da un auge en la exploración y producción de petróleo durante el mismo periodo.

Este auge artificial y momentáneo creado por las necesidades nacionales de abastecimiento de energía, se fincó en un gasto público de enormes proporciones y que una vez terminadas las obras, se contrae para mantener exclusivamente en operación la inversión realizada, cuyo efecto más acusado es el despido masivo de la mano de obra antes rural, por no ser apta para las actividades de las dos macroindustrias. También juega aquí en contra la paulatina disminución de esta producción industrial, conforme se van saturando las necesidades nacionales o se dispone de nuevas fuentes de abastecimiento.

Como se observa, el sector agropecuario jamás recuperó su participación en el PIB, sin que esto haya significado un cambio en la estructura productiva, pues al mismo tiempo se contrae la participación de la producción industrial en el PIB estatal, contrario a lo que ocurre en el sector terciario que se muestra como el más dinámico a partir de 1980 y hasta 1993.

Esta sobredilatación en los sectores secundario y terciario, de ninguna manera puede identificarse como un proceso de desenvolvimiento para la entidad. En el primer caso fue coyuntural y en el segundo la absorción de mano de obra rural vía la industria, así como la reabsorción de la mano de obra expulsada del sector terciario a la industria, para posteriormente regresar a su ocupación inicial en los servicios.

Este breve análisis refuerza la hipótesis planteada en el punto 4.3 de este capítulo y pone de manifiesto que Chiapas lejos de resolver su producción primaria, se ha deteriorado. Si alguna vez se desarrolla, deberá sustentarse en la fuerza de su agricultura. Y no hay de otra. Comer es lo primero para desarrollar todas las capacidades humanas y las potencialidades inmersas en su territorio.

Podemos adelantar que esa estrategia nacional para establecer enclaves que no han guardado relación con el resto del sistema económico del Estado, fue benéfica para la economía nacional, a costa del estancamiento económico y social local. Basta señalar que en 1993 de las 27 ramas industriales que operaban en Chiapas, la importancia de la electricidad queda de manifiesto por su contribución con el 63 por ciento del valor agregado bruto del sector respectivo. Pero si se adiciona la participación de la petroquímica básica y el beneficio y molienda de cereales, se tiene que el 87 por ciento del valor agregado bruto de la industria proviene sólo de tres de sus ramas.¹¹² Esto refuerza aún más la exposición de cómo dos enclaves propician variaciones tan severas, en cuanto a su participación en el PIB de la entidad, con un repentino y significativo ascenso en una sola década y una caída espectacular en la siguiente. Cosas de la política nacional de compensar una deformación estructural con otro desajuste estructural.

La situación por donde quiera que se observe es poco prometedora. México enfrenta dificultades económicas que en poco tiempo habrán de manifestarse en el nivel de ingresos federales para Chiapas. La dependencia que mantiene el gobierno federal de los ingresos petroleros, quedó evidenciada con los recortes presupuestales para 1999. Y uno se pregunta: ¿cuánto se reducirán las participaciones federales para Chiapas por concepto de la explotación petrolera que también aquí se ha visto reducida? Son muchas las interrogantes y pocas las alternativas. También el gasto social se verá disminuido. Y lo que es más grave, la solución al Fobaproa ha significado para millones de mexicanos una deuda que irremediablemente tendrán que pagar, sin haber hecho en su vida un depósito, accedido a un crédito, vamos, sin haber pisado en su vida un banco. Es el nuevo

paternalismo que ha cancelado las expectativas de vida de las nuevas generaciones. Chiapas también tendrá que pagar un impuesto regresivo del cual no podrá escapar, por los términos en que fue concluido el asunto del Fobaproa.

Debe entenderse que nada es tan severo ni niega tanto la libertad del individuo, como la carencia absoluta de dinero, sea en numerario o en salud y educación. Hay ahí un compromiso con la sociedad de consumo para proporcionar los satisfactores básicos que cada individuo necesita y reclama como fuente de bienestar. Nada lastima ni lesiona tanto a los seres humanos como la sempiterna falta de justicia, de justicia distributiva.

Qué se puede hacer con un magro ingreso per capita de 1094 dólares que al tipo de cambio de 1995 significaban 7658 pesos que daban una relación Chiapas-País de 36.9 por ciento,¹¹³ es decir, casi la tercera parte del ingreso per capita nacional, ya de por sí bajo comparado con el de países como Estados Unidos o Canadá. El mejor de los escenarios sería que efectivamente cada individuo recibiera 638 pesos mensuales, pero sucede que hay grupos de familias que disponen, en el campo, de no más de 200 pesos mensuales -y a veces menos- para medio vivir en condiciones de infrasubsistencia.

Un dato más pone de manifiesto la desigualdad imperante entre los promedios nacionales y los locales. El PIB nacional fue de 493,040.7 millones de dólares en 1993, con una población total de 82 millones de habitantes que hace un promedio de 6 013 dólares por persona, que representa más del doble del PIB per capita local que fue tan sólo de 2 645 dólares, como resultado de un PIB total de 8 991.3 millones de dólares, sobre una población de 3.5 millones de habitantes.¹¹⁴

Las cifras del PIB estatal entre 1993 y 1996, evidencian un crecimiento a precios corrientes de 93.8 por ciento, en este período, como resultado del incremento natural de precios y producción. Pero al deflactar estos valores monetarios a precios de 1993, el crecimiento real del producto es apenas de 6.1 por ciento, que se nulifica por el aumento de la población que fue de 12.4 por ciento en los años de referencia. El resultado fue la disminución del ingreso per capita de 5 868 pesos en 1993 a 5 684 en 1996.¹¹⁵

Esta disminución es más acusada en la producción agropecuaria, cuyo valor a precios corrientes creció en 79.9 por ciento, menor en 14 puntos que el producto total. Sin embargo, a precios constantes registró una caída -aunque leve- que se refleja en un menor ingreso global y per capita al descender de 3 mil 276 millones, en 1993, a 3 mil 233 millones que significa una caída real del producto de 1.3 por ciento. Estas cifras representan un ingreso per capita para el sector agropecuario de 1551 y 1399, respectivamente, a precios corrientes, en tanto que a precios constantes es de 2700 y 2550 pesos.¹¹⁶

La disposición monetaria de la población rural evidencian un salario de infrasubsistencia, apenas para medio subsistir, menos para entrar a un proceso de acumulación.

Los ingresos en el sector agropecuario son los más bajos de la estructura sectorial del Estado. Ello se debe a que dentro de la PEA, un 92 por ciento de la población ocupada, carece de ingresos o en óptimas condiciones recibe a lo más un salario mínimo.

Estas circunstancias alertan sobre la necesidad de poner especial atención a la distribución de los frutos producidos en una sociedad, con la conciencia de que la desigualdad extrema constituye un problema social y económico de primera magnitud cada vez más difícil de revertir. De otra

manera las oportunidades se multiplican, pero solamente para ser más desigual. Y de lo que se trata es distribuir riqueza y no miseria.

4.5 Las distorsiones ocultas del ingreso

Para aseverar que el ingreso en Chiapas es bajo e insuficientemente distribuido, no hacen falta estudios de fondo que confirmen el aserto, pero si señalar que detrás de su estructura hay renglones fundamentales de bienestar, insuficientemente atendidos, que inciden negativamente en el esquema distributivo.

Cuando se habla de mínimos de bienestar es lo menos a que puede aspirar cada individuo, en una sociedad que se precie de ser equitativa y comprometida con cada uno de sus componentes. Si se conoce el fenómeno de la iniquidad, por fuerza tienen que derivarse medidas de política social que hagan menos dramática la escasez de satisfactores que se reducen a levantar un poco la dignidad perdida del ser humano, cuando se llega a condiciones de extrema pobreza.

En sentido estricto la iniquidad se reduce a la falta de signos monetarios, como medio satisfactorio general. Pero también hay iniquidad cuando no se aplica correctamente la justicia, se reducen las oportunidades políticas, hay discriminación étnica, entre otras. Ciertamente que la sola posesión de dinero causa satisfacción y otorga seguridad, pero no todo se reduce al puro dinero. Si bien es cierto que el ingreso es componente fundamental en una sociedad, también lo es que nadie puede quedar al margen de vivir sin vivienda, de enfermarse sin ser tratado, de vivir en la ignorancia sin ser instruido, y sobre todo nadie puede tener hambre y quedarse sin comer.¹¹⁷

A final de cuentas cada capacidad que se desarrolle o se inhiba se retroalimenta o se contrarresta entre sí. Por ejemplo, instrucción más amplia incide en mejores oportunidades, mejores oportunidades significa vida más gratificante y la posibilidad de alimento y salud, en proporciones que de nuevo dan la posibilidad de desarrollar talentos y capacidades.

Encontramos pues que hay un nexo oculto detrás de la estructura del ingreso que procede de la diferencia de aptitudes, en los que reciben la renta como producto de su trabajo. Es el elemento más primario para poder atisbar detrás de lo que hay en la diferencia entre una renta y otra. Eso se acepta. Pero lo que no es posible aceptar, es que esas disparidades pretendan atribuirse a causas naturales, con el pueril argumento de que las oportunidades se restringen o multiplican, porque unos nacen pobres y otros ricos. El mejor argumento reside en que si la brecha de la desigualdad ya no puede comprimirse, cuando menos deben haber más oportunidades económicas para todos, sobre todo a partir de factores corregibles que cualquier gobierno que se preocupe por los miembros de su comunidad, está obligado a instrumentarlos con el único objetivo de dar a sus gobernados una vida más gratificante.

Ya se ha mencionado que la distribución del ingreso es mucho más inequitativa en la agricultura que en las actividades industriales, característica que se refleja como resultado de la estructura económica de la entidad, con una agricultura rudimentaria, un incipiente proletariado industrial no calificado, que no representa una fracción importante en la población económicamente activa y una acelerada expansión del sector servicios -entre 1980 y 1988- que no corresponde a un cambio positivo en la estructura productiva de la entidad.

Podría aducirse que en la distribución del ingreso, hay una correlación importante entre el nivel de educación y las percepciones logradas por el desempeño laboral.

Sin embargo, las posibilidades de concurrir a las aulas para obtener aprendizaje, están limitadas por el nivel de ingreso entre las personas o las familias. Esto quiere decir que las mejores oportunidades de aprendizaje, son para quienes tengan los mejores ingresos, lo que les permite tener acceso a empleos mejor remunerados y nuevamente revertirlos, para seguir acrecentando sus posibilidades de recibir mejor instrucción. Y lo contrario sucede con los que adolecen de un exiguo ingreso. Si bien es cierto que el nivel de la renta se determina por las aptitudes de sus receptores, también lo es que un buen ingreso personal y familiar, allana el camino para acceder a una mejor preparación.

4.5.1 Educación

Esta relación circular se ve limitada por las condiciones que privan en los servicios educativos para el Estado de Chiapas, en el cual el rezago y los altos índices de analfabetismo son la expresión más concreta del problema. En tanto que la media nacional en cuanto a índices de analfabetismo es de un 8 por ciento, en Chiapas la cifra se cuadruplica, con una población de 504 mil habitantes que no saben leer ni escribir, que en términos relativos representa el 24 por ciento de la población de 15 años o más.¹¹⁸ Por supuesto que si la edad tomada como base para calcular el analfabetismo, se reduce a 10 ó 12 años, la cifra se incrementa notablemente, pues no es concebible que un niño en esas edades, no haya tenido todavía la posibilidad de ingresar a la

educación "gratuita y obligatoria" que consigna el texto constitucional. Esconder la escasa posibilidad de recibir instrucción, en nada resuelve el problema y si por el contrario lo agudiza si con sólo jugar con las cifras, se cree que en realidad se ha combatido con éxito el analfabetismo, al reducirlo de un 33 ó 34 por ciento al 24 por ciento. Lo más seguro es que si alguien a la edad de 12 años no ha logrado ingresar todavía al nivel elemental, difícilmente podrá hacerlo en los años posteriores, cuando la misma edad le impone ya otro tipo de obligaciones y responsabilidades. Por cierto que si los datos anteriores sobre el rezago educativo se fraccionan por escalas sociales, de rentas, grupos étnicos, regiones o según se trate de población rural o urbana, o se definiera con toda exactitud una edad real a partir de la cual ya se es analfabeta, si se parte de que la edad adecuada para ingresar a la educación primaria es de 6 a 7 años, seguramente que los resultados obtenidos serían mucho más dramáticos.

Los matriculados en cada uno de los niveles educativos, refleja la escasa participación de los sectores menos favorecidos en las oportunidades educativas. En el nivel primaria, por razones obvias se encuentra el mayor número de alumnos, que corresponde al 73.1 por ciento del número total de los inscritos en todos los niveles, incluido el profesional. Esta sola cifra revela la enorme disparidad que hay en relación a los siguientes niveles en los que se observan una importante disminución a partir de la educación secundaria que tan sólo da cabida al 15.6 por ciento de la población escolar, en tanto que en el nivel medio superior se concentra un 9.3 por ciento y en el profesional el alumnado con dificultad se acerca al 2 por ciento de todas las escuelas y facultades de educación superior en la entidad.¹¹⁹

Si partimos de que la población de Chiapas ha crecido a una tasa del 2.9 por ciento anual, se tiene que el porcentaje de alumnos sobre la misma representa el 24.2 por ciento en 1998, por debajo de la media nacional que se ha mantenido en un 30 por ciento. Ahora bien, si se considera una matriculación aproximada de 19 mil alumnos inscritos en educación superior, sobre una población de 562 mil habitantes, entre los 18 y los 25 años, considerada la edad promedio para cursar ese nivel, nos encontramos que apenas el 3.4 por ciento tiene el privilegio de ingresar a las aulas para obtener un título de grado superior.¹²⁰

Agreguemos a lo anterior, una población cuyo promedio de escolaridad apenas llega al cuarto año de primaria, las esperanzas de una mejoría en la adquisición de satisfactores y desarrollo de capacidades, en los que se incluye por supuesto la educación de los próximos años, se ven desde hoy limitados por las pocas oportunidades que una población creciente tiene, ante la falta de preparación y la imposibilidad de proporcionársela en el corto y mediano plazo.

En el actual esquema de oportunidades, la mejor educación es para los que tienen los mejores ingresos, lo que a la postre determina un mejor mercado laboral, a la inversa de lo que sucede en los estratos más pobres de la sociedad, cuando debería defenderse la idea de que la mejor educación debería ser para los que se encuentran en la base de la pirámide social, soportando la pesada carga de los que ocupan las mejores posiciones sociales.

4.5.2 Salud y seguridad social

Otro aspecto destacado del asunto que nos ocupa es el de las condiciones físicas o de salud de la población económicamente activa, en busca de la oportunidad para incorporarse en mejores condiciones al sistema productivo. Así, se ha encontrado que hay una estrecha relación entre el ingreso per capita y las condiciones de salud, según el número de camas de hospital disponibles por cada mil habitantes y el número de médicos por cada diez mil habitantes.¹²¹ Esta relación es altamente significativa en Chiapas por cuanto la relación médico-población es de 8.3 médicos por cada diez mil habitantes y el número de camas disponibles es de 0.41 por cada mil habitantes. Estas cifras son inferiores a la media nacional en la que la relación es de 11.6 médicos por cada 10 000 habitantes y de 0.85 camas de hospital por cada 1 000 habitantes.

Un dato adicional sobre los ingresos personales de la población en Chiapas, nos da la cobertura de atención de los servicios de salud. Para 2000, según datos de los Servicios Coordinados de Salud para Chiapas, únicamente el 19.7 por ciento de la población estaba asegurada a través de instituciones como el IMSS o el ISSSTE, en tanto que la población abierta con atención institucional, representó el 70.3 por ciento y la población sin servicios el 10 por ciento.¹²²

Estas solas referencias ponen de manifiesto cuando menos dos cosas. Una, la preponderancia de las actividades rurales donde el número de asegurados es minúsculo en comparación con una actividad industrial que de existir, reflejaría una mayor población cubierta y mejor retribución al factor

trabajo, y la otra, un índice de desempleo tal vez mayor que las cifras señaladas para tal efecto.

Si los datos en educación y salud son exiguos, es dable suponer que el escaso ingreso personal y familiar en general, se compone de una altísima propensión al consumo, destinado principalmente hacia la adquisición de alimentos -sin que ello quiere decir que la dieta básica sea satisfecha con buenas posibilidades de nutrición- y sin margen para adquirir servicios sanitarios y educativos e impensable en otros como recreación o cultura. Con ingresos de 200 a 300 pesos mensuales en algunas zonas rurales de la entidad, ni siquiera se puede hoy, a los precios actuales, pensar en dietas tan simples que fueron el fundamento de la alimentación como el frijol y la tortilla. Con el ingreso per capita señalado y los ingresos tan bajos de algunos núcleos de población, cambia definitivamente la concepción de algunos artículos de consumo necesario, para clasificarlos ya casi como suntuarios, en el caso de los dos mencionados anteriormente.

4.5.3 Nivel de empleo

La tasa de desempleo abierto en 1997 fue un 5 por ciento de la población económicamente activa, mientras que para enero del siguiente año se ubicó en 3.4 por ciento. El desempleo abierto o disfrazado provoca distorsiones en la estructura y monto de ingreso, derivado del criterio que se utiliza para definir a la PEA. Si la PEA comprende personas de 12 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, al igual que la población ocupada en alguna actividad económica, seguramente encontraremos un gran contingente de población, que con escasas horas de

trabajo a la semana, repercute en el nivel individual y global de ingresos que encubre una población en subempleo permanente, sin posibilidades de alcanzar los mínimos necesarios requeridos, ya no digamos para conservar, sino para poder atender productos socio-culturales que tiendan a elevar el nivel de vida de una población marcada por la desigualdad.

Si bien es cierto que el ingreso per capita y el ingreso global es una noción estadística entendida como la suma total recibida, en calidad de remuneración por la contribución de los individuos a la producción total de bienes económicos, es dable aseverar que el ingreso per capita es buen indicador del nivel de vida, no sólo en cuanto al aspecto puramente económico de la sociedad, sino en cuanto a la posibilidad de adquirir más y mejores servicios socioculturales que con el tiempo modifiquen la estructura social y económica de la comunidad.

Parece ser que una parte de la explicación de la deficiente actividad económica de la entidad, se encuentra en la atomización interna del ingreso de la mayoría de la población. Si recurrimos a la estructura productiva de la entidad, encontraremos un sector primario ineficiente con baja formación de capital, a excepción de la desarrollada agricultura de plantación, tecnificada y orientada hacia el mercado externo. Un sector terciario engañoso con una alta participación en la generación de PIB de la entidad y con una PEA casi tres veces mayor que la ocupada en el sector secundario con 27 y 10 por ciento respectivamente.

En relación con los otros dos sectores, el industrial apenas produce el 13 por ciento del PIB (se excluye el petróleo y la electricidad), lo que denota una baja acumulación de capital, insuficiente para ser invertido en actividades que generen valor agregado. Los datos presentados en cuanto a la actividad

industrial del Estado, concentrada fundamentalmente en la microindustria, ponen de relieve una clase empresarial que ni por asomo ha llegado a los niveles de concentración de capital que se han dado en otras latitudes de la república.

4.5.4 Ahorro e inversión

Ahí en Chiapas no se observa la desmedida riqueza de unos cuantos, en contraposición a la insultante pobreza de varios muchos. De que hay ricos y hay pobres, es una verdad incuestionable. El propio rasgo estructural interno de cada uno de los sectores y la estructura productiva de la entidad, ponen de relieve una falta de ahorro interno que determina una baja inversión. Para salir de este círculo de un ingreso bajo per capita, se requeriría -algo que no es posible en la actualidad- un cambio profundo en la tasa de inversión, en el ahorro y en las importaciones de capital, mientras tanto, parece ser que el patrón de comportamiento derivado de las características estructurales de la entidad, seguirá en términos de un ingreso reducido, con ahorros bajos, escasa formación de capital, baja productividad, que determinan nuevamente ingresos bajos, además de las pocas oportunidades en la creación de nuevas fuentes de empleo.

En los últimos años que se ha dado una excesiva idolatría por el mercado, se niega la capacidad gestora y rectora del Estado, y de paso se olvida el papel fundamental que tuvo en el desarrollo industrial del país. En este sentido, Chiapas ha tenido el doble infortunio de no contar ni con la participación del Estado para su desarrollo, en tanto que el papel del sector

privado ha sido insignificante en la participación (hablar de desarrollo sería una presunción) de las actividades económicas de la entidad.

La afirmación anterior encuentra su fundamento, en la lentitud que el gobierno ha tenido, año tras año, en la formación de capital social fijo para favorecer las actividades económicas privadas y de paso proporcionar beneficios indirectos a la sociedad en general. La deficiente red carretera y la prestación de servicios de transporte, son un buen ejemplo de la inoportunidad con que hasta la fecha se ha atendido este asunto, en esa lejana aldea.

Por su parte la inversión privada en ninguna época ha guardado el dinamismo necesario para contribuir al desenvolvimiento de Chiapas. Los datos que con anterioridad se han resaltado respecto a la derrama crediticia son buen indicador de ello. Este indicador lo podemos correlacionar con el número de contribuyentes que forman la base para el cobro del impuesto sobre la renta, compuesto por 122 mil causantes que representan aproximadamente el 2.2 por ciento de la base nacional. De este universo únicamente el 5.5 por ciento son contribuyentes mayores, lo que viene a representar en total una recaudación del impuesto sobre la renta de 533 millones de pesos y apenas 20 millones de pesos por concepto del impuesto al activo que pone de manifiesto una baja formación de capital, capaz de generar mayores empleos y mayor propensión a proporcionar mejores ingresos, entre obreros, jornaleros o peones.

A lo anterior agregamos el desequilibrio en la participación sectorial de la población económicamente activa. En las actuales condiciones de trabajo temporal, en el sector primario hay una gran concentración de la PEA, de la cual un 92 por ciento de la población ocupada carece de ingresos o cuando

mucho recibe un salario mínimo. Repetimos aquí lo que ya mencionamos con anterioridad: el 49.4 por ciento labora en el sector primario, el 11.1 por ciento en el sector secundario, en tanto que el comercio y servicios ocupa el 36.3 por ciento de la población.

Chiapas es la entidad con mayor población (80 por ciento) de todos los estados de la república que recibe menos de dos salarios mínimos, lo que limita seriamente su demanda efectiva y la posibilidad de generar ahorros para un posterior proceso productivo.¹²³ Esta situación conjuntamente con la descrita en el párrafo anterior, nos lleva a la conclusión de que un gran contingente de la población ocupada no contribuye a fortalecer la recaudación impositiva federal, vía impuesto sobre la renta, sólo por concepto de los grupos de población exentos de esta contribución y de los que aportan exiguos recursos a la hacienda pública federal por su bajo nivel de ingreso. De ahí que el impuesto sobre la renta y el impuesto al activo apenas representan el 1 por ciento, como porcentaje del PIB del Estado en tanto que a nivel nacional, ese porcentaje se sitúa alrededor del 5 por ciento. Esto es importante porque de todos los ingresos tributarios, inclusive de sistemas económicamente sanos, los impuestos constituyen el principal ingreso. Y de estos, el impuesto sobre la renta (impuesto directo) y el impuesto al valor agregado (impuesto indirecto) constituyen la más alta participación en la hacienda pública

A la luz de los argumentos esgrimidos, podríamos plantear que Chiapas como entidad pobre tiene captación de impuestos muy baja como porcentaje de su renta global y que como consecuencia de ese bajo ingreso per capita y su marcada atomización, el porcentaje de los impuestos indirectos es mayor en la captación total para financiar el gasto público. De ahí que la única forma

de aumentar los impuestos directos, es a través del aumento en el empleo y en la tasa de salarios que repercuten también en una más favorable distribución del ingreso.

4.5.5 Sector Externo

Otro indicador que parece interesante, respecto al bajo ingreso en la provincia de Chiapas, es el carácter superavitario de su balanza comercial, que aparentemente es reflejo de una economía sana, altamente competitiva y diversificada que evita depender de un sólo producto especializado. Sin embargo, en el caso de Chiapas, tiene un lugar preponderante la exportación de productos agropecuarios que llevan implícitos un alto volumen de mano de obra, como consecuencia de la baja composición orgánica del capital de las empresas productoras.

Se tiene en el siguiente cuadro, una idea exacta de la situación favorable que para el Estado guarda, la balanza comercial¹²⁴ durante los años que se mencionan:

MILLONES DE DOLARES

1995	1996	1997
Importación 31.14	Importación 31.68	Importación
36.1		
Exportación 289.14	Exportación 263.14	Exportación 206.2
Saldo 258.00	Saldo 231.46	Saldo 170.1

Cualquiera de los años señalados resultan, en materia de comercio exterior, altamente favorables para Chiapas. Sin embargo, la realidad encubre algunas situaciones que vale la pena resaltar.

En primer lugar, y como ya ha quedado claro, los productos agropecuarios sin valor agregado, conforman el grueso de las exportaciones chiapanecas. Basta señalar que en 1995 el valor de la exportación de café representó 210 millones de dólares, es decir, el 73 por ciento de las exportaciones totales, con ingreso libre de arancel al mercado de América del Norte. El sector social representó el 88 por ciento de los productores dedicados al cultivo del café, cuya organización y escasa capacidad económica les impide participar directamente en la comercialización del grano, quedando sujetos muchas veces a vender a precios inferiores de las cotizaciones en el mercado internacional.¹²⁵

Así se tiene que en Chiapas de los 160 exportadores (95 son permanentes), solamente 18 pueden ser catalogadas como empresas altamente exportadoras, dedicadas únicamente al cultivo del café y el plátano. Este esquema de economía primario-exportadora, su dispersión espacial y el cultivo en predios enanos, con alta densidad de mano de obra, provoca ingresos bajos que gravitan permanentemente sobre la imposibilidad de desarrollar otras capacidades y obtener servicios elementales.¹²⁶

Agreguemos que Chiapas es puerta de entrada a toda Centroamérica. En 1996 México exportó a Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua y Panamá, un monto total de 850 millones de dólares, en tanto que Chiapas exportó a ese mercado apenas 16 millones de dólares, a pesar de su cercanía. En estas circunstancias, Chiapas, desde el punto de vista económico, ni termina por integrarse a México, ni guarda una estrecha

relación comercial, en su área natural con lazos geográficos, sociales, culturales e históricos que constituyen el área centroamericana.¹²⁷

El superávit comercial medido en millones de dólares, sugiere cuando menos que de haber reinversión, no es suficiente el monto como para cambiar una estructura económica, en tres, cinco o diez años de obtener saldos favorables. Por otro lado, si correlacionamos este indicador (balanza comercial favorable), con la creciente captación bancaria entre 1994 y 1996, podría pensarse que es más cómodo el ahorro bancario y la disponibilidad de liquidez que el riesgo de una inversión en actividades económicas que requieren periodos largos de maduración.

Aunque no somos partidarios de marcadas desigualdades en la distribución del ingreso, es dable suponer que si se hubiesen dado mayores concentraciones en más grupos con rentas altas, la propensión al ahorro-inversión habría tenido que ser mayor, para distribuirse en actividades productivas que tendieran al empleo de mano de obra. Esta distribución desigual habría tendido a compensar la atomización de las rentas, en una economía primario-exportadora y a promover la concentración de recursos. Podría así plantearse que como resultado de una mayor diversificación de la actividad económica, la distribución del ingreso tendería a ser más desigual en un principio con tendencia a un mayor equilibrio en el largo plazo.

4.6 El Estado y el gasto público en la distribución del ingreso.

Siempre se ha discutido si se justifica la intervención del Estado en la vida económica del país, o si por el contrario se le debe asignar

exclusivamente el papel específico de gendarme que vea por la seguridad interior y exterior de la nación y la administración de justicia.

Hay posiciones encontradas en este sentido que van desde la absoluta intervención ya pasada de moda, hasta las más radicales que juzgan la actividad gubernamental, como una competencia injusta que el Estado hace a las actividades privadas, aún en el caso de aquellas en que los empresarios privados no tienen interés, porque no quieren o no pueden participar.¹²⁸

La experiencia histórica nos señala que el impulso más dinámico a la economía, se ha dado en los momentos de mayor influencia estatal, como ocurrió en la fase inicial de desarrollo del capitalismo comercial, o bien en las épocas de mayores dificultades económicas, como en los momentos de la gran depresión en 1929 y su participación decidida para alentar el crecimiento de países pobres que por sí mismos no hubieran podido crear condiciones propicias, para mejorar la perspectiva de participación de la iniciativa privada.¹²⁹

Con base en estas breves referencias, el asunto de la participación del Estado en la vida económica, no es cosa de que se toma o se deja. Su objeto es más profundo. Ha de verse en razón del tiempo y circunstancia para poder determinar si su presencia favorece o perjudica, como en los casos brevemente mencionados.

Lo que sí es incuestionable -como ya se ha expresado con anterioridad- es que el desenvolvimiento industrial de México, fue producto de una decisiva participación estatal, con apoyos institucionales, financieros, jurídicos, fiscales, de política económica que cambiaron el panorama agropecuario heredado del siglo XIX, por la posibilidad de agregar valor a la producción rural.

Por eso el grado, la forma y los fines de intervención, deberán examinarse en función de la historia de cada pueblo y las condiciones materiales de vida prevalecientes, para determinar si es procedente pensar en que la acción del Estado se acepta o rechaza. Sin embargo, vale la pena aclarar que una sociedad no será mejor porque el Estado intervenga o se abstenga, sino que más bien la intervención se justifique, porque detrás hay todo un paquete de razones históricas que no sólo justifican, sino que urgen a que el poder público se haga cargo, en aquellos lugares donde el rezago histórico y la marginación geográfica, han jugado contra el bienestar del hombre y la iniciativa individual ha carecido del dinamismo necesario para crear su propio espacio. Bajo estos razonamientos, el orden natural en economía lo damos por descartado.¹³⁰

Son precisamente las fallas del sistema liberal, lo que ha obligado a la presencia del Estado en todas aquellas actividades donde la economía privada pierde eficacia, es nociva o no tiene interés. La economía por sí sola no puede llevar a la prosperidad, más bien sus efectos se dejan sentir en la concentración y el afán de lucro desmedido, o a la realización de actividades económicas que no responden a la exigencia de los pueblos que demandan garantías de seguridad, bienestar y dignidad.

Estos breves comentarios llevan el interés en poner de relieve que con todo y las prédicas liberales para reducir al mínimo las funciones estatales, ahí en el Estado de Chiapas deben ceder para dar paso a un concepto mucho más amplio de las funciones del Estado, en el que se tenga la posibilidad de influir en mayor medida en la determinación de la actividad económica y en el nivel de empleo, además de la provisión de los servicios de salud, educacionales y

de vivienda como medio de proporcionar medianamente el bienestar requerido por la población.

La pregunta obligada sería ¿por dónde empezar? ¿Qué sector privilegiar? Si bien es cierto que todo gasto público tiene como finalidad proporcionar los mayores niveles de ocupación y de ingreso o una mejor distribución de la riqueza y del ingreso o diversos propósitos económicos y sociales de gran alcance, también lo es que la disponibilidad de los recursos públicos es limitada, en comparación con los crecientes pasivos acumulados en cualquier actividad económica o social que se pretenda tocar.

En el pasado, en condiciones de depresión, se recurrió al expediente de las obras públicas para dar trabajo a los parados, sin proyectos adecuados y por lo mismo cargados de ineficiencia. Afortunadamente en la actualidad han pasado los tiempos en que las economías llegaban a tal punto de depresión, que se derrumbaban sin control y el antídoto más cercano eran obras públicas sin beneficio para la comunidad por la prisa con que se iniciaban.¹³¹

Un programa para la construcción de obras públicas, requiere un período de preparación en un horizonte de mediano plazo para que sean hechas bien y con los efectos esperados para que sirvan a la comunidad, y que de la conclusión de una etapa, se desprenda la siguiente con otras obras que sean complementarias de la primera y así sucesivamente. Un ejemplo tal vez aclare esta situación. Muchas veces nos encontramos que para construir una escuela, una clínica o un sistema de agua, se realizan enormes esfuerzos para transportar material y personas que han de intervenir en su construcción sin que previamente se haya trazado un camino, cuando menos transitable, que facilite el desplazamiento y reduzca los costos de transportación. Habrá desde

luego casos que sin tener obras que sean antecedente de otras, se llevan a cabo por compromisos con la comunidad, pero deberán ser las menos.

Incluso un programa de obras públicas bien estructurado, concensado, tiene la virtud de reducir los costos de construcción y aquí sí, competir con los constructores privados, pues en la medida que el mismo Estado, con su propia infraestructura pueda realizar directamente las obras, tiende a bajar el costo de las mismas en beneficio de la comunidad de hacer más con lo mismo. De otra forma, obras de emergencia trae como consecuencia el pago de costos más altos, a cambio de su terminación en períodos cortos de tiempo que a su vez conduce a otro tipo de problemas.

La experiencia de Chiapas en la industria de la construcción, que puso en marcha los megaproyectos para la generación de energía eléctrica y la explotación de petróleo, es una experiencia que no debe repetirse de nuevo. A los problemas económicos y sociales se sumaron los políticos, por el imperdonable olvido de no prever el destino de una mano de obra que se sumó a la era del "progreso" para Chiapas, pero que se esfumó con la misma facilidad con que llegaron los tractores, los trasecos, los equipos pesados, al mismo tiempo que la escasez, la inflación, el alcoholismo y la prostitución. Hoy se recorren pueblos desolados donde hubo tanto auge que parecía no tener fin, y llegó el fin de una economía artificial.

Para confirmar nuestro aserto y complementar lo expuesto en apartado precedente, se incluyen los siguientes cuadros que contienen la participación de tres entidades federativas en el PIB nacional,¹³² similares en atraso y marginación al Estado de Chiapas y otra que ha tenido mejor participación en el desarrollo del país:

PIB POR ENTIDADES

	1970	1980	1988	1993
Chiapas				
Participación (%)	1.8	2.7	1.8	1.8
Lugar nacional	16	11	16	16
Oaxaca				
Participación (%)	1.5	1.4	1.7	1.7
Lugar Nacional	18	20	20	18
Tabasco				
Participación (%)	1.2	3.1	1.9	1.5
Lugar nacional	21	10	18	22
Guerrero				
Participación (%)	1.7	1.7	1.9	2
Lugar Nacional	15	17	17	15

PIB PER CAPITA

	1970	1980	1993
Chiapas			
Pesos	4.5	55.5	5 903.0
Lugar nacional	30	14	30
Oaxaca			
Pesos	3.2	25.4	6 024.8
Lugar nacional	32	32	30
Tabasco			
Pesos	6.6	159.4	10 427.7
Lugar nacional	20	1	18
Guerrero			
Pesos	4.7	33.7	8 170.2
Lugar nacional	29	30	28

Fuente: INEGI

Es fácil observar que mientras Oaxaca y Guerrero tienen una participación más uniforme en el PIB nacional y en el PIB per capita, en cada

uno de los años de referencia. Chiapas y Tabasco manifiestan severos desajustes en el año de 1980, al pasar, el primero, del lugar 16 con participación del 1.8 por ciento con respecto al PIB nacional, al 11 y con un PIB del 2.7 por ciento. Y por lo que respecta al segundo, del lugar número 21 nacional, pasó a ocupar el 10 en relación con el PIB del país. Pero lo más sorprendente es que el PIB per capita de Tabasco de ser el lugar número veinte en 1970, ocupó el primer lugar en 1980. En ambos casos una vez pasada la euforia hidroeléctrica y petrolera, el PIB volvió a los niveles que históricamente había correspondido a cada entidad, con la secuela que la abundancia pasajera deja tras de sí. La frialdad de los números deja la impresión de una economía en auge, mientras la realidad nos dice que se retrocedió muchos años para modificar el rasgo estructural de la entidad.

La diferencia está en que a Tabasco, desde el principio, le fue determinante el peso y la fuerza política de algunos de sus gobernantes, lo que le permitió ir acumulando una amplia infraestructura vasta en caminos, puentes, riego y servicios esenciales que modificaron el panorama social y económico de una entidad, sin accidentada geografía, sin etnias, una pequeña división municipal de 17 municipios y el apoyo de participaciones federales, sólo por abajo del Distrito Federal y el Estado de México, es decir, el tercer lugar en ingresos federales de las 32 entidades del país, durante muchos años de vigencia del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, en tanto que Chiapas ocupó el séptimo lugar, cuando tenía 110 municipios y Oaxaca el lugar 23 con 570 municipios. Esa es una experiencia y una forma de distribuir inequitativamente la riqueza a través de los ingresos federales.

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano, ha recomendado que la única forma de combatir la pobreza y la marginación en

los lugares más atrasados, es con mayores recursos productivos y por lo tanto con la creación de fuentes de empleo. Sin embargo, la pregunta obligada es: ¿de dónde sacar tantos recursos con una población que crece al 2.9 por ciento anual? ¿Y los rezagos acumulados cómo cubrirlos? A veces se quiere ser optimista, pero la experiencia histórica, el presente y la perspectiva acaban por hacernos entender que a la recomendación se opone la escasez de recursos, insuficientes para modificar una deformación estructural heredada de siglos anteriores, y si los hay, tener la inteligencia y el conocimiento suficientes, para aplicarlos correctamente en beneficio de la comunidad.

No podemos decir que Chiapas debe ser tratado en la medida de sus carencias y necesidades, porque no hay manera de cómo hacerlo. No se tiene con qué. Sin embargo, mucho hay que hacer y comenzar a la brevedad posible. Es tan precaria la salud económica y social de la entidad que los programas sociales y de inversión apenas son realizados, los rezagos y el crecimiento de la población los rebasan en una carrera en que las oportunidades se multiplican para ser más desigual.

A Chiapas le ha faltado esa infraestructura mínima y acercamiento y atención por parte de la república. Es a partir de estos dos grandes agregados que el Estado debe sustentar su desenvolvimiento, en los que los tres niveles de gobierno, asuman responsabilidades compartidas pero no en función de sus propios periodos de gobierno, sino como políticas de Estado en que la infraestructura sea acumulativa en su grado de integración a la vocación económica, social y cultural de la entidad. De otro modo si se responde a proyectos políticos de determinado grupo en el poder, los esfuerzos se dispersan al igual que las obras de infraestructura, las cuales en no pocas ocasiones quedan abandonadas, llámese caminos, hospitales o aulas.

La inversión en Chiapas ha estado condicionada por esa infraestructura mínima que desalienta todo el proceso y que solamente con un gasto público suficiente y bien dirigido es posible construir. Por supuesto que pensar que los gobiernos locales pueden respetar un programa de largo plazo, es impensable. Se requiere, como ya se ha mencionado anteriormente, asumir a Chiapas en su perspectiva histórica, como un programa federal. Se tiene ahí mismo la experiencia cómo un gasto público federal suficiente, puede cambiar en unos cuantos años la composición estructural aunque haya sido para mal. Se trata ahora de que ese gasto en dosis sucesivas, se vaya sumando a la posibilidad de modificar favorablemente la distribución sectorial del producto.

La acción estatal debe preceder a la inversión privada, para atraer recursos que interiormente no se tienen y que tampoco existe la posibilidad de generarlos. Partamos del principio de que todo se mueve, todo se transporta y todo tiene un destino. Algo se ha avanzado en vías de comunicación, pero la infraestructura carretera es todavía insuficiente para llegar con facilidad de los centros de producción a los de consumo. Ahora mismo para salir de Chiapas al centro del país -y ya desde varios años atrás- las pésimas condiciones de la carretera que comunica con el vecino estado de Oaxaca, ha desalentado la inversión por el natural incremento en los costos de transporte, en el costo de producción y un punto que todavía deberá ser motivo de reflexión: las facilidades para los atracos carreteros.

A lo anterior agregamos la falta de una red carretera interior que articule al Estado en sus diferentes espacios, pero especialmente en los lugares de mayor potencial, aptos para recibir inversiones locales o foráneas, pero con posibilidades de tránsito permanente, pues son infinidad de

ocasiones en que en lugares donde existió un camino, la falta de mantenimiento acabó por desaparecerlo.

Juega un papel importante la participación de la comunidad. Sabemos que el municipio es la instancia donde mejor se conocen sus carencias y potencialidades y ahí es donde se puede aprovechar la experiencia y el conocimiento de los hombres del lugar. Casi siempre deberían hacerse obras que estuvieran concensadas con la población para crear la infraestructura mínima, con la intención de que cuando menos cada cabecera municipal estuviera comunicada por carretera, en condiciones transitables durante todo el año. Aquí es importante la organización y la participación de los habitantes para que asuman la parte de responsabilidad que les corresponde. La mano de obra y los materiales del lugar, pueden hacer que obra que se inicia, obra que permanece en el tiempo.

Gastos públicos de esa magnitud, preparados cuidadosamente, tienen un efecto de gran trascendencia que repercute considerablemente en la economía, poniendo en movimiento la producción y el consumo. Si se crean fuentes de empleo, los ingresos generados al dedicarse a la compra de bienes y servicios, estimulan la ocupación y el ingreso en los diversos sectores de la economía, en una sucesión de creación de nuevas fuentes de empleo y de riqueza.

Una política de obras públicas bien delineada tiene el doble efecto de poner a disposición de todos los que en ella participan, poder adquisitivo y de crear las condiciones propicias para estimular la inversión privada en los renglones agropecuario, industrial y de servicios.

Chiapas más que reactivar requiere activar una economía precaria, incapaz de proporcionar ocupación e ingreso suficiente, en los diversos

sectores que la integran. Con una infraestructura suficiente para el movimiento de personas y cosas, se pretende la ampliación de inversión privada a donde ya existe y la atracción de inversión nueva que no acaba de concretarse en industrias grandes y nuevas, porque no se ha puesto a disposición el medio adecuado en el que puedan asentarse, lo que hasta hoy ha quedado en ideas, cartas de intención o una etapa de las que debieron haber sido tres o cuatro.

Lo que sí es una verdad incuestionable es que el proceso de industrialización en Chiapas, sólo podrá realizarse con el apoyo directo del gasto estatal y montos continuos de inversión privada foránea. Desafortunadamente, la acumulación de capital ha sido históricamente deficiente. Los niveles de ingreso y el rezago estructural inalterable de año en año, son la mejor muestra de una economía en regresión. Son pues los datos del ingreso el mejor termómetro de la actividad económica, en el que además sus componentes abarcan cada uno de los aspectos del sistema económico. Por eso cualquier gasto o inversión, tiene un impacto inmediato sobre el ingreso y los niveles de consumo. Aplicarlos correctamente produce mejoría en los satisfactores que requiere la población.

No hay pues la idea ni la necesidad de que la acción gubernamental sustituya a las capacidades privadas. Se trata solamente de que el poder público sienta las bases para que la iniciativa privada, asuma su responsabilidad en el proceso económico. Son responsabilidades compartidas para mantener el bienestar, con el único objeto de proteger y estimular, en la medida de las posibilidades, el desarrollo integral del hombre.

5.- Infraestructura carretera y subdesarrollo

Por infraestructura se entiende el capital implícito de una sociedad, incorporado en carreteras y otros sistemas de transporte y comunicación, así como suministros de agua, energía eléctrica y otros servicios públicos. El término con frecuencia se amplía para incluir mínimos de bienestar en salud, educación, capacitación y otras características de la población, y en ocasiones se le denomina capital social indirecto o capital social general fijo.

Para fines de este capítulo, el análisis de la infraestructura lo circunscribiremos al estudio de las carreteras en el Estado de Chiapas, como una de las ausencias que más han influido en su configuración estructural, alejado del centro del país, sin una vía expedita todavía a mediados de este siglo, hacia la capital de la república, para que la gente pudiera salir, entrar, comprar y vender en otra parte, intercambiar fuerza de trabajo y propiciar una mejor división en el reparto de las actividades nacionales. Son los caminos los que abren los comercios, las fábricas, modernizan la agricultura y terminan por dar paso a la burguesía urbana y rural en un cambio que va acompañado de mejores oportunidades para participar en el desarrollo nacional, todavía negado a una comunidad que en pleno siglo XXI, con enormes yacimientos petrolíferos en las entrañas de su suelo, en algunos lugares el transporte más sofisticado se reduce al caballo y la carreta.

Resulta primordial comprender que las vías y sistemas de comunicación terrestre, son infraestructura que facilitan el desarrollo de la población y la agilización en los intercambios de la producción mercantil, con la necesidad de superar los antiguos criterios de comunicaciones y transportes, anclados en las condiciones de estrechez de los mercados locales y los cortos proyectos

mercantiles, en un precario sistema de redes internas y exteriores de comunicación que en forma muy rudimentaria han contribuido al ritmo de la producción y han sobrecargado los índices de costos, a la vez que dificultado el abastecimiento de la producción en situaciones remotas.

Creemos que la solución al problema del transporte, es una condición previa al desarrollo económico en cualquier lugar y bajo cualquier condición geográfica. Los productos, materias primas, materiales, maquinaria, equipo y cualquier otro instrumento de producción, no pueden reunirse, económicamente hablando, si no hay buenas vías de comunicación que repercutan favorablemente en los costos de transporte.

Ya Adam Smith en su Riqueza de las Naciones había percibido esta influencia cuando dijo: "Las buenas carreteras, los canales y los ríos navegables, al disminuir los gastos de transporte, aproximan, puede decirse, las zonas más distantes del país, hasta colocarlas casi a un mismo nivel que las cercanas a las ciudades. Por esta razón hemos de considerarlas entre las mejoras más importantes; fomentan el cultivo de las tierras más remotas, que constituyen, en un país, la porción mas vasta de su superficie... al romper el monopolio del campo... también abren nuevos mercados a los propios productos..."¹³³

5.1 Casos históricos: América, Europa

Desde los tiempos remotos, los grandes imperios y las potencias industriales se preocuparon grandemente por la construcción de vías rápidas para la movilización de personas y cosas, pero también con la función de desplazar ejércitos con la mayor rapidez posible. Así su función fue mas

amplia: como factor de seguridad y como conservador de estados mediante la unidad nacional.

Por ejemplo, los romanos fueron magníficos constructores de caminos que se expresaron en una amplia red de calzadas anchas y empedradas, con indicaciones de distancias por millas y con una marcada tendencia hacia la recta con verdaderas obras maestras en puentes y viaductos, que cubrían toda la Europa occidental. Fue este sistema notable de caminos que los romanos construyeron durante su ocupación en la Galia e Inglaterra y que durante la Edad Media fueron las únicas rutas prácticamente utilizadas en algunas regiones.¹³⁴ Su falta de reparaciones y deterioro ya en el siglo XVII, va estrechamente ligado a la dificultad para el desenvolvimiento del comercio interior inglés.

En la época de su mayor extensión, el imperio romano poseía cerca de 130 mil kilómetros de excelentes carreteras con fundamentos de piedra, las mejores que conoció Europa hasta el siglo XIX. El imperio romano fue inatacable por mucho tiempo, porque con esas comunicaciones podría enviar inmediatamente sus tropas a cualquier parte.¹³⁵

Tanta importancia concedieron los ingleses al mejoramiento y construcción de caminos que el gobierno autorizó tanto a individuos como a corporaciones y comunidades, a construirlos como si se tratara de empresas comerciales y cuya recompensa provenía del privilegio de apropiarse de los derechos correspondientes al tránsito. Así mismo los caminos jugaron un papel de primer orden en la revolución industrial del siglo XVIII.¹³⁶

En Francia los caminos fueron mejorados notablemente en la última mitad del siglo XVIII, con la intervención directa del gobierno central que financiaba la construcción. Las consideraciones de índole militar jugaron en

su construcción un lugar tan destacado como las necesidades industriales y comerciales. En este aspecto, Napoleón fue uno de los grandes propulsores de las comunicaciones, con la construcción de las mejores carreteras de su época, que puso a Francia muy por encima de Inglaterra en relación a la bondad de su sistema de caminos. En el siglo XIX se creó en Francia uno de los mejores sistemas de carreteras de toda Europa que dio un gran impulso a su actividad económica.¹³⁷

En América cuando se efectuaron los primeros hallazgos de oro en California -región poco apreciada anteriormente- se dio una inmigración en masa. El gobierno de los Estados Unidos procuró que la parte occidental tomada poco antes a México, se uniera políticamente por el este, en la forma más rápida y eficaz posible, por medio de las mejores carreteras con un servicio de diligencias entre San Luis y San Francisco, a la par que con un buen servicio de correos, telégrafos y la inauguración del ferrocarril pacífico en 1869.¹³⁸

La historia del mundo está llena de ejemplos de cómo los buenos caminos y el tráfico intenso han contribuido a fortalecer las relaciones económicas y la unidad nacional, como se desprende de aquellas palabras pronunciadas por Hitler poco antes del inicio de la segunda guerra mundial: "Nuestra nueva red de caminos para automóviles propenderá, más que cualquier otro factor, a enlazar entre sí los diversos territorios y comunidades alemanas, imponiéndolas a la unidad".¹³⁹

Más cercano a nuestros propósitos, se encuentra la situación que ha vivido Chiapas en lo interno y externo, por la falta de una buena infraestructura carretera que alterará positivamente la situación geográfica natural de su territorio, separado su centro político, por las montañas del norte

y la Sierra Madre de Chiapas, en el declive del pacífico y con la capital del país por falta de adecuadas vías de comunicación hasta la mitad del presente siglo.

Recuérdese que Chiapas se incorporó a la naciente república mexicana y poca atención recibió de su gobierno. Varios intentos separatistas se han dado en el Soconusco y hasta la fecha, entre todos los caminos posibles que hay hacia este lugar, no hay todavía una carretera que una ese centro económico, de manera más breve, con la capital del Estado. Es inconcebible que un Estado con tantas riquezas en su suelo, subsuelo y vasta hidrología, con una posición geopolítica tan estratégica, apenas en 1950 haya quedado conectado con su país, en una ruta que sin ser todo lo expedita, al menos unió medianamente a una entidad rezagada y dedicada en aquel entonces, casi exclusivamente a actividades ligadas con el campo. Es inconcebible también que una carretera tan necesaria como la costera, tan sólo tenga 40 años de unir puntos tan importantes de una región económica, con el resto del país y con su propia unidad política. Ese débil tráfico entre uno y otros puntos tendió a perpetuar aun más esa separación histórica. Lejos de fortalecerse esos lazos de unidad tendían a debilitarse cada vez que se pensaba en la creación del Estado 33.

Y qué decir de la carretera entre Tuxtla Gutiérrez y Pichucalco, que apenas hace 28 años unió al norte de la entidad en un recorrido de 270 kilómetros que antes representaba casi 700 kilómetros para poder llegar a lugares tan "lejanos" como Palenque. Aquí fue otra historia. No se dieron intentos separatistas pero sí se dio confusión de territorios con el vecino Estado de Tabasco y más recientemente con una amplia zona de los Chimalapas en la frontera con el Estado de Oaxaca.

Aquí es preciso referirse a los factores introducidos por el hombre, para modificar los factores geográficos que dificultan el tráfico y el acercamiento entre los diversos componentes de la unidad política particular: Chiapas. Una carretera o un aeropuerto pueden restar importancia a una cadena montañosa o a una región selvática. Aun cuando estas infraestructuras no permitan penetrar directamente en la montaña o en la selva, sirven como puntos de escala o estaciones que abrevian los tiempos de traslado, facilitan el aprovisionamiento y propician el contacto de los habitantes de la región, con el resto del territorio al cual pertenecen.

Una obra de infraestructura puede alterar definitivamente el panorama social, económico, cultural y geopolítico. Durante el conflicto chiapaneco de 1994, se intensificó la construcción de pistas aéreas y el acondicionamiento de caminos para vehículos pesados, lo mismo que se destinaron más recursos para la conclusión de la carretera fronteriza del sur, que de repente, de necesaria pasó a prioritaria ya no como sustento del tráfico comercial o para actividades turísticas, sino como un elemento de seguridad nacional.

Para cerrar este apartado se hará referencia a la experiencia de Alemania en la primera mitad del siglo XIX. Durante esta época, el país estaba dividido en innumerables estados de importancia distinta, separados unos de otros por multitud de barreras aduanales, que ocasionaba lentitud en el comercio, además de las trabas propias del régimen feudal. Esta situación de su país, seguramente inspiró al poeta Johann W. Goethe para acuñar las palabras proféticas a las que ya hemos hecho referencia: "No temo que Alemania no llegue a ser unida; las buenas carreteras y los futuros ferrocarriles, harán su parte".¹⁴⁰ Y así fue.

Para 1930 que en Chiapas se iniciaba la construcción de caminos, en Baviera, el Estado más grande de la República Federal de Alemania, con una superficie similar a la de Chiapas, no había ni una aldea y quizá tal vez ninguna casa sin una carretera perfecta que diera acceso a cualquier ciudadano prácticamente hasta las puertas de su casa.¹⁴¹ Así fue como se resolvió la fragmentación del territorio alemán y dieron la razón a las palabras proféticas que Goethe había pronunciado 100 años antes. Bajo estas circunstancias, un europeo no hubiera podido imaginarse que un territorio de 75 mil kilómetros cuadrados todavía no fuera accesible desde los estados vecinos y otras partes del mundo, y que aún más, dentro del mismo Estado no existiera una sola carretera moderna que uniera a sus diferentes puntos.

Habrá que tomar en cuenta este axioma: si no por lazos comerciales o relaciones sociales de producción, cuando menos por instinto de conservación, fomentar en lo posible las comunicaciones entre los componentes de la unidad política, con lo que se obliga a un mayor tráfico comercial, estimula la inversión privada, ayuda al intercambio cultural y no hay la inquietud latente de fraccionarse por diferencias históricas, regionales, sociales y culturales.

5.2 Los caminos de Chiapas

Hablar de carreteras es hacer referencia a movimiento de personas o cosas, lazos comerciales, intercambio cultural, seguridad nacional, acercamiento de ciudades, mayores inversiones, producción, generación de empleos, mejores ingresos y un sin fin de actividades que la sola introducción de un camino, cambia la fisonomía económica, social y política de la

localidad por donde pasa. Podríamos decir que la infraestructura carretera es el eje sobre el que se mueven todos los demás medios de comunicación: aéreos, marítimos y férreos. Ninguno de ellos, por su especial naturaleza, puede llegar y desplazarse hasta donde llega un camino.

Sin embargo, a pesar de su importancia estratégica, Chiapas ha padecido ininterrumpidamente la falta de un buen sistema de caminos principales troncales y alimentadores en detrimento de las posibilidades que se han señalado en el párrafo anterior. Ya desde años anteriores la ausencia de buenos sistemas de comunicación terrestre, fueron un freno al desenvolvimiento de la entidad, sumamente alejadas sus ciudades entre sí y en espera de ser descubierta por el gobierno que la adoptó como parte de una federación. Todos reconocían esta necesidad, pero poco hicieron -porque no se pudo o no se quiso- para ver allanado el camino de la intrincada geografía chiapaneca.

Hacer una historia de los caminos de Chiapas, es un esfuerzo inmejorable que valdria la pena intentar. Seguramente en ella encontraríamos parte o mucha de la explicación de tantos fenómenos sociales y económicos sucedidos en tiempos remotos y no remotos. Nos contentamos entonces con hacer una breve referencia de las primeras veredas que comunicaron a Chiapas y sus regiones, a Chiapas y sus habitantes y a Chiapas con su destino.¹⁴²

El comercio y el tributo de las cortes dominadoras, permitieron el andar desde el Soconusco o Xoconochco a lugares del altiplano central como Chiapa y Chiapilla, a las que arribaban cacao, y plumas de quetzal. Lo mismo que numerosos hallazgos arqueológicos en el lugar de asiento de los zoques, permiten suponer la existencia de un camino antiguo de la costa hacia las

tierras altas, con un comercio activo a través de la Sierra Madre y las montañas del norte que cubría desde la costa del pacífico a la del golfo de México.

Hay desde luego otros caminos que sería exhaustivo enumerar, sin embargo, lo que se quiere dejar asentado con esto, es que dadas las condiciones de la época, había en esos tiempos remotos, mejores contactos entre las diversas regiones de Chiapas que en los años que siguieron a la independencia, al movimiento de 1910 o a los posteriores a la segunda guerra mundial, aún cuando se tratara de comunicaciones internas y en las primeras épocas el Soconusco no formara todavía una unidad política como sucedió posteriormente.

Pero también desde tiempos prehispánicos, había una red de caminos que comunicaron a Chiapas con el mundo exterior, que iban de la costa, a través de la sierra, hacia el valle central, desde Tuxtla Gutiérrez a Jiquipilas y Cintalapa hasta el istmo de Tehuantepec, en un trayecto que corresponde aproximadamente a la actual carretera panamericana.

También importante fue la ruta que iniciaba con un camino al lado del sumidero de Ocozocuatla, a través de la zona que habitaban los zoques, hacia Chicoasén, Tecpatán, finalmente hacia Quechula y de ahí conexiones con el tráfico de barcas. Esa era la ruta principal entre Chiapas y Tabasco para continuar por una parte a Campeche y hacia Cuasacualco (Coatzacoalcos) por la otra. Se mencionan como artículos comerciales más comunes en estos caminos el cacao, la sal, tejidos de lujo, las plumas de adorno y el topacio.

Fue por este camino, o más bien dicho, por este pésimo sendero estrecho que desde Coatzacoalcos vía Quechula e Ixtapa, se adentró Luis Marín en 1524 para realizar la conquista de Chiapas. También hubo mucho

tráfico por esta ruta desde Chiapa de Corzo de paso por Ixtapa, con conexiones a Zinacantán y a Chamula, hacia Tapilula y continuando en descenso a Solosuchiapa para llegar a Tabasco, es decir, una carretera que se asemeja a la actual que llega a Pichucalco, aunque en esa época era inexistente. Finalmente, vale la pena mencionar la conexión de Huixtán y Oxchuc por Cancuc, Sitalá, Yajalón y Tumbalá hacia Palenque y de allí hasta la laguna de Catazajá.

Tales fueron las viejas rutas que en esa época surcaban a Chiapas, por cierto muy malas, estrechas y dificultosas, en las que no pasaban vehículos ni bestias de montura o de carga, por lo cual sólo estaban destinadas para peatones. Sin embargo, lo que queda en claro, es que los caminos de referencia demuestran que Chiapas no se encontraba tan aislado en tiempos antiguos, como sucedió más tarde, sobre todo a partir del siglo pasado, cuando Chiapas se alejó de su centro de gravitación política y de sus regiones aledañas, en espera de muchos años para integrarse lentamente, a menos que tuviera que proporcionar hombres o tributos para contribuir al engrandecimiento de la nación. Ahí sí, su ayuda era indispensable.

Como se recordará, en la primera década de este siglo se construyó el Ferrocarril Panamericano con toda su secuela que ello implicó, y que comunicó a la zona costera con el resto de México. Apenas dos años más tarde -en 1910- se tiene noticia del primer automóvil que circuló por tierras chiapanecas, haciendo el recorrido por el antiguo camino de carretas entre Arriaga y Tuxtla Gutiérrez, que por cierto fue la única salida en un lapso de cuarenta años hacia la ciudad de México, a partir del centro del Estado.¹⁴³

Cabe señalar que ya desde fines del siglo pasado, hubo siempre un marcado interés por parte de los gobernadores de Chiapas para la

construcción de más carreteras que unieran todo el territorio del Estado primero y con el país después, como en el siguiente tema se apunta, cuando se comentan algunos informes de gobierno y el interés de los ejecutivos locales por promover la obra caminera. Sin embargo, a nuestro juicio, dos factores influyeron notablemente en la falta de construcción de carreteras: a) El desinterés del gobierno federal hacia Chiapas, ya que sin apoyo de recursos federales, el Estado por sí mismo no tenía la capacidad técnica ni financiera para iniciar obras de ese tamaño y, b) La herencia cultural de circular siempre por caminos estrechos, malos y dificultosos a pie o a lomo de animal, supeditó a la apertura y conservación de caminos, en detrimento de mejores vías de comunicación y medios de transporte mejores y más rápidos.

El abandono en tal ramo subsistió durante todo el siglo XIX y continuó durante el XX. Lo poco que se había logrado en este último, se perdió en el período revolucionario, con una sucesión de minigobiernos más preocupados por la lucha de facciones en busca de hegemonías internas, que en procurar progreso y bienestar para la entidad. Fueron los presidentes Plutarco Elías Calles y sobre todo Lázaro Cárdenas que prestaron mayor atención en la construcción de carreteras,¹⁴⁴ aunque como siempre ha sucedido, todo recurso resultó insuficiente para enfrentar problema tan severo. Afortunadamente la situación ha cambiado en la actualidad, con mejores y más modernas vías de acceso y el interés del gobierno federal -ahora sí- en Chiapas. Pero el retraso de tantos años por falta de una infraestructura mínima, persiste y está a la vista.

El aislamiento a que fue sometido el Estado, no puede atribuirse exclusivamente a su ubicación al otro extremo del mundo. Si así fuera, muchas entidades más lejanas al norte del país, hubieran guardado un

aislamiento natural más grande que el que aquí se ha padecido. Hay en todo este asunto, la incuria de la federación, que por decenios olvidó la necesidad de dotar a uno de sus componentes de los medios adecuados para salir al mundo exterior, y tener la posibilidad de participar en mejores condiciones de los avances, que en este siglo de tecnología se puso a disposición de la humanidad.

A veces no se concibe que todavía a finales de la década de los cuarenta, no existiera en Chiapas una vía expedita para transitar al centro del país. Apenas en 1933 se inició la construcción de la carretera del Istmo a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en un tiempo que hubiera alcanzado para hacer más, mucho más de 250 kilómetros, pues no fue sino hasta quince años después que se dio la oportunidad a los chiapanecos de disponer de la primera comunicación directa hacia la ciudad de México, a través de la carretera que originalmente se llamó Cristóbal Colón y más tarde la Carretera Interamericana o Panamericana, que andando el tiempo, al conectarse con América del sur, se convirtió en el nexo entre la América Latina y la América Anglosajona.

La zona costera se vio beneficiada del tráfico de vehículos automotores hasta ya bien entrado el siglo en 1963, es decir, más de cincuenta años después del inicio de operaciones del ferrocarril, más orientado a las necesidades del capitalismo comercial europeo para la producción de café, que a las múltiples necesidades productivas de todos los habitantes de la región. A veces como que no se concibe que un territorio -entre Arriaga y Suchiate- con espléndidas tierras para la producción de productos tropicales, de ganadería y amplias expectativas para la agroindustria, haya dispuesto de un camino hasta apenas hace 40 años.

Un verdadero acontecimiento histórico fue la apertura de la carretera que comunicaba, por primera vez, en 1974, la capital del Estado con las llanuras costeras del Golfo de México, hacia Pichucalco y de ahí a Villahermosa. Para ilustrar porqué se trató de un acontecimiento histórico, basta señalar dos cosas. La primera porque su construcción se planeó desde 1918 y se había dado como un hecho su inicio, y la segunda, porque unió un punto de la geografía estatal (Palenque), además de todo el norte de la entidad, que de repente se acortaba en casi 500 kilómetros (hoy el recorrido es de 270 kilómetros) al evitar la vuelta hasta Coatzacoalcos y Villahermosa, en un trayecto que durante años se tuvo que padecer, en detrimento de la economía y la integración local, así como la posibilidad de establecer contacto con tierras que parecían tan remotas como la península de Yucatán. No habían tales distancias, lo que había era falta de atención y de infraestructura. Por eso hasta la actualidad se observa en el norte del Estado, una economía más integrada al vecino Estado de Tabasco y una vida comunitaria más acorde a la cultura y las costumbres de este.

Fue una verdadera suerte que esta situación no haya provocado una mayor mutilación del territorio chiapaneco en beneficio de Tabasco, como aconteció con la parte nororiental en que se perdieron considerables territorios durante el siglo pasado, como por ejemplo con la anexión arbitraria del tramo de la actual ciudad de Emiliano Zapata, una aldea y hacienda (Monte Cristo) que anteriormente había sido territorio chiapaneco. Afortunadamente Pichucalco y otros municipios aledaños, conservaron su vinculación política con Chiapas, aunque nunca han acabado de integrarse del todo. Las condiciones geográficas, la poca capacidad de atención del gobierno estatal y el mayor desarrollo relativo del Estado de Tabasco, se conjugaron

para terminar por desarraigar una población que no sentía ningún nexo con la economía y el poder político de Chiapas. El comercio, la producción de cacao, plátano y productos pecuarios tenían mejores nexos con Veracruz, Tabasco y la península de Yucatán, así como la facilidad de la entrada de mercancías de éstas entidades federativas. El tráfico entre el centro del Estado y su región norte era sumamente reducido.

Similar situación pudo haberse vivido con el Soconusco, un espacio geográfico con vida muy propia y también alejado del resto de la entidad, más integrado al mercado mundial a través de la agricultura de plantación y el flujo continuo de capitales europeos. La posición geográfica de toda esta rica zona de producción, sumada a sus grandes potencialidades, pudo haber despertado el interés por posesionarse de sus varios miles de kilómetros cuadrados en donde el café, el cacao, el ganado y muchos otros productos tropicales, resultaban atractivos a los ojos de otras naciones, como sucedió con Guatemala que durante buena parte del siglo pasado, reclamó siempre derechos -inexistentes por cierto- sobre el Soconusco. Sin embargo, el agua del mar por un lado y el mayor desarrollo de esta parte de Chiapas, con respecto a Guatemala, evitó que se perdiera la identidad nacional y seguramente una importante parte del territorio si las condiciones se hubieran presentado al contrario. Antes bien, esos capitales europeos, sin proponérselo, pusieron las condiciones de tal manera, que las fincas cafetaleras del Soconusco se convirtieron en un factor de atracción para la mano de obra no sólo guatemalteca, sino también de otros países centroamericanos que emigraban en busca de tierra y empleo que no podían encontrar en sus lugares de origen.

Hemos querido destacar estos tres grandes ejes carreteros -la Panamericana, la Costera y la del Norte que desemboca en el Golfo- porque fueron los que vinieron a cambiar la fisonomía del transporte en el Estado de Chiapas y posibilitaron su integración con el resto del país, cuando menos, ya que hacia el interior de la entidad, las condiciones continuaran siendo adversas para trasladarse de un lugar a otro. Aunque poco a poco se han ido construyendo carreteras troncales y alimentadoras interiores, el proceso ha sido lento y difícil y ha dificultado el comercio y la producción, para crear las economías externas necesarias en el desenvolvimiento de un Estado, del cual podemos afirmar, su historia habría sido diferente si se hubiera tenido la preocupación por integrar sus regiones, ya no digamos con vías modernas de comunicación, sino con caminos transitables en cualquier época del año, ya fuera para carretas o vehículos automotores que aseguraran el intercambio continuo y la posibilidad de explorar de una región a otra, con facilidades para salir, vender y comprar, invertir y producir en otra parte. Cuando estas circunstancias se dieron, los años habían pasado y el rezago se había multiplicado, en condiciones evidentes de distorsiones estructurales, que en pleno siglo XXI, Chiapas se encuentra con una economía primaria ni siquiera moderna y desarrollada, como antecedente ya casi inmediato para entrar al proceso de industrialización. Más bien su economía agropecuaria se distingue por la escasa tecnificación, métodos rudimentarios de producción y un exceso de brazos para el trabajo que pulverizan el ingreso y la tierra que corresponde a cada hombre. Por eso con razón podemos afirmar que las carreteras no sólo acercan las ciudades, sino que hasta la economía y la sociedad más cerradas se abren, como resultado natural de una entrada y salida repentina de personas y de cosas.

Recapitulamos un poco lo que en estos párrafos hemos planteado. Todos los caminos existentes antes de 1930, no pueden ser considerados más que como brechas de mala calidad, sin posibilidades de transitarse durante el año completo y ni siquiera a prueba de inundaciones o deslaves, excepcionalmente con puentes sobre algunos ríos, en muchos casos convertidos en obstáculos difíciles de salvar para acceder al otro lado, no sin pérdida para los viajeros. Contribuyeron al deterioro de los caminos, una gran cantidad de carretas pesadas que formaban la mayor parte del tráfico y desbarataron por completo los accesos de entonces, que quedaron inservibles para los pocos vehículos automotores de aquella época.¹⁴⁵

Al descuido de las autoridades gubernamentales, sumemos la indiferencia de los usuarios por esos "caminos" y pasos, para mantenerlos en condiciones de operación. Jugó aquí desde luego un papel importante, la costumbre tan arraigada durante siglos de utilizar los medios de transporte naturales para desplazarse de un lugar a otro. En efecto, a la construcción de brechas o mejores caminos, siguió la indiferencia total para repararlos o mantenerlos, cuando por el uso continuo y las condiciones climáticas quedaban inservibles. Prefirieron los comerciantes, transportistas y proveedores de productos agrícolas, artesanías, leña y textiles seguir con bestias y cargadores (a lomo de indio); razón por la cual en muchos casos no pudo iniciarse el tráfico motorizado. Hubo casos como el de la carretera de San Cristóbal-Tenejapa que pronto quedó abandonada por la falta de demanda para los servicios de camión.

De los tres grandes ejes carreteros que se han venido mencionando, surgieron poco a poco diversos ramales que comunicaron por rutas interiores de la entidad. Con retraso y en malas condiciones, pero cuando menos

llegaron los tan anhelados caminos. Si estos tres grandes ejes tardaron tanto en llegar y a veces todavía hay interrupciones por las pésimas condiciones en algunos tramos, se puede inferir que las carreteras interiores dificultan aún más el tráfico y algunos lugares, incluso, son inaccesibles.

Vale la pena señalar, una vez más, que todavía hoy no hay una comunicación transversal en toda la parte central de la Sierra Madre que una centro con costa, a pesar de que los propios cafetaleros adelantaron desde el interior, vías que suben a la montaña, pero en tramos parciales que no ha terminado de unir los dos puntos a que se ha hecho referencia. Pero la parte central no dispone de otra comunicación a la costa, que no sea por el tradicional antiguo camino de carretas a Arriaga en el extremo oeste del Estado y de ahí a toda la zona costera.

La enumeración aquí hecha podría ser más exhaustiva. Hay demasiados caminos hechos y por hacer que ameritarían largos comentarios, pero no se trata de un tratado sobre caminos en Chiapas, que bien podría ser motivo de un texto completo, sino dejar asentado que la falta de infraestructura carretera, condicionó mucho de su situación económica y social que la ha mantenido en desventaja con otras entidades del país, si nos atenemos a los indicadores socioeconómicos y a su actual situación estructural. Simplemente hoy en el siglo XXI no hay industria, y ya casi a 200 años de su independencia, sigue sufriendo la influencia negativa de su situación periférica; lo que no amerita ya mayores comentarios.

Para concluir este apartado, se hará una breve reseña de los caminos que a nuestro juicio han sido fundamentales para cambiar la fisonomía de la entidad. La importancia de hacer esta enumeración radica por su año de iniciación y el tiempo que se llevó para construirse, con la seguridad que a

mayor tiempo, mayor rezago acumulado, aunque al hacer esta afirmación, sea imposible cuantificar el retraso que se propició, en una lejana periferia proveedora de energía para poner en movimiento el motor de desarrollo nacional.

Como principales vías de comunicación que han configurado de manera distinta el panorama geográfico estatal, son relevantes las carreteras que a continuación se enumeran:¹⁴⁶

a) Tapanatepec - Tuxtla Gutiérrez construida entre 1940 y 1950 fue la puerta de entrada a Chiapas, al comunicar a diversos poblados en un tramo de 160 kilómetros.

b) Tuxtla - Ciudad Cuauhtémoc construida de 1945 a 1955 con 260 kilómetros, es complemento de la anterior para unir la capital del Estado hasta la frontera con Guatemala.

c) Tapanatepec - Arriaga - Huixtla - Tapachula - Ciudad Hidalgo abarca un trayecto de 340 kilómetros, realizados en el período de 1955 a 1965 que unió todos los poblados que como cuentas de collar se encontraban distribuidos a lo largo de toda la costa.

d) Escopetazo - Pichucalco cuya construcción se ubica entre 1940 y 1974 en un trayecto de 200 kilómetros, rompió todos los récords, pues inclusive hay versiones que se inició en 1918.

e) Rancho Nuevo - Ocosingo - Palenque - Catazajá iniciada en 1960 y concluida hasta 1985, con una distancia de 250 kilómetros ofreció al Estado de Chiapas la posibilidad de una salida rápida y directa a la península de Yucatán, en sustitución de la engorrosa vuelta que significaba ir a Veracruz y Tabasco.

f) Carretera Fronteriza del Sur que desde 1980 fue concebida con fines turísticos y de seguridad nacional, tiene una longitud de 422 kilómetros, terminada apenas en 1999.

Los tiempos y las distancias son los mejores indicadores de la lentitud con que se fue abriendo camino Chiapas, para conectarse con su interior y el exterior, en un difícilísimo ascenso en gran parte remontado, pero que todavía no acaba de superar. De los datos extraídos se tiene que la carretera mencionada en el inciso d), apenas si su promedio en el tiempo de construcción fue de 16 metros diarios, a los que siguen otros reducidos resultados de 27 y 44 metros, sin poder llegar en ningún caso a los 100 metros diarios.

Sin embargo, se ha acumulado un importante caudal de infraestructura carretera que ha reportado cambios significativos de 1960 a la fecha, en que la longitud era de 1607 kilómetros, incluidos todos los tipos de caminos. Para 1970 la longitud sumó 3350 kilómetros, con modificaciones cualitativas importantes al sumar mayores tramos pavimentados. Para 1980 las carreteras se habían incrementado en cinco veces al acumular 8 580 kilómetros, como consecuencia de la intensificación en la construcción de caminos rurales a mano de obra de 1971 a 1973. Esta forma de construir caminos propició que la longitud de las carreteras pavimentadas se duplicara, pero que el porcentaje de estas con respecto a la red general descendió a 23 por ciento del 36 que prevaleció en 1970.

Con una superficie de 75 634 kilómetros cuadrados, el Estado tiene en la actualidad un total de 18 198 kilómetros de caminos, de los cuales 3 675 son pavimentados, 13 885 revestidos que corresponden a la red de caminos rurales y 638 de terracería; proporción que vuelve a disminuir a 20 por ciento

las carreteras pavimentadas y elevar a 76.3 por ciento los caminos rurales. Del total de carreteras pavimentadas, únicamente el 8 por ciento son carreteras de más de 2 carriles

Se considera que un país, un Estado o una región están bien comunicados por vía terrestre, cuando a cada medio kilómetro de camino, le corresponde un kilómetro cuadrado de superficie. En Chiapas se tiene que a cada kilómetro de camino, le corresponden cuatro kilómetros cuadrados de superficie, lo que significa que bajo las condiciones actuales es necesario duplicar la longitud de la red caminera. Ojalá que los excesivos costos en el rubro de conservación, a medida que aumenta la red carretera, no vayan a repercutir desfavorablemente en su crecimiento. Habrá que buscar los medios necesarios para evitar se dejen de construir los tan apreciables accesos.

5.3 Las carreteras en los informes de gobierno

Como ya se ha mencionado, todos los gobernadores de Chiapas habían deseado desde antes y después de la revolución, la construcción de carreteras para acercar al Estado entre sus distintas comunidades. Así queda de manifiesto en los informes de gobierno, por el peso específico que cada uno de ellos concedió, a la necesidad de un sistema de comunicaciones para intensificar el tráfico y la producción que las más de las veces se ha perdido, porque modestos productores no han podido concurrir a ofrecer sus productos al mercado.

Siempre hubo el entendimiento de que toda la educación, salud, concientización y cualquier otra medida se verían frenadas si a la dotación de servicios esenciales no va unida a la inauguración de caminos, buenos o

malos, pero caminos al fin. Además, se abren las puertas de valores y riquezas que permanecían inutilizadas en el suelo, subsuelo, lugares de atracción turística y transforma la economía natural de los productores aislados, que viven prácticamente al margen de la economía monetaria, en un intercambio mercantil de integración al trinomio producción-distribución-consumo.

Tal fue el pensamiento que animó a los gobernantes de Chiapas durante su gestión, para dotar a la entidad de esa infraestructura para dominar la geografía y alentar la producción. Sin embargo, sin ayuda federal siempre fue impensable acometer una empresa de esa magnitud, como efectivamente aconteció. No ha faltado quien haya afirmado que mucho de ese desinterés por Chiapas, proviene de la falta de personajes encumbrados en la vida política nacional, pues desde los años de su historia independiente, cuando mucho dos o tres han sido figuras de primer nivel. Es más, nunca ha habido un presidente de la república por estas latitudes, a diferencia de estados con abolengo político como Oaxaca, Veracruz o Sonora. Pareciera que algo de verdad pudiera haber en esta afirmación y que todavía se está en espera que algún ciudadano chiapaneco arribe a la primera magistratura del país, para ayudar a revertir el subdesarrollo de una entidad que hasta hace poco se consideraba en el fin del mundo.

Pero dejemos que cada gobernador hable para que exponga su punto de vista respecto de un problema geográfico, histórico, social, económico, político y cultural, medianamente atacado en épocas muy recientes y todavía en los expedientes pendientes de resolución.

Don Ramón Rabasa en su informe de gobierno de 1909 al hablar del ramo carretero manifiesta: "...se continuará trabajando con empeño en las

carreteras de Motozintla a Huixtla (sic) y de Pichucalco a Ixtapa..." Al año siguiente en su informe menciona: "...la reconstrucción del camino de Pichucalco a Ixtapa, ha pasado ya el pueblo de Tapilula..." Como comentario solo vale la pena señalar que ambos tramos en cuestión estuvieron listos hasta la década de los setenta.¹⁴⁷

En el año de 1912 el gobernador Flavio Guillén asienta en su informe de gobierno: "Se ordenó al Jefe Político de Comitán que organizara una cuadrilla compuesta de los jornaleros y capataces necesarios para la construcción del camino carretero entre aquella ciudad y Huixtla, pasando por Motozintla..." Nuestro comentario anterior, vale también para este caso.¹⁴⁸

El general Tiburcio Fernández asienta en su segundo informe de gobierno en 1921: "La situación económica de Chiapas no ha permitido... la reconstrucción de la carretera nacional y de todos los diversos caminos que comunican a las diversas poblaciones del Estado..." "Un hecho de mucha trascendencia... es la cooperación del Gobierno del Centro con una cantidad de \$40,000.00 mensuales para la reconstrucción de la carretera de referencia...este interés demuestra la acción del Centro en pro de los intereses generales, como vivimos en la actualidad, no es posible el desarrollo y progreso material de ésta Entidad Federativa".

"Así mismo existe el proyecto para la apertura de una carretera que partiendo de esta Capital, unan a Tabasco, pasando por Mezcalapa y Pichucalco..." Esta carretera como ya se mencionó, quedó concluida hasta 1974.¹⁴⁹

El gobernador César Córdova en su informe de 1925 expone: "Con fecha 3 de febrero último se expidió el Decreto número 12 que declara de utilidad pública en todo el territorio del Estado, la apertura, reparación y

conservación de caminos carreteros y de herradura, así como la construcción y conservación de puentes".¹⁵⁰

Se puede apreciar en el último informe de gobierno del Ing. Efraín A. Gutiérrez, en 1940, como uno de sus grandes logros: "La continuación de la carretera el Escopetazo-Ciudad las Casas..." Un tramo que finalmente conectó la capital antigua con la nueva hasta 1950. Diez años para construir 50 kilómetros, es decir, 13.6 metros diarios.¹⁵¹

El Dr. Rafael Pascasio Gamboa gobernador entre 1940 y 1944, dentro de su plan de construcción de caminos, resalta la importancia que estos tienen para la producción: "...el gobierno local terminó la carretera Bochil-Simojovel...facilitando la salida de café y tabaco... productos que antes se exportaban por avión vía Tabasco, encareciendo notablemente los costos". Los aviones de café fueron durante décadas el único medio de sacar el producto del centro y altos del Estado.

"El Estado concluyó y puso en servicio 2 tramos de la importantísima carretera Peninsular: de Las Casas a Tenejapa y de Tenejapa a Cancuc..." Estos tramos probablemente se construyeron, pero lo cierto es que nunca llegaron a ser parte del proyecto peninsular mencionado.

"Se dio paso de Comitán a Ocosingo, centro chicleiro y hulero, fomentándose así la producción y el trabajo... y se abrió la carretera Tonalá-Villaflores que dará salida a la intensa producción agrícola de los valles de la Frailesca...se trabajó en la apertura de las carreteras Venustiano Carranza-Las Rosas-Comitán..." Podría seguirse con la enumeración en este periodo, pero basta con señalar que las dos primeras son de reciente data, en tanto que la última fue abierta hasta 1987.¹⁵²

Por lo que respecta al General Francisco J. Grajales, gobernador entre 1948 y 1952, se percibe una concepción más definida de lo que significa un sistema carretero que favorezca el tráfico. Al respecto decía: "Nuestro primer objetivo al frente del gobierno de Chiapas es promover, en un tiempo mínimo, el desenvolvimiento de todas nuestras posibilidades económicas y culturales. Ni la agricultura, ni la ganadería, ni la industria, ni tampoco la educación integral de nuestro pueblo podrían ser logradas en toda su magnitud, sin disponer previamente de una red de comunicaciones terrestres bastante amplia y transitable permanentemente...considerando a la entidad interiormente en su totalidad y exteriormente en sus relaciones con el resto de país..."¹⁵³

En los gobiernos subsiguientes siempre habrá referencias amplias del gobernante en turno, respecto de la importancia que los caminos tienen en una geografía tan accidentada como la del Estado de Chiapas. Así por ejemplo el Dr. Samuel León Brindis-1958-1964- consideraba que "las comunicaciones constituyen un poderoso pivote para impulsar el progreso y desenvolvimiento económico y social de los pueblos...es una verdad incontrovertible que los habitantes de una región incomunicada confrontan el estancamiento y el retraso de la comunidad en su desarrollo integral... mientras no se intercomunicara a Chiapas se estaría retardando su progreso".¹⁵⁴

El gobernador José Castillo Tielemans en 1969 lo reconoce como el problema número uno de la entidad y señala que "es inaplazable la intercomunicación de las regiones que han venido posponiendo su desarrollo por su apartamiento y desvinculación porque la incomunicación representa el problema número uno del Estado... las comunicaciones debidamente planeadas constituyen elemento vertebral de la integración política y socioeconómica del Estado. Entre sus múltiples repercusiones permiten la

movilidad de hombres y recursos e incorpora las áreas de actividades primarias, a las actividades secundarias y terciarias".¹⁵⁵

Ha sido interés de hacer esta brevisima descripción sobre los problemas que el sistema carretero de la entidad ha presentado a lo largo del siglo pasado, con referencia a partir de 1908. Así nos ubicamos en tres contextos que corresponden a tres periodos de tiempo.

De esta fecha y hasta 1958 en que las intenciones de los gobernantes en este renglón, siempre fueron mejores que los resultados, pero que ya comienzan a perfilarse los primeros trabajos infraestructurales para Chiapas. El periodo entre 1958 y 1970 en que se intensifican los trabajos para comunicar a la entidad, en la costa y el interior del Estado, así como darle una salida hacia la península de Yucatán. Y el periodo que va de 1971 a la fecha, en que la deficiencia carretera va siendo superada, aunque no en las condiciones ni al ritmo que las necesidades del Estado han requerido.

El rezago ha sido evidente tanto por la cantidad como por la calidad de los caminos, muchos de los cuales se abrieron y se deterioraron por falta de pavimentación y mantenimiento. Por ejemplo el de San Cristóbal-Ocosingo permitió la comunicación desde 1965 y quedó pavimentada hasta 1984, con periodos de franca interrupción por las condiciones climáticas adversas. Pareciera al leer los informes de gobierno que tramos carreteros que se repiten, están a punto de concluirse y sin embargo tuvieron que pasar muchos años todavía, para poder transitar. Inclusive, hubieron carreteras que se inauguraron en más de una ocasión.

Se observa también en los diversos documentos mencionados, que jamás hubo una estrategia definida en cuanto a las prioridades que debían establecerse, para vincular aquellas zonas que por sus características

orográficas y potencialidades de producción demandaban accesos rápidos y permanentes. No hay en los informes de gobierno, referencia a la carretera costera como prioridad, en un territorio donde la producción ganadera y la agricultura de plantación, representa primeros lugares en la producción nacional. Si bien el Ferrocarril Panamericano cumplió la función de comunicador desde 1908, jamás podría suplir al paso del tiempo, una carretera que en opciones rebasa cualquier expectativa optimista de una vía férrea.

Pero no es extraño que no fuera considerada una carretera como prioritaria, habiendo de por medio una vía férrea. Seguramente en la lógica de quienes tomaban estas decisiones, el ferrocarril cumplía ya con la función integradora. Este aserto fue válido para los inicios del siglo XX y en un mundo en que el automóvil era un artefacto sumamente rudimentario en el contexto de un país (sic) negado a la modernidad. Pero no así en un tiempo que ya rebasaba la mitad del siglo mencionado.

El resultado fueron ciudades que llegaron a tener vida muy propia con habitantes poco propensos a viajar sobre una geografía sin más camino que el que diseñaba el propio hombre con su paso, o sobre accesos previamente trazados pero de difícil marcha en condiciones normales y prácticamente intransitables en época de lluvia. O sea que se trataban de caminos de temporal. Cada pequeña región con su peculiar forma de vida, se arraigó aun más en si misma en un espacio limitado por los obstáculos insalvables que la imponían las severas condiciones geográficas sin caminos.

Las opiniones de los gobernantes aquí incluidas, coinciden en que las carreteras son vitales para el desarrollo, o al menos para la mejoría de los pueblos. En una Entidad Periférica que ha funcionado como reserva, cabría

preguntar ¿por qué en la actualidad todavía dos tercios de la población es rural, mientras que la nacional es del 20 por ciento? ¿Por qué con tantos recursos naturales -incluidos los mares- ni siquiera se puede aspirar a un sistema agroindustrial bien integrado como puente hacia la industrialización? ¿Por qué las inversiones locales, foráneas y desde luego las extranjeras, no tienen significación? Son muchos los porqués a los que hay que dar respuestas, pero seguramente una parte significativa podríamos encontrarla en la desintegración territorial que en Chiapas se presentó como constante, desde tiempos muy remotos y muy prolongados.

CONCLUSIONES:

Chiapas es una entidad que por siglos ha vivido en una permanente contradicción. Sojuzgamientos sucesivos desde épocas tempranas y una doble independencia, le cancelaron la posibilidad de determinar su propio destino. Atada al destino nacional, ha tenido que soportar la pesada carga de transferir riqueza en beneficio del país a cambio de nada, o mas bien a cambio de mayor deterioro en los niveles de vida de la población. Los principales indicadores en salud, educación y vivienda testimonian un estado de marginación y de pobreza, al lado de incontables recursos en el suelo y el subsuelo, bosques, mares, montañas y ríos que poco aprovechan al desenvolvimiento de una comunidad lejana en el tiempo pasado y futuro, de los servicios esenciales que dan sentido a la dignidad y la existencia del hombre.

Chiapas productor orgulloso de energéticos para poner en movimiento la maquinaria del progreso económico, en algunos lugares de su geografía el transporte más sofisticado se reduce al caballo y la carreta, en tanto que bajo los cables de alta tensión que conducen la energía eléctrica hay todavía incontables pueblos sin luz y comunidades enteras sin agua. Ese es el Chiapas de la inmensa riqueza y de su inexplicable miseria.

A Chiapas todo le ha llegado tarde y ese retraso se refleja en la escasa actividad económica, con un claro predominio de las actividades primarias, con productos socio culturales siempre por debajo de los promedios nacionales. Caminos tardíos que por decenios encajonaron a la entidad, obras de irrigación apenas para humedecer unas cuantas hectáreas de tierra, actividad monoexportadora dependiente de un solo producto, importantísimo

productor de granos orientado fundamentalmente al autoconsumo, agricultura de plantación sin agroindustrias integradas, ausencia de cadenas productivas y exigua producción industrial, son algunos de los retrasos que ya constituyen una lesión irreversible a la economía y la sociedad local, imposible de remontar en unos cuantos años a partir del siglo XXI.

Hasta la guerrilla, con toda su cauda de contradicciones, llegó tarde para dar cuenta a México y el mundo que había una parte de territorio nacional que reclamaba presencia de la federación en obras materiales y programas sociales, en beneficio de zonas y grupos a los que una clínica, un hospital, una escuela, una vivienda o un camino les resultaban extraños para el desenvolvimiento de su vida diaria. Por eso, como he apuntado en la introducción, tal vez se tenga que agradecer a los del EZLN que por su movimiento armado, auténtico o no, Chiapas dejó de ser una estadística y un nombre más en el mapa geográfico de la república, para sumarse como un conjunto de individuos con talentos y capacidades, con carencias y necesidades y con aspiraciones para acceder a los satisfactores esenciales, negados durante prolongados periodos de tiempo.

El movimiento armado de 1994 puso en evidencia la facilidad con que el clero, "investigadores" extranjeros y por supuesto los mismos grupos paramilitares penetraron en una tierra de nadie, no con la complacencia sino con la ausencia de las autoridades locales y federales. Esa falta de presencia del poder público dio la posibilidad de actuar sin restricciones sobre un territorio rico en maderas preciosas, hidrocarburos y uranio que cualquier nación extranjera pediría ser mano para iniciar labores de exploración y explotación.

La posición geopolítica estratégica de este país (sic) y sus recursos naturales, exige intensificar la presencia del Estado Mexicano, no con acciones coyunturales y de dispendio para sofocar un movimiento que está irremediablemente condenado al fracaso. Sin embargo, es apenas un aviso de lo que en el futuro puede pasar, si se conjuntan la marginación y la miseria, con otros elementos de liderazgo, independientemente de la autenticidad o no de principios. Su posición estratégica, su variedad de recursos y la miseria de sus gentes, son un coctel potencialmente explosivo que no pueden soslayarse en cualquier política de desarrollo y de seguridad nacional. Se trata pues de realizar acciones permanentes en una perspectiva histórica, en la que se reconozca que exacción tributaria y descuido fueron de la mano, con resultados adversos para una entidad que tuvo todo para crecer y se le negó permanentemente esa posibilidad. Los costos de secular olvido están a la vista, los que se acumulen más adelante, imposibles de cuantificar.

Chiapas desde siglos atrás fue motivo de observación por parte de investigadores y espías europeos que ponían especial atención a su posición estratégica en el área centroamericana, entre el norte y el sur, entre el Atlántico y el Pacífico y a las inmensas riquezas que guardaba su territorio. Por eso la insistencia de volver los ojos a la historia para tratar de explicar el presente y prever un futuro que puede resultar doloroso ya no para la vida local, sino para el país y sus instituciones. Una guerrilla como la actual, con dos o tres escaramuzas militares llega a su fin, pero la miseria y sus productos más acabados, el hambre, las enfermedades y la ignorancia, imposibles de acabar por la fuerza, las puras intenciones y kilométricos discursos. Una sociedad más contestataria y demandante requiere atención permanente y respuesta rápida a sus demandas, las que no se pueden posponer

indefinidamente sin correr el riesgo de provocar movimientos sociales a veces, esos si, difíciles de erradicar. A medida que sea mayor el tiempo de cumplir necesidades insatisfechas, mayor será la explosión con que se manifiesten las necesidades acumuladas durante siglos y decenios.

Chiapas tuvo todo para tener un destino distinto del que le tocó asumir, incluso para ser una república más en la sociedad de naciones cuando hubo de decidir el camino por el cual habría de transitar en la historia. Y no es que Chiapas se haya equivocado al decidir por México. Me parece que fue mejor opción que la pertenencia a Guatemala o como país independiente. Lo que sucede es que fuera de los discursos enalteciendo a Chiapas, reconociendo su participación en el desarrollo nacional o exaltando su mexicanidad, no ha habido correspondencia entre lo que la entidad ha aportado a la nación y lo que ha recibido como compensación. Más bien ha estado comprometida siempre con el papel que le tocó asumir en esa relación Centro-Periferia que no acaba de diluirse y que constituye un poderoso obstáculo al desenvolvimiento económico y social del Estado.

Chiapas ha transitado así en su historia por el camino del subdesarrollo, del cual ni a mediano plazo tiene la posibilidad de superarlo. Los índices de bienestar y los indicadores económicos confirman este aserto. Así, la composición sectorial del producto que hemos comentado en el texto de este ensayo, tiene las características de una economía subdesarrollada, con un sector agropecuario deteriorado y descapitalizado con exceso de mano de obra, exiguo ingreso y baja productividad, con un sector industrial en que el 99 por ciento de la planta industrial esta representada por la microindustria y la pequeña industria, en las que el promedio de trabajadores no llega a tres por cada una de ellas, y un sector terciario en el que vegeta una falange de

hombres sin preparación, dedicados a actividades tan heterogéneas como improductivas, expulsados del campo y sin acomodo en la industria, donde el pago por su actividad, a veces se dificulta clasificado como una transferencia de ingreso o el pago de un servicio.

A Chiapas, reitero, no le queda más que la acción directa del Estado, como medio idóneo para tender un puente para transitar de la miseria a la pobreza. Será un buen logro por supuesto que los estratos más abandonados de la sociedad, tuvieran la posibilidad de incorporarse a los sectores pobres de la población, para dejar su condición de miserables, con mínimas posibilidades, cuando menos, en algunos servicios esenciales de alimentación y salud. Sin embargo, para desgracia de Chiapas, y por las condiciones del país mismo, la pobreza extrema es un pasivo permanente, sin solución en plazos cortos y medianos.

Desafortunadamente, el propio rasgo estructural del Estado parece indicar que lejos de esperar una mejoría en los próximos 20 o 30 años, los niveles de deterioro social tenderán a profundizarse. Ese lamentable estado de subdesarrollo que le viene a Chiapas a lo largo de su historia, le seguirá pesando irremediablemente en los próximos años, con todo y cualquier programa de combate a la pobreza, con todo y la mucha intervención del Estado nacional o local. Las oportunidades que pudieron darse en épocas tempranas de su historia, se diluyeron en la desatención continua y en la subordinación a los intereses nacionales. Con ingresos diarios de 70 centavos a un dólar diario en regiones como selva, costa y altos, oscuro panorama se vislumbra para un futuro que debería y pudo ser más luminoso.

Sumemos a los males propios de un Chiapas en continuo deterioro, con una desacumulación originaria de capital y de riqueza, los males nacionales

que inciden directamente en los niveles de vida locales, cuando se recortan o no se ejercen en tiempo los presupuestos federales, en obras y servicios que son irrecuperables en los próximos ejercicios presupuestales.

Si he hecho alusión a que la intervención del Estado es ineludible en un intento de mejoría en la vida comunitaria, el exacerbado centralismo en la dependencia de gran parte de programas federales, del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, esa acción pierde eficacia y profundiza en los niveles de deterioro de la vida social de los pobres más pobres, ante dos hechos nacionales incontrovertibles, uno recurrente y el otro continuo: las crisis financieras sexenales y las intermedias y el desorbitado aumento de la deuda pública nacional y la local que se contrajo en 1994, por un monto aproximado de 300 millones de dólares que canceló por sí mismo, otras posibilidades que pudieron haberse dado en los renglones fundamentales que reiteradamente hemos hecho referencia.

Los pobres de Chiapas son un desafío excepcional, al lado de los resultados macroeconómicos que tanto se magnifican para satisfacer los requerimientos de organismos financieros internacionales. En ese sentido, México puede presumir de sus formidables avances macroeconómicos, al lado del crecimiento en el retraso en educación y salud en Chiapas, al mismo tiempo que su deficiente infraestructura muy poco aporta en un intento de profundizar en el cambio estructural.

No se puede pasar por alto que el tema de la marginación y la pobreza, en una entidad que es el prototipo del subdesarrollo, siempre deberá ocupar un lugar destacado en la agenda de los pendientes sin posibilidades de posponerlo. El impacto de la última crisis de 1994, fue demasiado severo para

con una población de por sí ya golpeada con o sin crisis, pero que tiende a profundizar aún más en sus necesidades y aleja las perspectivas de un cambio.

Para infortunio de Chiapas, las cuentas alegres de la política macroeconómica, nada reflejan en el desarrollo económico con mejoras en la producción y en el sector social con posibilidades de mayor acceso a la salud y educación.

Por eso la insistencia de un Estado con una profunda orientación social y con una destacada participación en la vida económica, para tratar de corregir esa deformación estructural, arraigada a fuerza de tantos años de prácticas arcaicas de producción, de formas de vida heredadas de generación en generación y la deficiente atención a problemas sociales y económicos que se acumularon en proporción inversa a capital y riqueza.

Sin embargo, la presencia del Estado debe pugnar para hacer más eficiente y moderna la producción agropecuaria como punto de partida. No puede pensarse en un proceso de industrialización por la industrialización misma, olvidándose que el campo es el inicio de una buena política de desarrollo. El Estado debe poner al alcance de la inversión privada un mínimo de infraestructura y realizar una gran labor de promoción entre los potenciales inversionistas locales, nacionales e incluso la inversión extranjera, en aquellas ramas de la industria que desde tiempo atrás han sido plenamente identificadas como rentables, en espera de que el capital en el tiempo y la proporción adecuada, active una economía todavía en espera de procurar un mejor bienestar al individuo y a la sociedad.

Chiapas debe pugnar por establecer una nueva relación dentro del marco constitucional del federalismo, en que se privilegie la autonomía estatal por encima del autoritarismo centralista, vigente a 177 años de su

implantación con el acta de declaración de independencia y la primera Constitución "federal" de 1824. No es dable suponer que tanto sometimiento, como contrapartida debe desembocar en intentos independentistas y de soberanía que lejos de resolver una cuenta pendiente, va más en contra de la tranquilidad y las posibilidades de aspirar a una mejoría en el nivel de vida.

Se trata de que en una relación más igualitaria, la federación reconozca que Chiapas, históricamente, ha sido tributaria, bajo diferentes denominaciones: gobiernos de conquista, coloniales o emanados de un pacto federal.

Cuando he hecho referencia a la necesidad de que el Estado intervenga, para modificar un rasgo estructural que no responde a las necesidades de la comunidad, lo hago con la convicción de que no hay más alternativas bajo las circunstancias que en lo social y económico prevalecen en la actualidad. Pero independientemente de que el abanico de opciones fuera más amplio, hay una obligación histórica y moral por parte de la federación para proveer lo necesario, en el camino que Chiapas todavía puede y necesita recorrer.

Si el Estado nacional ha tenido una gran responsabilidad en la conformación estructural que define a la entidad como una economía primaria mono-exportadora -por más de un siglo en el mismo producto- esa misma institución debe asumir su cuota de responsabilidad para revertir un proceso del cual desde hoy podemos pronosticar, severos conflictos internos sino se profundiza con sensibilidad y talento en la atención inmediata de necesidades primarias.

Sólo si se amplían las oportunidades en alimentación, salud y educación hay más posibilidades para la producción y el empleo, en una relación circular que permite regresar a obtener mejores productos, en esos insustituibles

mínimos de bienestar en los que tanto se ha insistido. Sólo un pueblo vigoroso con fuerza y salud para estudiar y producir, con capacidad para entender y luchar por lo que no ha tenido y puede tener, tiene la posibilidad de modificar las condiciones prevalecientes, si se le otorgan los instrumentos necesarios para poder actuar en consecuencia.

El reto es formidable, el esfuerzo es enorme, el tiempo es largo y mientras más pronto se comience será mejor. Sólo con la participación conjunta de Estado y Sociedad, y la ineludible voluntad política del gobierno central, será posible que Chiapas abandone su condición de Entidad Periférica, para asumirse con la autonomía que la Constitución le otorga como Estado Federal, lejos, bastante lejos de esa histórica-infame relación Centro-Periferia, para aprovechar a plenitud sus potencialidades regionales, en beneficio propio y en un plano de igualdad en una nueva relación Federación-Estado.

I. Notas bibliográficas

1. Situación geográfica y demográfica del Estado

¹ HENING R y Körholz L. Introducción a la geopolítica. Tercera edición. Editorial Pleamar. Buenos Aires, 1944, pp. IX, X.

² OROZCO ZUARTH, Marco A. Síntesis de Chiapas. Quinta Edición. Editorial Edysis. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1997, pp. 17, 18

³ Programa de Ecología, Recursos Naturales y Pesca 1995-2000. Gobierno del Estado de Chiapas. Comité de planeación para el Desarrollo. Chiapas, México, 1995, p. 31

⁴ Producción de aceite y gas en el Estado. Petróleos Mexicanos. Exploración y producción. Región sur. Investigación propia 1998.

⁵ AGENDA ESTADISTICA CHIAPAS 1999. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes, México, 1997, pp. 153, 154.

⁶ Ibidem, p. 155

⁷ Ibidem, pp. 166, 167

⁸ HENING R y Körholz L. Op. Cit., p. 27

⁹ Ibidem, p. 28

¹⁰ Ibidem, p. 29

¹¹ Ibidem, pp. 54, 55

¹² Cf. HENING R y Körholz L. Op. cit., pp. 111 y ss.

2. Los orígenes

¹³ NAVARRETE, Carlos. Los chiapanecas. Estudio publicado en La población indígena de Chiapas. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Víctor Manuel Esponda Jimeno, compilador. Gobierno del Estado de Chiapas. México, 1993, pp. 93, 94

¹⁴ Ibidem, p. 95

¹⁵ Ibidem, pp. 96, 97, 98.

¹⁶ LOPEZ GUTIERREZ, Gustavo. Chiapas y sus epopeyas libertarias. Tomo I. Tercera edición. Sin editorial. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1957, pp. 47, 48

¹⁷ TRENS, Manuel B. Historia de Chiapas. Desde los tiempos más remotos hasta la caída del Segundo Imperio. Tomo I. Segunda edición. Gobierno del Estado de Chiapas. México, 1957, p. 70

¹⁸ Ibidem, p. 71

¹⁹ WASSERSTROM, Robert. Clase y Sociedad en el Centro de Chiapas. Fondo de Cultura Económica. México, 1957, pp. 18, 19

²⁰ Ibidem, p. 21

²¹ MOSCOSO PASTRANA, Prudencio. México y Chiapas, Independencia y Federación de la Provincia Chiapaneca. Instituto Chiapaneco de Cultura. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, 1988, pp. 13, 14

²² TRENS, Manuel B. Op. cit., p. 72

²³ LANGE, Oscar. Economía Política. Tomo I. Traducción al español de las ediciones polaca e inglesa por Silverio Ruiz Daimiel. Primera reimpression. Fondo de Cultura Económica. México, 1969, pp. 33, 34

²⁴ MEDINA CERVANTES, José Ramón. Derecho Agrario. Colección textos jurídicos universitarios. Editorial Harla. México, 1996, pp. 46, 47

²⁵ Ibidem, p. 59

²⁶ Cf. TRENDS, Manuel B. Op. cit., pp. 109 y ss.

²⁷ GARCIA DE LEON, Antonio. Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia. Colección Problemas de México. Tomo I. Ediciones Era. México, 1985, pp. 38, 39

²⁸ Ibidem, pp. 40, 41

²⁹ Ibidem, p. 54

³⁰ Ibidem

³¹ TRENDS, Manuel B. Op. cit., pp. 221, 222

³² ANDRADE SANCHEZ, Eduardo. Teoría General del Estado. Editorial Harla. México, 1992, pp. 107 y ss.

³³ MEDINA CERVANTES, José Ramón. Op. cit., p. 58

³⁴ SPIRIDONOVA, Atlas y otros. Curso Superior de Economía Política. Tomo I. Sociedades presocialistas. Traducción directa del ruso por Luis A. Vargas. Tratados y manuales grijalvo. Editorial Grijalvo. México, 1965, pp. 58, 59

³⁵ GARCIA DE LEON, Antonio. Op. cit., pp. 50, 51

³⁶ Ibidem, p. 52

³⁷ ANDRADE, SANCHEZ, Eduardo. Op. cit., p. 135

³⁸ MOSCOSO PASTRANA, Prudencio. Op. cit., p. 31

³⁹ A este respecto véase el documento número 13 en MOSCOSO PASTRANA, Prudencio. Op. cit., pp. 162, 163, 164

⁴⁰ TRENDS, Manuel B. Op. cit., pp. 330, 331

⁴¹ Ibidem, pp. 339, 340

⁴² GARCIA DE LEON, Antonio. Op. cit., p. 60

⁴³ TRENDS, Manuel B. Op. cit., p. 540

⁴⁴ Ibidem, pp. 363, 364

- ⁴⁵ Ibidem, p. 466
- ⁴⁶ Ibidem
- ⁴⁷ Ibidem
- ⁴⁸ WAIBEL, Leo. La Sierra Madre de Chiapas. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, 1946, pp. 143, 144
- ⁴⁹ Ibidem, pp. 145, 146
- ⁵⁰ VILLAFUERTE SOLIS, Daniel y María del Carmen García Aguilar. Las fincas cafetaleras en Tapachula la perla del Soconusco. Coordinador de la edición Roberto Ramos Maza. Gobierno del Estado de Chiapas. Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1996, pp. 115 y ss.
- ⁵¹ GARCIA DE LEON, Antonio. Op. cit., pp. 177, 201
- ⁵² Ibidem, pp. 199, 201
- ⁵³ RAMOS MAZA, Roberto. Op. cit., pp. 122, 123
- ⁵⁴ Ibidem, pp. 123, 124, 125
- ⁵⁵ BARTRA, Roger Estructura Agraria y clases sociales en México. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. Décima reimpresión. México, 1993, pp. 22, 23, 24
- ⁵⁶ SPENSER, Daniela. El partido socialista chiapaneco, rescate y reconstrucción de su historia. Centro de Investigaciones y Estudios superiores en Antropología Social. Ediciones de la casa chata CHESAS. México, 1988, p. 63
- ⁵⁷ Ibidem., p. 67, 74
- ⁵⁸ GARCIA DE LEON, Antonio. Op. cit. T. II, pp. 45 y ss.
- ⁵⁹ TENA RAMIREZ, Felipe. Leves fundamentales de México. Editorial Porrúa. Decimoséptima edición. México, 1992, p. 833
- ⁶⁰ Cf. SPENSER, Daniela. Op. cit., pp. 82 a 92

- ⁶¹ TENA RAMIREZ, Felipe. Op. cit., p. 832
- ⁶² PEÑA, Moisés T. de la. Chiapas Económico. Tomo II. Departamento de Prensa y Turismo. Sección Autográfica. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 1951, pp. 354, 355
- ⁶³ Ibidem. p. 356
- ⁶⁴ Ibidem. pp. 357 y ss.
- ⁶⁵ Ibidem. pp. 65, 66
- ⁶⁶ WASSERSTROM, Robert. Op. cit., p. 196
- ⁶⁷ Ibidem. p. 197
- ⁶⁸ Ibidem. p. 198
- ⁶⁹ SPENSER, Daniela. Op. cit., pp. 84, 85
- ⁷⁰ Ibidem. p. 86
- ⁷¹ WASSERSTROM, Robert. Op. cit., p. 193
- ⁷² Ibidem. p. 194
- ⁷³ AYALA, José y José Blanco. El nuevo Estado y la expansión de las manufacturas: México, 1877-1930 en Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. Selección de Rolando Cordera. El trimestre económico. Fondo de Cultura Económica. Cuarta reimpresión. México, 1995, p. 21
- ⁷⁴ Ibidem. p. 20, 21

3. Desarrollo y subdesarrollo

- ⁷⁵ LOPEZ GALLO, Manuel. Economía y Política en la Historia de México. Ediciones El Caballito. Cuarta edición. México, 1972, pp. 345, 346
- ⁷⁶ AYALA, José y José Blanco. Op. cit., p. 44
- ⁷⁷ Ibidem. pp. 34, 35
- ⁷⁸ Ibidem. p. 35

- ⁷⁹ Matrícula escolar en primaria secundaria, preparatoria y profesional medio 1998. Gobierno del Estado de Chiapas. Secretaría de Educación y Cultura. Investigación propia 1999
- ⁸⁰ Cobertura a la atención de servicios de salud por institución. Secretaría Estatal de Salud. Gobierno del Estado de Chiapas. Chiapas, México, 1998, p. 9
- ⁸¹ Para entender Chiapas. Chiapas en cifras. Centro de Información y Análisis de Chiapas. México, 1997, pp. 6, 7
- ⁸² CECEÑA, Ana Esther. Acumulación de capital y condiciones de vida en Chiapas en México: pasado, presente y futuro. Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM. Siglo veintiuno editores. México, 1996, pp. 109, 110
- ⁸³ CARDOSO, Fernando Henrique y Enzo Faletto. Dependencia y desarrollo en América Latina. Séptima edición. Siglo veintiuno editores. México, 1973, p. 24
- ⁸⁴ PINTO, Anibal. Inflación raíces estructurales. El trimestre económico. Fondo de Cultura Económica. México, 1973, pp. 141, 142
- ⁸⁵ SUNKEL, Osvaldo y Pedro Paz. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Textos del Instituto latinoamericano de planificación económica y social. Siglo veintiuno editores. México, 1973, p. 30
- ⁸⁶ Cf. SUNKEL, Osvaldo y Pedro Paz. Op. cit., pp. 30, 31, 32
- ⁸⁷ GALBRAITH, John Kenneth. Una sociedad mejor. Traducción castellana de Antonio Desmots. Editorial Crítica Grijalvo Mondadori. Barcelona, 1996, pp. 90, 91
- ⁸⁸ SUNKEL, Osvaldo y Pedro Paz. Op. cit., p. 35
- ⁸⁹ ROJAS SORIANO, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. Editorial Plaza y Valdés, S. A., onceava edición, México, 1993, p. 97
- ⁹⁰ Cf. SUNKEL, Osvaldo y Pedro Paz. Op. cit., pp. 36 y ss.

⁹¹ MEYER, Lorenzo. Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano. Editorial Océano. Primera edición. México, 1995, p. 189

⁹² TIJERINA, Eliézer. Los nobel de economía 1969-1996. Gran Comisión de la Cámara de Diputados. LVI Legislatura. México, 1997, pp. 205 y ss.

4. Estructura económica de Chiapas

⁹³ ZIMMERMAN, J. L. Países pobres, países ricos, la brecha que se ensancha. Traducción del inglés por Francisco González Aramburo. Cuarta edición. Siglo veintiuno editores. México, 1973, p. 2

⁹⁴ Cf. Programa de Desarrollo Industrial 1995-2000. Gobierno del Estado de Chiapas. Comité de Planeación para el Desarrollo. Chiapas, México, 1995, pp. 23, 24

⁹⁵ ZIMMERMAN, J. L. Op. cit., p. 39

⁹⁶ Programa de Desarrollo Industrial 1995-2000. Op. cit., pp. 19, 20

⁹⁷ Volumen y valor de la producción en el año agrícola por disponibilidad de agua según tipo de cultivo. Principales cultivos y distrito de desarrollo rural 1998/1996. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado, pp. 11, 12

⁹⁸ Ibidem

⁹⁹ Volumen y valor de la producción agrícola de los principales cultivos. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Delegación en el Estado de Chiapas. Chiapas, México, 1998, p. 7

¹⁰⁰ Ibidem

¹⁰¹ Ibidem, p. 11

¹⁰² Programa de Desarrollo Agropecuario 1995-2000. Gobierno del Estado de Chiapas. Comité de Planeación para el Desarrollo. Chiapas, México, 1998, pp. 46, 47

¹⁰³ ZIMMERMAN, J.L. Op. cit., p. 42

¹⁰⁴ Programa de Desarrollo Industrial 1995-2000. Op.cit., p. 19

¹⁰⁵ Producción de aceite y gas en el Estado. Op. cit.

¹⁰⁶ Facturación anual por el consumo de energía eléctrica. Comisión Federal de Electricidad. Superintendencia Chiapas. Investigación propia 1987.

¹⁰⁷ Ibidem

¹⁰⁸ Ibidem

¹⁰⁹ Programa de Desarrollo Industrial 1995-2000. Op.cit., p. 23

¹¹⁰ Programa de Desarrollo Agropecuario 1995-2000. Op. cit., pp. 15, 16

¹¹¹ Programa de Desarrollo Industrial 1995-2000. Op. cit., p. 19

¹¹² MOTA MARIN, Sergio. Estructura económica de Chiapas en Chiapas una radiografía. Compiladora María Luisa Armendáriz. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 362

¹¹³ CHIAPAS. Monografía. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática/Gobierno del Estado de Chiapas. México, 1992, p. 19

¹¹⁴ Programa de Desarrollo Industrial 1995-2000. Op. cit., p.20

¹¹⁵ MEXICO. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México: Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1993. Estructura Económica Regional. PIB por Entidad Federativa 1970, 1975 y 1980, 1994: Cuenta Pública, pp. 53, 54

¹¹⁶ Ibidem, p. 127

¹¹⁷ GALBRAITH, John Kenneth. Op cit., pp. 39 a 43

¹¹⁸ Matrícula escolar en primaria secundaria, preparatoria y profesional medio 1998. Op. cit.

¹¹⁹ *Ibidem*

¹²⁰ *Ibidem*

¹²¹ Cf. ZIMMERMAN, J. L. *Op cit.*, p. 57, 58

¹²² La situación de la salud en los Estados. México Salud - 2000. Secretaría de Salud. Dirección General de Estadística e Informática. México, 1996, p. 12

¹²³ MOTA MARIN, Sergio. *Op. cit.*, p. 331

¹²⁴ Balanza Comercial del Estado de Chiapas 1993-1997. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Delegación en el Estado de Chiapas. Chiapas, México, 1998.

¹²⁵ Volumen y valor de la producción agrícola de los principales cultivos. *Op. cit.*, pp. 25, 26

¹²⁶ *Ibidem*

¹²⁷ Balanza Comercial del Estado de Chiapas 1993-1997. *Op. cit.*

¹²⁸ SOMERS, Harold M. Finanzas públicas e ingreso nacional. Traducción del inglés de Horacio Flores de la Peña y Marta Chávez. Tercera reimpresión. Fondo de Cultura Económica. México, 1970, pp. 41, 51, 52

¹²⁹ TORRES GAITAN, Ricardo. La Intervención del Estado en la Vida Económica. Publicado en Investigación Económica, revista de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Octubre-Diciembre 1984. Número 170, Volumen XLIII, p. 354

¹³⁰ *Ibidem*, pp. 355 y ss.

¹³¹ SAMUELSON, Paul A. Curso de Economía Moderna. Traducción del inglés de José Luis Sampedro. Adaptado a la novena edición norteamericana por Luis García de Diego. Biblioteca de Ciencias Sociales Aguilar. México, 1973, pp. 55, 56, 394

¹³² MEXICO. INEGI. *Op. cit.*, pp. 27, 28, 29

5. Infraestructura carretera y subdesarrollo

¹³³ SMITH, Adam. Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Nueva traducción y estudio preliminar de Gabriel Franco. Tercera reimpresión. Fondo de Cultura Económica. México, 1982, p. 143

¹³⁴ BARNES, Harry Elmer. Historia de la Economía del Mundo Occidental. Traducción del inglés por el Profr. Orencio Muñoz. Editorial UTEHA. México, 1967, p. 377

¹³⁵ Ibidem

¹³⁶ Ibidem, p. 378

¹³⁷ Ibidem p. 379

¹³⁸ HENING R y Körholz L. Op. cit., p. 117

¹³⁹ Ibidem, p. 120

¹⁴⁰ Ibidem, p. 111

¹⁴¹ HELBIG, Carlos M. A. Chiapas Geografía de un Estado Mexicano. Tomo II. Traducción del alemán por José Weber Biesinger. Gobierno del Estado de Chiapas. México, 1976, p. 195

¹⁴² Cf. PEÑA, Moisés T. de la. Op. cit., pp. 390 a 399

¹⁴³ HELBIG, Carlos M. A. Op. cit., p. 197

¹⁴⁴ Ibidem, p. 195

¹⁴⁵ Ibidem, p. 198

¹⁴⁶ Principales vías de comunicación en el Estado de Chiapas. Centro SCT. Dirección General de Programación y Evaluación. Investigación propia 1988. Obsérvese que la construcción de estas seis carreteras llevó prácticamente 60 años.

¹⁴⁷ RABASA, Ramón. 3er. Informe de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1909, p. 16

- ¹⁴⁸ GUILLEN, Flavio. 2o. Informe de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez. Chiapas, México, 1912, pp. 14, 15
- ¹⁴⁹ FERNANDEZ RUIZ, Tiburcio. 1er. Informe de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1921, p. 13
- ¹⁵⁰ CORDOVA, César. 1er. Informe de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1925, p. 12
- ¹⁵¹ GUTIERREZ, Efraín A. Travectoria de un gobierno revolucionario. Tuxtla Gutiérrez. Chiapas, México, 1940, p. 104
- ¹⁵² GAMBOA, Rafael P. Cuatro años de gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1944, p. 15
- ¹⁵³ GRAJALES, Francisco J. 1o. Informe de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1949, 1950, p. 30
- ¹⁵⁴ LEON BRINDIS, Samuel. Seis años al servicio de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1964, p. 46
- ¹⁵⁵ CASTILLO TIELEMANS, José. 4o. Informe de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1968, p. 17

II. Bibliografía

1. AGUILAR PENAGOS, Mario. Diccionario de la lengua Chiapaneca. Gobierno del Estado de Chiapas. Miguel Angel Porrúa, Librero-Editor. México, 1992.
2. ANDRADE SANCHEZ, Eduardo. Teoría General del Estado. Editorial Harla. México, 1992.
3. ANUARIO ESTADISTICO 1997. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes, México, 1997.
4. ARANDA OSORIO, Efrain. 3er. Informe de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1955.
5. AYALA, José y José Blanco. El nuevo Estado y la expansión de las manufacturas: México, 1877-1930 en Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. Selección de Rolando Cordera. El trimestre económico. Fondo de Cultura Económica. Cuarta reimpresión. México, 1995.
6. Balanza Comercial del Estado de Chiapas 1993-1997. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Delegación en el Estado de Chiapas. Chiapas, México, 1998.
7. BARNES, Harry Elmer. Historia de la Economía del Mundo Occidental. Traducción del inglés por el Profr. Orencio Muñoz. Editorial UTEHA. México, 1967.

8. BARTRA, Roger. Estructura Agraria y clases sociales en México. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. Décima reimpresión. México, 1993.
9. BETTELHEIM, Charles. Planificación y crecimiento acelerado. Traducción del francés de Ramón Ramírez Gómez. Segunda reimpresión. Fondo de Cultura Económica. México, 1974.
10. BEYHAUT, Gustavo y Hélène. América Latina. De la independencia a la Segunda guerra mundial. Tomo III. Volumen 23. Siglo veintiuno editores. México, 1985.
11. CARDOSO, Fernando Henrique y Enzo Faletto. Dependencia y desarrollo en América Latina. Séptima edición. Siglo veintiuno editores. México, 1973.
12. CASTILLO TIELEMANS, José. Diálogo con el pueblo de Chiapas. Partido Revolucionario Institucional. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1964.
13. CASTILLO TIELEMANS, José. 4o. Informe de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1968.
14. CECENA, Ana Esther. Acumulación de capital y condiciones de vida en Chiapas en México: pasado, presente y futuro. Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM. Siglo veintiuno editores. México, 1996.

15. Cobertura a la atención de servicios de salud por institución. Secretaría Estatal de Salud. Gobierno del Estado de Chiapas. Chiapas, México, 1998.
16. CORDOVA, César. 1er. Informe de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1925.
17. CUEVA, Agustín. El desarrollo del Capitalismo en América Latina. Decimo quinta edición. Siglo vientiuno editores. México, 1994.
18. CHIAPAS. Monografía. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática/Gobierno del Estado de Chiapas. México, 1992.
19. ECHEVERRIA, Martín L. Geografía Humana (Económica y Política). Vigésima edición. Editorial Esfinge. México, 1994.
20. Facturación anual por el consumo de energía eléctrica. Comisión Federal de Electricidad. Superintendencia Chiapas. Investigación propia 1987.
21. FERNANDEZ RUIZ, Tiburcio. 1er. Informe de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1921.
22. GALBRAITH, John Kenneth. Una sociedad mejor. Traducción castellana de Antonio Vermonts. Editorial Critica Grijalva Mondadori. Barcelona, 1996.
23. GAMBOA, Rafael P. Cuatro años de gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1944.

24. GARCIA DE LEON, Antonio. Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia. Colección Problemas de México. Ediciones Era. México, 1985.
25. GOMEZ GRANILLO, Moisés. Breve historia de las doctrinas económicas. Editorial Esfinge. México, 1967.
26. GORDILLO Y ORTIZ, Octavio. La Revolución en el Estado de Chiapas. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 1986.
27. GRAJALES, Francisco J. 1o. y 2o. Informes de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1949, 1950.
28. GUILLEN, Flavio. 2o. Informe de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1912.
29. GUTIERREZ, Efraín A. Trayectoria de un gobierno revolucionario. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1940.
30. HELBIG, Carlos M. A. Chiapas Geografía de un Estado Mexicano. Tomo I y II. Traducción del alemán por José Weber Biesinger. Gobierno del Estado de Chiapas. México, 1976.
31. HENING R., Körholz. Introducción a la geopolítica. Tercera edición. Editorial Pleamar. Buenos Aires, 1944.

32. KENT, Sherman. Inteligencia estratégica. Editorial Pleamar. Buenos Aires, 1957.
33. LANGE, Oscar. Economía Política. Tomo I. Traducción al español de las ediciones polaca e inglesa por Silverio Ruíz Daimiel. Primera reimpresión. Fondo de Cultura Económica. México, 1969.
34. La situación de la salud en los Estados. México Salud - 2000. Secretaría de Salud. Dirección General de Estadística e Informática. México, 1996.
35. LARA, César A. 2o. Informe de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1948.
36. LEON BRINDIS, Samuel. Seis años al servicio de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1964.
37. LOPEZ GALLO, Manuel. Economía y Política en la Historia de México. Ediciones El Caballito. Cuarta edición. México, 1972.
38. LOPEZ GUTIERREZ, Gustavo. Chiapas y sus epopeyas libertarias. Tomo I y II. Tercera edición. Sin editorial. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1957.
39. MAQUIAVELO, Nicolás. Del arte de la guerra. Ediciones Gernika. México, 1991.

40. MARTINEZ, Miguel D. Cuestión entre México y Guatemala. Colección de artículos publicados en La Voz de México. México, 1992.
41. Matricula escolar en primaria secundaria, preparatoria y profesional medio 1998. Gobierno del Estado de Chiapas. Secretaría de Educación y Cultura. Investigación propia 1999.
42. MEDINA CERVANTES, José Ramón. Derecho Agrario. Colección textos jurídicos universitarios. Editorial Harla. México, 1996.
43. MELLOR, John W. Economía del Desarrollo Agrícola. Traducción del inglés de Guillermo Cárdenas y José Luis Pérez Hernández. Primera reimpresión. Fondo de Cultura Económica. México, 1975.
44. MENDIZABAL, Miguel Othón de. El origen histórico de nuestras clases medias. Ensayos sobre Las clases sociales en México. Colección los grandes problemas nacionales. Cuarta edición. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1974.
45. MEXICO. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México: Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1993. Estructura Económica Regional PIB por Entidad Federativa 1970, 1975 y 1980, 1994: Cuenta Pública.
46. MEYER, Lorenzo. Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano. Editorial Océano. Primera edición. México, 1995.

47. MOSCOSO PASTRANA, Prudencio. México y Chiapas, Independencia y Federación de la Provincia Chiapaneca. Instituto Chiapaneco de Cultura. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, 1988.
48. NAVARRETE, Carlos. Los chiapanecas. Estudio publicado en La población indígena de Chiapas, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Victor Manuel Esponda Jimeno, compilador. Gobierno del Estado de Chiapas. México, 1993.
49. OROZCO ZUARTH, Marco A. Síntesis de Chiapas. Quinta Edición. Editorial Edysis. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1997.
50. PANIAGUA, Alicia. Chiapas en la coyuntura centroamericana. Cuadernos Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. México, 1984.
51. Para entender Chiapas. Chiapas en cifras. Centro de Información y Análisis de Chiapas. México, 1997.
52. PENSADO L., María de los Angeles. Geopolítica Estrategia Espacial. Ensayos publicados en Realidades y problemas de la geografía en México. Coordinador Angel Bassals Batalla. Colección los grandes problemas nacionales. Segunda edición. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1985.
53. PEÑA, Moisés T. de la. Chiapas Económico. Tomo II. Departamento de Prensa y Turismo. Sección Autográfica. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1951.

54. PINTO, Anibal. Inflación raíces estructurales. El trimestre económico. Fondo de Cultura Económica. México, 1973.
55. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 1989.
56. PLANO, Jack C. y Roy Olton. Diccionario de relaciones internacionales. Editorial Limusa. México, 1971.
57. Población escolar de licenciatura por escuela o facultad, enero 1998 - junio 1988. Universidad Autónoma de Chiapas. Investigación propia, 1998.
58. Principales vías de comunicación en el Estado de Chiapas. Centro SCT. Dirección General de Programación y Evaluación. Investigación propia 1988.
59. Producción de aceite y gas en el Estado. Petróleos Mexicanos. Exploración y producción. Región sur. Investigación propia 1998.
60. Programa de Desarrollo Industrial 1995-2000. Gobierno del Estado de Chiapas. Comité de Planeación para el Desarrollo. Chiapas, México, 1995.
61. Programa de Desarrollo Urbano e Infraestructura 1995-2000. Gobierno del Estado de Chiapas. Comité de Planeación para el Desarrollo. Chiapas, México, 1998.
62. Programa Nacional de Comunicaciones y Transportes 1989-1994. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. México, 1990.

63. RABASA, Ramón. 3er. Informe de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1909.
64. RIVEIRO, Darcy. El dilema de América Latina, estructuras de poder y fuerzas insurgentes. Onceava edición. Siglo veintiuno editores. México, 1984.
65. SAMUELSON, Paul A. Curso de Economía Moderna. Traducción del inglés de José Luis Sampedro. Adaptado a la novena edición norteamericana por Luis García de Diego. Biblioteca de Ciencias Sociales Aguilar. México, 1973.
66. SEE, Henry. Orígenes del capitalismo moderno. Traducción del francés por Macedonio Garza. Segunda edición. Fondo de Cultura Económica. México, 1969.
67. SMITH, Adam. Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Nueva traducción y estudio preliminar de Gabriel Franco. Tercera reimpresión. Fondo de Cultura Económica. México, 1982.
68. SPENSER, Daniela. El partido socialista chiapaneco, rescate y reconstrucción de su historia. Centro de Investigaciones y Estudios superiores en Antropología Social. Ediciones de la casa chata CIESAS. México, 1988.
69. SPIRIDONOVA, Atlas y otros. Curso Superior de Economía Política. Tomo I. Sociedades presocialistas. Traducción directa del ruso por Luis A. Vargas. Tratados y manuales grijalvo. Editorial Grijalvo. México, 1965.

70. SOMERS, Harold M. Finanzas públicas e ingreso nacional. Traducción del inglés de Horacio Flores de la Peña y Marta Chávez. Tercera reimpresión. Fondo de Cultura Económica. México, 1970.
71. SUNKEL, Osvaldo y Pedro Paz. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Textos del Instituto latinoamericano del planificación económica y social. Siglo veintiuno editores. México, 1973.
72. Superficie sembrada y cosechada en el año agrícola por disponibilidad de agua según tipo de cultivo. Principales cultivos y distrito de desarrollo rural 1995/1996. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado.
73. SWEEZY, P.M. et al. La transición del feudalismo al capitalismo. Editorial THF. Medellín, Colombia, 1954.
74. TENA RAMIREZ, Felipe. Leyes fundamentales de México. Editorial Porrúa. Decimoséptima edición. México, 1992
75. TIJERINA, Eliézer. Los nobel de economía 1969-1996. Gran Comisión de la Cámara de Diputados. LVI Legislatura. México, 1997.
76. TORRES GAITAN, Ricardo. La Intervención del Estado en la Vida Económica. Publicado en Investigación Económica, revista de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Octubre-Diciembre 1984, Número 170, Volumen XLIII.

77. TRENS, Manuel B. Historia de Chiapas. Desde los tiempos más remotos hasta la caída del Segundo Imperio. Tomo I. Segunda edición. Gobierno del Estado de Chiapas. México, 1957.
78. VILLAFUERTE SOLIS, Daniel, y María del Carmen García Aguilar. Las fincas cafetaleras en Tapachula la perla del Soconusco. Coordinador de la edición Roberto Ramos Maza. Gobierno del Estado de Chiapas. Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México, 1996.
79. Volumen y valor de la producción agrícola de los principales cultivos. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Delegación en el Estado de Chiapas. Chiapas, México, 1998.
80. Volumen y valor de la producción en el año agrícola por disponibilidad de agua según tipo de cultivo. Principales cultivos y distrito de desarrollo rural 1998/1996. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Delegación en el Estado.
81. WAIBEL, Leo. La Sierra Madre de Chiapas. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, 1946.
82. WASSERSTROM, Robert. Clase y Sociedad en el Centro de Chiapas. Fondo de Cultura Económica. México, 1957.

83. ZIMMERMAN, J. L. Países pobres, países ricos, la brecha que se ensancha. Traducción del inglés por Francisco González Aramburo. Cuarta edición. Siglo veintiuno editores. México, 1973.